

The image features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo in the background. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the eagle, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número  
040T01023-650

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 49), (DURANGO), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

### DECLARACIONES

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

- I. “**EL INSTITUTO**” declara que:
- I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.
- I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.
- I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número <b>040T01023-650</b></p>
---	---	---

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231I45**.


I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:

II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número **2602** de fecha **31 de julio de 1995**, pasada ante la fe del Licenciado **Miguel Hernández Cobian**, Titular de la Notaría Pública número **39** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil número **41-42, Tomo 588, del Libro Primero del Registro de Comercio, número 22 al apéndice 2265**, denominada **ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, **compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, fabricación, mantenimiento, servicio y en general la comercialización de equipos y reactivos para laboratorios e industrias similares.**

II.2 El C. **David Kosberg González**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número **15,924** de fecha **12 de julio de 2019**, pasada ante la fe del Licenciado **José Martín Hernández Nuño**, Titular de la Notaría Pública número **131** del **Estado de Guadalajara, Jalisco**, e inscrita en el Registro Público de Comercio del Estado de Guadalajara, con el folio mercantil electrónica número **27967**, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b> <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b>	<b>Contrato Número</b>  <b>040T01023-650</b>
---	--	--

elementos necesarios para su cumplimiento.

**II.4** Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **APE950801FJ4**.

**II.5** Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.


Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

**II.6** Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: **55-56-05-57-20** y **(33) 36-79-38-00**, correo electrónico: **ventasgdl@aspelab.com**, y domicilio ubicado en **Avenida México número 2522, Colonia Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Municipio de Guadalajara, Jalisco**.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

### III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

## CLÁUSULAS

### PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**Partida 49**), (**DURANGO**), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.


Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

### SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$158,509.35 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS 35/100 M.N.), más impuestos que asciende a \$25,361.49 (VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.), que hace un total de \$183,870.84 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS 84/100 M.N.), de conformidad con los precios unitarios que se indican en el Anexo 3 (tres) del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (**PARTIDA 49**), (**DURANGO**), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

**TERCERA. ANTICIPO.**

Para el presente contrato “EL INSTITUTO” no otorgará anticipo a “EL PROVEEDOR”.


**CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.**

“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opinión positiva y vigente en materia de aportaciones en materia obrero patronal del INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **“EL INSTITUTO”**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.


**“EL PROVEEDOR”** deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

**“EL PROVEEDOR”** podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

**“EL PROVEEDOR”**, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

**“EL PROVEEDOR”** se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:


- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.



\*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala\*.





	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.


El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

**“EL PROVEEDOR”** que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b> <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b> <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b> <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b> <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b>	<b>Contrato Número</b>  <b>040T01023-650</b>
---	--	--

que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.


**"EL PROVEEDOR"** manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

**"EL PROVEEDOR"** deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

**QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.**

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.


**PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **"EL INSTITUTO"**, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"** podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

**CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.-** **"EL PROVEEDOR"** se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

Asimismo, “EL PROVEEDOR” se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

**PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.-** Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a “EL PROVEEDOR” la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabencia, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione “EL PROVEEDOR”. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de “EL INSTITUTO”, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por “EL PROVEEDOR”.


Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de “EL PROVEEDOR”, previa notificación de “EL INSTITUTO”.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, “EL PROVEEDOR” contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para “EL INSTITUTO”.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, “EL INSTITUTO” no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

#### **SEXTA. VIGENCIA.**

“LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

### SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“LAS PARTES” están de acuerdo que “EL INSTITUTO” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “LAASSP”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificadorio.

“EL INSTITUTO”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “EL PROVEEDOR”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “EL INSTITUTO”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “LAS PARTES”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “EL INSTITUTO” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “EL PROVEEDOR” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“EL INSTITUTO” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

### OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“EL PROVEEDOR” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “EL INSTITUTO” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“EL PROVEEDOR” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número   <b>040T01023-650</b></p>
---	--	---

cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.


Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

**“EL PROVEEDOR”** se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un periodo mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

## NOVENA. GARANTÍAS.

### A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la **“LAASSP”**; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de **“EL INSTITUTO”**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a **“EL INSTITUTO”**, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


**“EL PROVEEDOR”** queda obligado a entregar a **“EL INSTITUTO”** la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apegándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a **“EL PROVEEDOR”** una vez que **“EL INSTITUTO”** le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a **“EL PROVEEDOR”** siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

**ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**- En el supuesto de que **“EL INSTITUTO”** y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

**EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.**- **“EL INSTITUTO”** llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.


Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

#### DÉCIMA. OBLIGACIONES DE **“EL PROVEEDOR”**.

**“EL PROVEEDOR”**, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.



	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

#### DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “**EL PROVEEDOR**” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a “**EL PROVEEDOR**”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.


#### DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “**EL INSTITUTO**” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “**EL PROVEEDOR**” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “**EL INSTITUTO**”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

#### DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

#### DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

**“EL INSTITUTO”** descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.


Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

#### **DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

#### **DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  <b>DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</b>  <b>UNIDAD DE ADQUISICIONES</b>  <b>COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y</b>  <b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>  <b>COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</b></p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número  <b>040T01023-650</b></p>
---	---	--

**DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

**DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

**DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.

**VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**


“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

\*Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala\*.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

## VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.


Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

## VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"**EL INSTITUTO**" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "**LAASSP**".

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---


### VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando “EL PROVEEDOR” incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de “EL INSTITUTO” en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de “EL INSTITUTO”;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, “EL INSTITUTO” comunicará por escrito a “EL PROVEEDOR” el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término “EL INSTITUTO”, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer “EL PROVEEDOR”, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a “EL PROVEEDOR” dicha determinación dentro del citado plazo.

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**"EL INSTITUTO"** podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.


No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

#### **VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL**

**"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se

	<b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número  <b>040T01023-650</b>
---	---	---

le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

**“EL PROVEEDOR”** asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

**VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

**“LAS PARTES”** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

**VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

**“LAS PARTES”** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.


**VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

**“LAS PARTES”** señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

**VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

**“LAS PARTES”** se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal



	<p style="text-align: center;"><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b>  DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  UNIDAD DE ADQUISICIONES  COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número  <b>040T01023-650</b></p>
---	--	---

de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.**


“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

**FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.**

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

**POR “EL INSTITUTO”  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**POR “EL PROVEEDOR”  
ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS  
PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: APE950801FJ4**


---

**C. ELIA SANDRA VARÁS GALEANA**  
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal  
R.F.C. XXXXXXXXXX


---

**C. DAVID KOSBERG GONZÁLEZ**  
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y**  
**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número**  
**040T01023-650**

**ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

---

**C. JOSÉ DANIEL ROMAN LUNA**  
**Ingeniero Biomédico**  
**Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada**  
**Estatal en Durango**  
**R.F.C. [REDACTED]**

**SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016**

RRSR/HRJ/JMLM/LNRG

**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-650

**ANEXO 1 (UNO)**

**“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”**





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$280,719.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 422 / 1664

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023 (adquisición 2023)  
**Clave de Cartera:** 2250GYR0019  
**No. de solicitud:** 68415  
**Unidad Responsable:** GYR  
**Modalidad:** K  
**Programa presupuestario:** 029  
**Fuente financiamiento:** 4  
**Importe del calendario fiscal:** 4,739,512,992.00  
**Localización geográfica:** 30 Veracruz

**Información del HCT del IMSS**  
**Proyecto PREI:** 22090026  
**Acuerdos:** ACDO:AS3:HCT:250423/103.P.DE  
ACDO:AS3:HCT:280916/255.P.DE  
**Asignación presupuestaria:** 3,226,250,162.00  
**Nombre del PPI:** Equipo Médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central  
**Número de bienes:** 1  
**Monto original con IVA:** 280,719.00

(doscientos ochenta mil setecientos diecinueve pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso...





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**  
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923**  
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$280,719.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 1 bien, correspondiente a la cartera señalada a continuación:

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2023**  
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 422 / 1664

### Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública; por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:  
Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)  
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)  
C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.  
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx/106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:  
[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggIBH9msgM67dYmGPIZjbslj9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggIBH9msgM67dYmGPIZjbslj9A?e=DRXU7r)



*[Handwritten signature]*

Volante No. 2023000754 y 2023000821



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 22500YR0019  
 No. solicitud de SHCP: 66415

No. de programa o proyecto PREI: 22090026  
 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 422 / 1654

Nombre del programa o proyecto: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Tránsito	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Ejerc.			SAI				PREI Millenium Comité de Compras				Monto autorizado		eifras en pesos						
						Municipio (Estado)	Ubicación	Centro de Costo	CPD - CEN	ESP	DI	UIC	URG	UIC	UIC	UIC	UIC	UIC		UIC	UIC	UIC	UIC	UIC	
5301	Equipo médico y de laboratorio	891318	0000294406	118	14 HG.ZAF-24	POZA RICA	31070004	310701	200200	531-013	055	01	01	00102116	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	05	0553007	099001	281000	2024M09	1	1	280,719.00	280,719.00	280,719.00
<b>TOTAL</b>																						<b>280,719.00</b>	<b>280,719.00</b>		

ANEXOS  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832-y-000902**

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$17,404,578.00; asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 468 / 1594

**Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**

**Nombre de Cartera:** Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

**Clave de Cartera:** 2050GYR0028

**No. de solicitud:** 64070

**Unidad Responsable:** GYR

**Modalidad:** K

**Programa presupuestario:** 029

**Fuente financiamiento:** 4

**Importe del calendario fiscal:** 224,976,405.00

**Localización geográfica:** No distribuible geográficamente

**Información del HCT del IMSS**

**Proyecto PREI:** 20090020

**Acuerdos:** ACDO.AS3:HCT.250423/103;P.DF  
ACDO.AS3:HCT.280916/255;P.DF

**Asignación presupuestaria:** 217,808,687.00

**Nombre del PPI:** Equipo médico para patología

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.12.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

**Unidad Responsable del Gasto (URG):** 09 Nivel Central

**Número de bienes:** 62

**Monto original con IVA:** 17,404,578.00

*(diecisiete millones cuatrocientos cuatro mil quinientos setenta y ocho pesos 00/100 m.n.)*

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso

Calle Toledo No. 21, plaza 3, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06660, CDMX, Tel. (56) 5238 2700, Ex. 12160 y 12151 www.imss.gob.mx



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$17,404,578.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes correspondientes a la cartera señalada a continuación:

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 468 / 1594

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliecer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Ing. Adrián Martínez de Luña.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
Lic. Rafael Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)
M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
Mtro. Alain Dimitrios Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
Lic. Alberto Marquina Platon.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE FINANZAS**  
Unidad de Operación Financiera  
Coordinación de Presupuesto e  
Información Programática

**Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista**

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902**

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$17,404,578.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación:

**Capítulo: Equipamiento**

**Oficio de Liberación de Inversión 2023**

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 468 / 1594

- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
- C.P. Rocío Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- Lic. Esli Quereñ Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Lic. Natalia Guerra Estrada.- Encargada del Despacho de la Jefatura del Departamento de Finanzas en la UMAE HTO Magdalena de las Salinas. (1)
- Lic. Miguel Ángel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)
- Mtra. Verónica Jazmín Jurado Culebro.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Siglo XXI. (1)

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SIGCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:  
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsagi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

[https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S\\_tHggI-BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r](https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI-BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r)

O bien



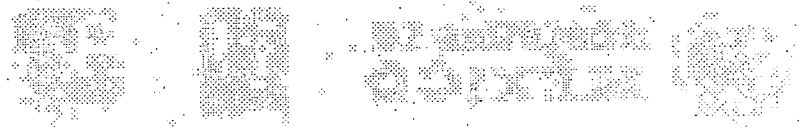
JMV/APOR/IMP/MSF

Volante No. 2023000751 y 2023000820

Página 3 de 6

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**

Faint header text at the top left of the page.



Faint text line in the upper middle section.

Faint text line in the upper right section.

Faint text line in the middle left section.

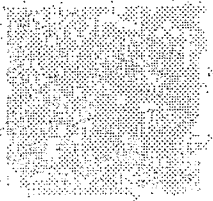
Large block of faint, illegible text in the middle right section.

**SIN TEXTO**

Wide horizontal line of faint text across the middle of the page.

Faint text line in the lower right section.

Block of faint text in the lower right section.



Block of faint text in the bottom right section.

Faint text line at the bottom center of the page.

**Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023**

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	SAI	PREI	Urc Ubicación	Urc	Período Pajal	No. de bienes	Monto autorizado	Monto Unitario con IVA	Importe Total con IVA
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000500	0000295376	69	H. Gal. Zona 1	Coahuila de Zaragoza	01010001	01010001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000501	0000295376	69	H. Gal. Zona 2	Coahuila de Zaragoza	01010002	01010002	09530007	09530007	2023M09	2	280719.00	561438.00	561438.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000502	0000295353	69	H. Gal. Zona MEX	Coahuila de Zaragoza	01010003	01010003	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000503	0000295454	69	CONJUNTO MEDICAS HCZ1	Coahuila de Zaragoza	05020001	05020001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000504	0000295774	69	AGSUS CON MF N124	Coahuila de Zaragoza	05020002	05020002	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000505	0000295376	69	HCZ2/MF N13	Coahuila de Zaragoza	05020003	05020003	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000506	0000295376	69	HCZ2/MF N2	Coahuila de Zaragoza	07010001	07010001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000507	0000295355	69	H. Gal. Zona 6	Coahuila de Zaragoza	08010001	08010001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000508	0000295775	69	HCZ3/MF N11	Coahuila de Zaragoza	08010002	08010002	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000509	0000295513	69	H. Gal. Regional 1	Chihuahua	09010001	09010001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000510	0000295710	69	H. Gal. Zona MF1	Durango	10010001	10010001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000511	0000295771	69	M. H. G. Z. EN CONSTRUCCION 71	TEPATICAN, JAL.	14020001	14020001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000512	0000295776	69	M. H. G. Z. 7	LACAS, DF	14030001	14030001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000513	0000295595	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 89	GUADALAJARA, JAL.	14030002	14030002	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000514	0000295574	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 89	GUADALAJARA, JAL.	14030003	14030003	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000515	0000295564	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 42	PUERTO VALLARTA, JAL.	14030004	14030004	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000516	0000295594	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 42	PUERTO VALLARTA, JAL.	14030005	14030005	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000517	0000295567	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 42	PUERTO VALLARTA, JAL.	14030006	14030006	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000518	0000295390	69	M. H. G. Z. 45	Cuandajajaral	14030007	14030007	09530007	09530007	2023M09	2	280719.00	561438.00	561438.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000519	0000295777	69	M. H. G. Z. 46	GUADALAJARA, JAL.	14030008	14030008	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000520	0000295391	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 110	GUADALAJARA, JAL.	14030009	14030009	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000521	0000295392	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 110	GUADALAJARA, JAL.	14030010	14030010	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000522	0000295393	69	M. H. G. Z. ZONA NUM 110	GUADALAJARA, JAL.	14030011	14030011	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000523	0000295394	69	H. Gal. Zona 97	CUAUHTILAN	15010001	15010001	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000524	0000295395	69	H. Gal. Zona 98	CUAUHTILAN	15010002	15010002	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000525	0000295396	69	H. Gal. Zona 99	CUAUHTILAN	15010003	15010003	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000526	0000295397	69	H. Gal. Zona 100	CUAUHTILAN	15010004	15010004	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000527	0000295398	69	H. Gal. Zona 101	CUAUHTILAN	15010005	15010005	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000528	0000295399	69	H. Gal. Zona 102	CUAUHTILAN	15010006	15010006	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000529	0000295400	69	H. Gal. Zona 103	CUAUHTILAN	15010007	15010007	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000530	0000295401	69	H. Gal. Zona 104	CUAUHTILAN	15010008	15010008	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000531	0000295402	69	H. Gal. Zona 105	CUAUHTILAN	15010009	15010009	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000532	0000295403	69	H. Gal. Zona 106	CUAUHTILAN	15010010	15010010	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000533	0000295404	69	H. Gal. Zona 107	CUAUHTILAN	15010011	15010011	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000534	0000295405	69	H. Gal. Zona 108	CUAUHTILAN	15010012	15010012	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000535	0000295406	69	H. Gal. Zona 109	CUAUHTILAN	15010013	15010013	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00
5310	Equipo médico y de laboratorio	19000536	0000295407	69	H. Gal. Zona 110	CUAUHTILAN	15010014	15010014	09530007	09530007	2023M09	1	280719.00	280719.00	280719.00

Anexo I Equipamiento 2023.

Clave de Cartera SHCP: 20506YR002A  
No. solicitud de SHCP: 64070

No. de Programa o Proyecto PRII: 20090020  
Cuenta contable PRII: 1330109

OLINo: 488 / 1594

Nombre del Programa o Proyecto: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para áreas de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023.

Claves en Pdfs

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transacc	ID de Solicitud	Clup	Nombre de la Unidad	PRII Millenium	Procesador de	Destino del Bieri	SO	PRII	Definición	Ubic	Control de Compras	Centro de Costo	Periodo Prial	No de Bienes	Monto autorizar	Importe Total con IVA	
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000527	0000295812	601	H.Gral Regional 72	TANEPANITLA	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000528	0000295645	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000529	0000295935	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000530	0000295594	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000531	0000295511	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000532	0000295835	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000533	0000295777	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000534	0000295834	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000535	0000295573	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000536	0000295512	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000537	0000295855	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000538	0000295416	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000539	0000295557	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000540	0000295547	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000541	0000295418	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000542	0000295555	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000543	0000295806	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000544	0000295807	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000545	0000295519	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000546	0000295843	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000547	0000295741	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000548	0000295804	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000549	0000295856	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000550	0000295851	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000551	0000295749	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	19000552	0000295816	601	H.Gral Regional 106	ECATEPEC	Unipacten	1900012	533-819	0555	01	01	01	01	01	01	280719.00	280719.00	561438.00



GOBIERNO DE  
 MEXICO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2050GYR002B  
 No. solicitud de SHCP : 64070

No. de programa o proyecto PREI : 20090020  
 Cuenta contable PREI : 13250109

OLI No. : 468 / 1594

Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millennium Presupuesto del Destino del Bien				PREI Millennium Control de Compras				cifras en pesos														
						Municipio/Estado	Ubicación	Centro de Costo	GPO GEN	ESP	DIF	YAF	ID de Artículo	Descripción	Unc	URB Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Fiscal	No. de Bienes	Precio Unitario con Imp. IVA	Importe Total con IVA						
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000533	0000295487	881	H. Gra. Zona 47	IZTAPALAPA	38550060	200200	533-B19	0555	01	01	50012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530037	098001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00						
5301	Equipo médico y de laboratorio	19000534	0000295488	891	H. Gra. Dr. Mario Madrazo Navarra	Cayacán	38A60003	200300	533-B19	0555	01	01	50012316	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	09	09530037	098001	281000	2023M09	1	280719.00	280719.00						
<b>TOTAL</b>																												<b>174,064,578.00</b>

*Handwritten signature*

ANEXOS  
 DIVISIÓN DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-650

**ANEXO 2 (DOS)**

**“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”**



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 31 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos de los bienes" y Anexo No. 32 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 33 "Requisitos (Especificación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades médicas de destino final de los bienes establecidas por el Aven Requerimiento, las cuales se detallan en el Anexo No. 35 "Cada de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	Quirófano	1	Quirófano
2	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
3	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
4	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
5	Electrónica Médica	1	Electrónica Médica
6	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
7	Quirófano	1	Quirófano
8	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
9	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
10	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
11	Electrónica Médica	1	Electrónica Médica
12	Electrónica Médica	1	Electrónica Médica
13	Óptica	1	Óptica
14	Óptica	1	Óptica
15	Quirófano	1	Quirófano
16	Mecánica y Fluidos y Rehabilitación	1	Mecánica y Fluidos y Rehabilitación

ANEXOS



2023

PROCESO DE LICITACIÓN

VILLA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

Anexo No. 3 Documento relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico) Página 2 de 5

ORDEN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
17	Rehabilitación Física y Mecánica y Fluidos	1	Rehabilitación Física y Mecánica y Fluidos
18	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
19	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
20	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
21	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
22	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
23	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
24	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
25	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
26	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
27	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
28	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
29	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
30	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
31	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
32	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
33	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
34	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
35	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
36	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
37	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos
38	Mecánica y Fluidos	1	Mecánica y Fluidos

2023

PROCESO DE LICITACIÓN

VILLA

2023

PROCESO DE LICITACIÓN

VILLA

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

ORDEN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
39	Laboratorio	53103501 12327 533.224.0703.02.01 CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213 12241 533.224.1750.01.01 CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS. HORIZONTAL DE CONGELADOR PARA VACUNAS.	3
41	Laboratorio	53101877 12246 533.255.0218.03.01 REFRIGERADOR DE PARAFINA. MICROSCOPIO DE PARAFINA.	238
42	Laboratorio	53101228 12252 533.308.0124.01.01 MICROSCOPIO DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101772 12294 533.622.0909.02.01 MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA PAPAVERINA.	91
44	Laboratorio	53101277 12299 533.631.0106.01.01 MICROSCOPIO PARA CORTES DE PAPAVERINA.	101
45	Laboratorio	53101278 12300 533.631.0155.03.01 MICROSCOPIO CON SISTEMA DE ROTACIÓN AUTOMÁTICA PARA PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	37
46	Laboratorio	53101288 12305 533.746.0108.01.01 REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	64
47	Laboratorio	53101883 12311 533.786.0034.03.01 REFRIGERADOR PARA LABORATORIO TIPO RUTINARIO PARA PIES CUBICOS.	502
48	Laboratorio	53101296 12314 533.787.0181.02.01 UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	43
49	Laboratorio	53101299 12316 533.819.0555.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS EQUIPO PARA.	63
50	Laboratorio	53101310 12324 533.860.0041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS EQUIPO PARA.	37
51	Medicina y Fisiología	53103664 14381 537.690.0014.02.01 PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Fisiología y Rehabilitación	53101855 16243 564.002.0680.02.01 TESA. TERAPIUTICA PARA REFORZAR LA RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Fisiología y Rehabilitación	53104445 16445 531.254.0122.01.01 EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Fisiología y Rehabilitación	53102185 16448 564.002.1156.01.01 TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GHANDE).	9
55	Laboratorio	53103502 19203 533.224.0711.04.01 CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273 19224 533.622.0935.03.01 MICROSCOPIO PARA TABLAO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275 19226 533.622.1006.03.01 MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292 19227 533.786.0018.02.01 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101062 20366 520.001.0051.00.01 KIT PARA MEDICION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	10.000
60	Laboratorio	53101310 21346 533.860.0041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)  
Unidad de Finanzas e Inversión en Salud  
Comandante en Jefe de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Salud

LOS/CANF/LAC



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

ORDEN	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
60	Laboratorio	53101310 21346 533.860.0041.01.01 TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre reglado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)  
Unidad de Finanzas e Inversión en Salud  
Comandante en Jefe de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de Salud

LOS/CANF/LAC



Anexo Uno. Anexo Técnico  
 "Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 31 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o acceso para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su Propuesta Técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 32 "Relección y Cantidad de Bienes" Anexo No. 33 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 34 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requeriente, las cuales se detallan en el Anexo No. 35 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Quirófano	1894	477
2	Refractario y Fluidos	53101338	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	5
5	Mecánica y Fluidos	53101348	290
6	Mecánica y Fluidos	53101359	208
7	Electrónica y Fluidos	53101412	4
8	Mecánica y Fluidos	53101414	39
9	Mecánica y Fluidos	53101417	28
10	Mecánica y Fluidos	53101418	5
11	Mecánica y Fluidos	53101464	36
12	Mecánica y Fluidos	53101466	11
13	Mecánica y Fluidos	53101468	75
14	Mecánica y Fluidos	53101469	56
15	Mecánica y Fluidos	53101474	1
16	Mecánica y Fluidos	53101542	61

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarrio)  
 Anexo No. 3  
 Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
 Página 2 de 5

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
17	Refractario y Fluidos	53101543	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	214
23	Mecánica y Fluidos	53101571	313
24	Mecánica y Fluidos	53101573	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	13
26	Mecánica y Fluidos	53101650	367
27	Mecánica y Fluidos	53101653	43
28	Mecánica y Fluidos	53101685	36
29	Mecánica y Fluidos	53101698	24
30	Mecánica y Fluidos	53101705	32
31	Mecánica y Fluidos	53101705	20
32	Mecánica y Fluidos	5310181	42
33	Mecánica y Fluidos	5310182	77
34	Mecánica y Fluidos	5310182	13
35	Mecánica y Fluidos	5310189	292
36	Mecánica y Fluidos	5310189	4
37	Mecánica y Fluidos	5310189	55
38	Mecánica y Fluidos	5310189	218

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS  
 2023  
 Francisco VILBA

2023  
 Francisco VILBA  
 LOS/CAHF/LIAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 3 de 5

ORDEN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
39	53103601	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS DE CELULAS.	10
40	5310213	CONECTOR HORIZONTAL DE REFREGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	5310177	DISPENSADOR DE PARAFINA.	239
42	5310228	MICROFOTOGRAFIA.	57
43	5310172	MICROSCOPIO TRICULAR PARA PARAFINA.	91
44	5310277	MICROTOMO PARA CORTE DE PARAFINA.	101
45	5310278	CONJUNTO CON SISTEMA DE CONJUNTO CROSTALICA PARA PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	37
46	5310288	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	64
47	5310183	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	5310296	LABORATORIO USO RUTINARIO 1/4 PIES CUBICOS.	43
49	5310299	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	5310310	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE PERCUTOR ELECTRICO.	37
51	5310364	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	64
52	5310155	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
53	5310445	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
54	5310218	CENTRIFUGA DE RIESO PARA TIRABO DE PURINA DE CAMPO CLARO.	150
55	5310362	MICROSCOPIO CON DOBLE CABLEZAL.	99
56	5310273	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
57	5310275	KIT PARA MEDICIONES.	10,000
58	5310292	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	5
59	5310162	EQUIPO PARA	
60	5310310	EQUIPO PARA	

Para la partida:

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)  
Anexo No. 3  
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)  
Página 4 de 5

ORDEN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
60	5310310	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.
- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Cula de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras  
No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAAASP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salud General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo regularan. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salud General, el Cuadro Básico y Catálogo de

"Programa Nacional de Sanitización de Equipos Médicos" (Goberno)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.263 (Anexo Técnico)

Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Instrumentos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015, Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o,
- ISO 13485:2016, Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o,
- Norma Industrial de Japon (JIS) vigente, o,
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (IMDSA) vigente, o,
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, vigente.

Deberá presentarse copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y orientados por el fabricante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios, y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 33 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencia, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 "Requisitos y Condiciones".



2023  
FRENTE  
VILLA

ANEXOS  
COMISION DE CONTRATOS

LOS CAMBIOS



SIN TEXTO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



GOBIERNO DE MEXICO



Relación y Cantidad de Bienes  
 Anexo No. 3.2

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREL	Clave SAL	Descripción	Cantidad
1	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	477
2	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41
4	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica Médica	5310358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290
6	Electrónica Médica	5310359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	208
7	Oftalmología	5310410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO	4
8	Electrónica Médica	5310412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	39
9	Mecánica y Fluidos	5310414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO	28
10	Electrónica Médica	5310416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica Médica	5310464	11762	531.292.0019.02.01	FONDETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES	2,798
12	Electrónica Médica	5310466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	11
13	Óptica	5310468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5310469	11767	531.295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	5310474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO	32
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6
21	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11855	531.375.0208.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	11860	531.386.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS	22
25	Mecánica y Fluidos	5310640	11937	531.562.0048.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13
26	Óptica	5310650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED	367
27	Óptica	5310653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	5310698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO	24
30	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MEZA PARA AUTOPIAS CON PREPARACION PARA TATURADO, DE ACERO INOXIDABLE	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.0566.03.01	MEZA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO	20
32	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION)	42
33	Laboratorio	5310152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1760.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	3
41	Laboratorio	53101677	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PAPAFINA	57
43	Laboratorio	53101772	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOcular PARA ANEXOS	57

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.2

Cantidad	Descripción	Código	Cantidad	Código	Descripción	Cantidad
44	MICRO TOMO PARA CORTE DE PARAFINA.	533.631.0106.01.01	12299	53101277	Laboratorio	101
45	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	533.631.0155.03.01	12300	53101278	Laboratorio	37
46	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	533.746.0108.01.01	12305	53101288	Laboratorio	64
47	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	533.786.0034.03.01	12311	53101883	Laboratorio	502
48	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	533.787.0181.02.01	12314	53101296	Laboratorio	43
49	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	533.819.0555.01.01	12316	53101299	Laboratorio	63
50	TINCON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	533.860.0041.01.01	12324	53101310	Laboratorio	37
51	PERCUTOR ELECTRICO.	537.690.0014.02.01	14381	53103664	Mecánica y Fluidos	64
52	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	564.002.0680.02.01	16243	53102155	Medicina Física y Rehabilitación	2
53	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	531.254.0122.01.01	16445	53101445	Medicina Física y Rehabilitación	2
54	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	564.002.1126.01.01	16448	53102185	Medicina Física y Rehabilitación	9
55	CENTRIFUGA DE PISO.	533.224.0711.04.01	19203	53103602	Laboratorio	2
56	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	533.622.0925.03.01	19224	53101273	Laboratorio	150
57	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	533.622.1006.03.01	19226	53101275	Laboratorio	99
58	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5,4 PIES CUBICOS.	533.786.0018.02.01	19227	53101292	Laboratorio	301
59	KIT PARA MEDICOS.	520.001.0051.00.01	20366	53100162	Laboratorio	10,000
60	TINCON AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	533.860.0041.01.01	21346	53101310	Laboratorio	5

18,313

Relación y Cantidad de Bienes

Anexo No. 3.2



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



MEXICO DE GOBIERNO DE





GOBIERNO DE MEXICO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL



SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
 Fideicomiso  
 VIIHA

Anexo No. 3.3  
 Requisitos de los bienes

Id	Clasificación	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones	Requisitos de los bienes	Requisitos	Observaciones
1	Quedando	MEBA SUYERBAL PARA EXHIBICION	477	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
2	Mecanica y Fluido	ASBIBIDAD POLITRUF PARA SUCCIÓN COMÚNICA	44	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
3	Mecanica y Fluido	ASBIBIDAD POLITRUF PARA SUCCIÓN COMÚNICA E INTERMITENTE	41	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
4	Mecanica y Fluido	GRUPO PUNTAH ASBIBIDAD PARA SUCCIÓN PARA OXÍGENO	5	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
5	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
6	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
7	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
8	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
9	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
10	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
11	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
12	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
13	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
14	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
15	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
16	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
17	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
18	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
19	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
20	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
21	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
22	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
23	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
24	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
25	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
26	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
27	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
28	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
29	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
30	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
31	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
32	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
33	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
34	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.
35	Electricidad Médica	PARACA ELECTROMOTOR CON ENVIADOR	200	litro	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	no req.	no req.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Clave	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Requerido	Existencia	Observaciones	Clave de Bienes
45	Laboratorio MICHOTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA HORIZONTAL TIPO CROSTIATO.	37	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
46	Laboratorio PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
47	Laboratorio REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
48	Laboratorio REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
49	Laboratorio UNIDAD PARA INCLUIRE TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
50	Laboratorio MESA TEMPERATURA PARA TEJIDOS, EQUIPO PARA TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
51	Mecánica Fluidos PENCIUTOR ELECTRICO.	64	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
52	Medicina Física y Rehabilitación MESA TEMPERATURA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
53	Medicina Física y Rehabilitación EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
54	Medicina Física y Rehabilitación TINA DEJOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
55	Laboratorio CENTRIFUGA DE DISCO.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
56	Laboratorio MICHOSCONO PARA TRABAJO DE ROTINA DE CAMPO CLINICO.	150	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
57	Laboratorio MICHOSCONO CON DOBLE CÁMERA.	99	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
58	Laboratorio REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.
59	Laboratorio KIT PARA MEDICIONES.	103000	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
60	Laboratorio TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS.	5	Binario	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.

163313

**CONSERVACIÓN DE LOS BIENES INSTALACIONES Y ALMOXARIFADO DE LOS BIENES**  
Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponden a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Requisitos para puesta en operación de los bienes\* (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Anexo No. 3.4

Identificación del bien	Código CIECOP	Grupo SAI	Descripción	Cantidad	Criterios de Evaluación	Nivel de especificación	Mantenimiento preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales de entrega	Garantías
1	53102118	11594	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
2	53103338	11636	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA	44	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	53103342	11640	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	53103343	11641	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	53103388	11655	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
6	53103359	11656	BASCULA ELECTRONICA	208	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
7	53104110	11712	CARDIOMETRO COMPUTARIZADO	4	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	53104112	11714	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO	39	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	53104144	11716	CAÑOCORBAFO CON OXIMETRO	28	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	53104416	11717	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	53104644	11762	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2,738	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
12	53104666	11764	CARDIOTOCOGRAFO	11	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	53104668	11765	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
14	53104659	11767	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
15	53104674	11772	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	53105642	11832	EFIGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	53105643	11833	EFIGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	53105645	11837	EQUIPO NEUMATICO PARA ISOLEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
DIVISION DE CONTRATOS										
19	53105653	11851	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOCORBAFO	32	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	53105654	11852	EFIGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	6	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	53105666	11853	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
22	53105668	11855	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
23	53105671	11858	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DEFLECCION	313	Binario	Intermedia	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
24	53105673	11860	ESTIMULADOR TIENS	22	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Requisitos para puesta en operación de los bienes\* (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)  
Anexo No. 3.4

Item	Descripción del bien	Código de bien	Valor unitario	Valor total	Unidad de medida	Requisitos	Garantía	Tiempos de entrega	Deductivas				
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	13	LAMPARA DE FOTOPERIARIA	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica	
26	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	367	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	Binario	No Req.	SI Req.	24 meses	90 días naturales	SI aplica	
27	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	43	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica	
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531609.0033.12.01	38	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica	
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531616.0424.02.01	24	ESTADIMETRO PEDIMETRICO.	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica	
30	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.01.01	32	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	Binario	No Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica	
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	20	MESA PARA TRATAMIENTO FISATRICO.	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531626.0107.01.01	42	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	Binario	Fundamental	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531773.0207.01.01	77	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	Binario	No Req.	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101702	12120	531806.0042.01.01	13	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	292	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
36	Laboratorio	53101209	12233	533224.0133.02.01	4	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53101600	12235	533224.0646.02.01	55	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533224.0053.01.01	28	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533224.0703.02.01	10	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533224.1750.01.01	3	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533255.0218.03.01	239	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	Binario	No Req.	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533308.0124.01.01	57	DISPENSADOR DE PARAFINA.	Binario	No Req.	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533622.0909.02.01	91	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICOULAR PARA.	Binario	Fundamental	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533631.0106.01.01	101	MICROTOMO PARA CORTE DE PARAFINA.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533631.0155.03.01	37	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CIRCOSTATO.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533746.0108.01.01	64	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	502	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Binario	Fundamental	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	SI aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533787.0181.02.01	43	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	Binario	No Req.	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533819.0555.01.01	63	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	Binario	Intermedia	SI Req.	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO VILLA

Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Anexo No. 3.4

Bodega	Clave del Bodega	CUCOP	Clave del CUCOP	Clave del CUCOP	Clave del CUCOP	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Política de garantía obligatoria	Días naturales de entrega	Operatividad
50	Laboratorio	5310310	12224	533.880.0004101.01		TRONCO AUTOMATIZADO DE TENDIDOS. EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Medicina y Fisiología	53103664	14381	537.690.0014.02.01		PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	SI Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0580.02.01		MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	18445	531.354.0122.01.01		EQUIPO COMPUATIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1286.01.01		TRINCA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANIPES)	9	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53103602	19203	533.274.0711.04.01		CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	SI Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	5310272	19224	533.622.0925.03.01		MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	180	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01		MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53101292	19227	533.276.0018.02.01		REFRIGERADOR CONCELADOR DE 54 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100462	20366	520.001.0084.00.01		KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	SI aplica
60	Laboratorio	5310310	21446	533.880.0004101.01		TRONCO AUTOMATIZADO DE TENDIDOS. EQUIPO PARA (ANJICUERPOS)	5	Binario	Avanzada	SI Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NIVEL DE CAPACITACION		TIPO DE CAPACITACION	
No Req. = No Requiere	Fundamental	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	
Intermedia	Intermedia	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de bajo complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.	
Avanzada	Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento técnico práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.	

DIVISION DE CONTRATOS



**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Entidad	No. CDDA/CMAE	gope/Unidad	Unidad Médica	Familiares de Médicos Médicos	Unidad Médica	CUCIP	PRPA	SAI	Distribución	Comentarios
1	02	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canada, Manos Colón, Río Tijuana, s/n, c/tra. C.P. 222256	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
1	02	Baja California	UMH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejeo Ciudad Morelos C.P.21950, Municipio Mexicali, Baja California	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	02	Baja California	UMH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.5/N Ejeo Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	02	Baja California	UMF 35 Ensenada	Calle Junípero Serra, No.5/N Colonia Los Misioneros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	02	Baja California	UMF 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológica, No.5100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Halcón	Calle Principal, No.2452 Fraccionamiento El Halcón, Baja Sección C.P.222257, Municipio Tijuana, Baja California	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	02	Baja California	UMF 35 Las Lajas	Frases De los Lobos, No.6303 Colonia Los Lobos C.P.222071, Municipio Tijuana, Baja California	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Turpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.93596, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Luis Río Colorado, Sonora	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Ineuqanates	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Ciudad Ineuqanates C.P.23900, Municipio Coronadillo, Baja California Sur	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Coronadillo, Baja California Sur	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulises, No.01 Puerto Puerto C.P.23960, Municipio Ensenada, Baja California	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Yrecahu	Avenida Fundadores, No.5/N Ejeo Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mútepec, Baja California Sur	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 Cd del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	04	Campeche	UMH 12 Chumpulón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Chumpulón Centro C.P.24400, Municipio Chumpulón, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alamo Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah K'um Tsch'ek	Avenida Ma. Lavalle Urbana, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24001, Municipio Campeche, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	11
1	04	Campeche	UMF 31 La Joya	Carretera Federal Chumponon Campeche, No.5/N Joyana Chumponon C.P.24651, Municipio Chumponon, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24152, Municipio Carmen, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopich'ek	Calle 18, No.86 Colonia Hopich'ek Centro C.P.24600, Municipio Hopich'ek, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizot'ul	Carretera Federal Palizada Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	04	Campeche	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.23 Colonia Nuevo Salagua C.P.20860, Municipio Manzanillo, Colima	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	04	Campeche	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.20200, Municipio Manzanillo, Colima	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	04	Campeche	UMF 17 Manzanillo	Avenida Patrona sed. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.20219, Municipio Manzanillo, Colima	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
1	04	Campeche	UMF 3 Amatitlán	Calle Basilio Vardillo, No.5/N Colonia Amatitlán Centro C.P.20300, Municipio Amatitlán, Colima	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	04	Campeche	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima km 5.6, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.20750, Municipio Minatitlán, Colima	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	04	Campeche	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Ma yila C.P.20397, Municipio Ylla de Amatez, Colima	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	04	Campeche	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.20740, Municipio Salamanca, Guanajuato	Quidáno	53102118	11594	515.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1

ANEXOS

LOS/CAMF/LAC

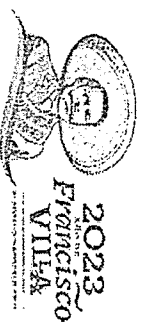
Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cula de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACION	QUEDADO	QUEDADO	QUEDADO	QUEDADO	QUEDADO	QUEDADO	QUEDADO
1	Guajuato	HCSMF 15 Moreoleón Avenida América, No.S/N Colonia Moreoleón Centro C.P.38900, Municipio Moreoleón,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo Municipio Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	Guajuato	UMF 46 Guajuato Callejón Hoyos Colorados, No.S/N Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juvenino Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juvenino Centro C.P.38200, Municipio Santa Cruz de Juvenino Resas,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	Guajuato	UMF 19 V. Santiago Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.39406, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Guajuato	UMF 35 Yuriria Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	Guajuato	UMF 22 Abasco Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	Guajuato	UMF 23 Abasco Grande Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Abasco El Grande,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.39470, Municipio Jaral del Progreso,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	Guajuato	UMF 57 Irapuato Boulevard Los Reyes ante Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36970, Municipio Irapuato,Guajuato	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	Guerrero	HCSMF 3 Chilpancingo Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39500, Municipio Chilpancingo de los Bravos,Guerrero	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3	
1	Hidalgo	HCSMF 6 Topil del Río Avenida Micher Ocampo, No.23 Colonia Naxosongo C.P.42855, Municipio Topil del Río de Ocampo,Hidalgo	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6	
1	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa,Hidalgo	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Hidalgo	UMF 32 Pachuca Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.201 Fraccionamiento Arbolcadas Santa Elena C.P.42088, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42336, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	Morelos	HCSMF 5 Zacatepec Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	
1	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6	
1	Nayarit	UMF 5 Tepic Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Nayarit	UMF 19 Mezcales Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	Nuevo León	UMF 37 Monterrey Avenida Solidaridad y Miguel Alemán, No.S/N Colonia Residencial Azahín Monterrey,Nuevo León	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4	
1	Nuevo León	UMF 33 Monterrey C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	Puebla	UMF 9 Santa María Calle 31 Prometeo, No.148 Pueblo Santa María Coahuil C.P.735957, Municipio Tehuacan,Puebla	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5	
1	Queretaro	UMF 13 Querétaro Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Queretaro	UMF 16 Querétaro Avenida Conquistadores, No.118 Colonia Centro C.P.76067, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Queretaro	UMF 15 Querétaro Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2	
1	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio Calle Candelaria Pasada, No.16 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4	
1	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76800, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Ateaga	Quidáfano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1	



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Control	GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	CICOP	PREJ	SAL	Distribución	Comentarios
23	Quetzalteno	UMF 14, El Pucallilo	Avenida Miguel Hidalgo No.27 Colonia El Pueblo Centro CP.97600, Municipio Corregidor,Quetzalteno de Arceaga	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
24	Quetzalteno	UMF 16, Cancén	Avenida Nidupape, No.51 Rectoría San José Bovermayeck, C.P.97533, Municipio Benito Juárez,Quetzalteno	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
24	Quetzalteno	UMF 13, Cancén Norte	Avenida Puerto Juárez, No.517, Lote 1 Colonia Supramanau 09, C.P.97527, Municipio Benito Juárez,Quetzalteno	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
25	San Luis Potosí	UMF 7, Matías	Calle Parota, No.160 Colonia Morales, C.P.97809, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
26	Tabasco	HEC2 2, Chidrens	Avenida Francisco Trujillo García, No.51N, Colonia Pueblo Nuevo, C.P.98500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
33	Yucatán	UMF 59, Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque, C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
33	Yucatán	UMF 57, La Caba	Avenida Alfredo Herrera (Calle 7), No.297 Fraccionamiento Perlas, C.P.97299, Municipio Mérida, Yucatán	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
33	Yucatán	UMF 60, Dzoncau	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II, C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
33	Yucatán	UMF 31, Uxmal	Calle 24, No.513 Ciudad Terminal, C.P.97540, Municipio Uxmal, Yucatán	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
34	Zacatecas	HEC2 1, Zacatecas	Calle Torón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad, C.P.980104, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
34	Zacatecas	UMF 9, Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.51N Ciudad Concepción del Oro, C.P.99200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	9
34	Zacatecas	UMF 10, Jalpa	Calle Antonio Covarrubias, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio, C.P.99600, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
34	Zacatecas	UMF 5, Jerez	Bolevar del Benarado Quintana Ila Saavedra, Parcela, No.51n, Fraccionamiento Benarado, C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
34	Zacatecas	UMF 6, Rio grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande, C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
34	Zacatecas	UMF 55, Fresnillo	Calle 900, No.514 Colonia Fresnillo Centro, C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	7
34	Zacatecas	UMF 7, Sanjeron	Calle Christian Colon, No.51N Colonia Udi Oro, C.P.99103, Municipio Sanjeron, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
34	Zacatecas	UMF 15, Terrenal	Calle Camanero y Rio Blanco, No.51, Terrenal de Proveniencia, C.P.99288, Municipio Mazatlán, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
34	Zacatecas	UMF 14, Salaverrín	Calle Nuevo Salaverrín, No.51N Rancharito Salaverrín, C.P.99237, Municipio Mazatlán, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
34	Zacatecas	UMF 35, Nocha Atoyac	Calle Miguel Alemán, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
34	Zacatecas	UMF 22, Riorienta	Calle Heróles Colegio Militar, No.112, Rancharito Florencia de Benítez Juárez, C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
34	Zacatecas	UMF 43, Hahlemangui	Calle Francisco I. Madero, No.231 Franchería Hahlemangui de Sanchez Benito, C.P.99700, Municipio Hahlemangui de Sanchez Benito, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
34	Zacatecas	UMF 31, Moras	Cametera A Hahlemangui, No.51N Pueblo Hornos, C.P.99720, Municipio Moras, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
34	Zacatecas	UMF 52, Cañales de F. Pescador	Calle Estacion de F.C., No.51N Corregación Cañales Felipe Pescador, C.P.98400, Municipio Cañales Felipe Pescador, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
34	Zacatecas	UMF 1, Zacatecas	Ciudad Universidad, No.102, Colonia Progreso, C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
34	Zacatecas	HEC2 3A, Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.51N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	15
39	More de la Ciudad de México	UMF S.C. Amehac	Avenida Madera Macanani, No.51N Colonia Amehac, C.P.31200, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	16
39	More de la Ciudad de México	UMF 17, Legaria	Ciudad Legaria, No.366 Colonia Peral Norte, C.P.31430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quetzalteno	5310218	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	UBICACIÓN	CUPO	PREVISTO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
1	39	North of the City of Mexico	UMF 33 Rosario	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	20
1	39	North of the City of Mexico	UMF 44 La Escalera	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	10
1	39	North of the City of Mexico	UMF 41 Fortuna	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	8
1	39	North of the City of Mexico	UMF 13 Acatzacoatlán	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	2
1	39	North of the City of Mexico	UMF 11 Peraviño	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	20
1	39	North of the City of Mexico	UMF 16 Col. Guerrero	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	5
1	39	North of the City of Mexico	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	22
1	39	North of the City of Mexico	UMF 120 Zaragoza	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	10
1	39	North of the City of Mexico	UMF 34 C. Paritlán	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	8
1	39	North of the City of Mexico	UMF 35 C. Acatzacoatlán	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	5
1	39	North of the City of Mexico	UMF 23 Unidad Morelos	Quirófano	5310218	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION,	20
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sanchez	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	2
2	03	Baja California Sur	HQZMF 1 La Paz	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	03	Baja California Sur	HQSNMF 26 Cabo San Lucas	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	11	Guerrero	HQS 10 Guaymas	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	11	Guerrero	UMFH 8 Sahuaterra	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1
2	11	Guerrero	UMF 49 Colaba	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA,	1

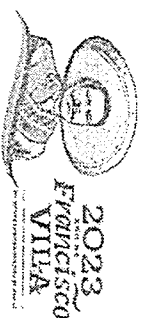


GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"



Unidad	CD/AD/UMAR	CD/AD/UMAR	Unidad Médica	Terminales de la Unidad Médica	Unidad de Asistencia Médica	CICOP	PRE	ENI	Descripción	Cantidad
2	11	Guanajuato	UMF 40 Villahermosa	Avenida México ed. No.5/N Colonia Depurita C.P.38560, Municipio Villahermosa, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Hray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37272, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	11	Guanajuato	UMF 27 Purificación	Avenida Hidalgo No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36460, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Piedrona, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 300 C.P.62924, Municipio Yecapixtla, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	2
2	21	Oaxaca	HCG 74 Oaxaca	Calles Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	11
2	21	Oaxaca	HCG 3 Juicquepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prota. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	24	Quintana Roo	HCG 3 Cancun	Avenida Coahuila, No.5/N Colonia Supermarzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	4
2	28	Tabasco	HCG 24 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Calle Constitución, No.60, Colonia Centro C.P.86200, Municipio Villahermosa, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	5
2	28	Tabasco	UMF 26 Juquila Méndez	Calle Constitución, No.388 Carretera Estatal Comarcasoparaluz de Méndez, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comarcasoparaluz C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sitar, No.26 Colonia Villa Virginia Guerrero Centro C.P.90000, Km.16.500 San Pablo del Monte, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
2	39	Veracruz	UMF 35 C. 7 Zempoala	Calle 7, No.200 Colonia Paratitla C.P.93100, Municipio Zempoala, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	1
3	62	Baja California	UMF 24 El Florido	Calle Principal, No.24572 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22227, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	18	Morelos	HCG 245 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	21	Oaxaca	HCG 3 Huixtla	Municipio Huixtla, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	14
3	24	Quintana Roo	HCG 3 Cancun	Ciudad Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.86000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	3
3	24	Quintana Roo	HCG 3 Cancun	Avenida Profructo Nacional, No.472 Lote 1 Colonia Regan 506 Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	4
3	24	Quintana Roo	HCG 3 Cancun	C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	5
3	28	Tabasco	HCG 24 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Catdelana, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	28	Tabasco	HCG 24 Villahermosa	Calle Vialto, No.5/N Colonia Centro C.P.86000, Municipio Independencia, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	28	Tabasco	HCG 24 Villahermosa	Calle Hray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
3	28	Tabasco	HCG 24 Villahermosa	Avenida Miguel Hidalgo, No.80 Colonia Fresvillo Centro C.P.29900, Municipio Fresvillo, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	2
3	34	Zacatecas	HCG 3 Fresvillo	Digonal Democracia de la República, No.5/N Colonia Anuar C.P.22140, Municipio Pachuca, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	1
4	03	Baja California Sur	HCG 24 La Paz	Roadward 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	03	Baja California Sur	HCG 24 La Paz	Carretera Estatal P. Culo San Lucas - Todos Los Santos Km.25, No.5/N Fraccionamiento Ritas del Padre C.P.24473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	03	Baja California Sur	HCG 24 La Paz	Calle Niño Atrevido, No.5/N Colonia Caribaz Centro C.P.48300, Municipio Caribaz, Camuyúto	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810916.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



Clave	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
4	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No/S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77100, Municipio Solidaridad,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1					
4	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Ciudad Interior Paseo de las Jacarandas, No/S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acoapuzotoc,Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1					
5	01	Aguascalientes	HQZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Irindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	02	Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No/S/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2					
5	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No/S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2					
5	02	Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No/S/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No/S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2					
5	02	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.23940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5					
5	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junpero Serra, No/S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	15					
5	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Quaservo Baz Covaz, No/S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	02	Baja California	UMF-UHAAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológica, No.1500 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5					
5	02	Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No/S/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	02	Baja California	UMF 29 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclevo Herrera C.P.21822, Municipio Tecate,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	10					
5	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carros, No/S/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	5					
5	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto a la Paz No/S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandú,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3					
5	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No/S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandú,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2					
5	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novoa, No/S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Matigalega,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3					
5	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No/S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandú,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	2					
5	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No/S/N Puerto Pueblo C.P.22950, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No/S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	04	Campeche	HQZMF 4 C.d. del Carmen	Calle 41 tr., No/S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	7					
5	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No/S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón,Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	3					
5	04	Campeche	UMF 12 Ccd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No/S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.D.24157, Municipio Campeche,Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	04	Campeche	UMF 8 Hoopechen	Calle 10 No.85 Colonia Hopendiren Centro C.P.24600, Municipio Hoopechen,Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concoridia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paredes esa Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28292, Municipio Manzanillo,Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	10					
5	07	Chiapas	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	07	Chiapas	HQZ2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 18a calle II oriente norte, No/S/N Colonia Periodista C.P.28043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					
5	07	Chiapas	UMF-UHAAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Pemónen, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.28014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIOMETRO.	1					



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO



**Anexo No. 3.5**  
**"Guía de Distribución"**

Estado	Municipio	Comunidad	Unidad Médica	Unidad de Atención	Unidad de Distribución	Compartido	CI-CICOP	PREL	FECHA	Modalidad	Condición
Chiapas	Tapachula	UMF 1 Tapachula	Carretera Coatepec, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 360709.			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P. 363200, Municipio Juarez, Chiapas.			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	HGZMF 3 Salmeroa	Calle Ruben Bario, No.5/N Colonia San Pedro C.P. 367600, Municipio Salmeroa, Guatemala			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
Chiapas	Tapachula	HGSMF 7 Sn. Fco. del Brincón	Carretera Federal a Lelón Km. 1, No.5/N Colonia San Francisco del Brincón Centro C.P. 368200, Municipio San Francisco del Brincón, Guatemala			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Chiapas	Tapachula	UMFH 8 Salvadora	Calle Tenorio Juárez, No.5/N Colonia Salvadora Centro C.P. 369900.			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Chiapas	Tapachula	UMFH 9 Pezompo	Municipio San Andrés Guajatabato Avenida Diego de la O, No.5/N Colonia Pezompo Centro C.P. 369900.			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 53 León	Municipio Pezompo, Guatemala Boulevard Torres Landa, No.5905, Colonia Jardines de Jerez II C.P. 373500, Municipio León, Guatemala			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 77 Palatrina	Avenida Iturbide, No.27 Colonia Purifima de Bujales Centro C.P. 386400.			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
Chiapas	Tapachula	UMF 36 Yufila	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yufila Centro C.P. 398400.			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Chiapas	Tapachula	UMF 23 Aposeo Grande	Municipio Yufila, Guatemala Avenida Castillo de Champelpec, No.107 Colonia El Predregal C.P. 391800, Municipio Aposeo, El Grande, Guatemala			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Chiapas	Tapachula	UMF 47 Tapachula	Boulevard Los Reyes entre Pipán, No.5/N Colonia Los Reyes C.P. 365700.			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Chiapas	Tapachula	HGZMF 1 Peducera	Municipio Tapachula, Guatemala Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Republica I Madero C.P. 420000, Municipio Tapachula de San José, Chiapas			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	HGZMF 6 Tepigi del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextonpo C.P. 428555.			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 32 Peducera	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.201 Fraccionamiento Alibudadas Santa Elena C.P. 429000, Municipio Peducera de San José, Chiapas			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 34 Sabarcingo	Boulevard Pineda, No.5/N Colonia Sabarcingo Real de Nihnas C.P. 435012.			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 31 Zimatán	Calle Jesús Cortez, No.21 Colonia Cerillo Romero C.P. 423255.			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 51 Cuandahuajal	Municipio Zimatán, Chiapas Calle Maestro, No.42/5 Colonia Observatorio C.P. 426566, Municipio Cuandahuajal, Chiapas			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 78A Cuandahuajal	Avenida Guadalupe, No.56/25 Colonia Cuandahuajal, Municipio Zimatán, Chiapas			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 64 Tequesquilahuajal	Avenida Bombas, No.5/N Unidad Habitacional IJSS, Tequesquilahuajal C.P. 426200, Municipio Tequesquilahuajal de San José, Chiapas			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José Lopez Bouillon, No.5/N Colonia Zucatunilla C.P. 557000.			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 135 Chakec	Municipio Concepción de Berriozábal, Estado de México Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Frilandro Zapata C.P. 556000.			Electronica Médica	53103356	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 187 La Higuerera	Municipio Chakec, Estado de México Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Carvajal Higuerera C.P. 595400, Municipio Ahizapan de Zimapan, Estado de México			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 749 Santiago Tzucuncuc	Cajalzo, Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Juana Lecea de Caminos C.P. 502355, Municipio Toluca, Estado de México			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbara, No.50/C Colonia Valle Dorado C.P. 601355, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo			Electronica Médica	53103358	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	HGZMF 5 Zacoatlapan	Avenida Estero Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P. 627390.			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Chiapas	Tapachula	HGZ1 Tepic	Municipio Zacoatlapan, Chiapas Avenida Insurgentes Pie, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P. 632000, Municipio Tepic, México			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Chiapas	Tapachula	HGSMF 5 Las Vigas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Aenas C.P. 637150, Municipio Compostela, Nayarit			Electronica Médica	53103350	1855	53110.07/5.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paraso de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretrá Gómez y Colón, No.51N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Perifereriana, No.51N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64290, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reform y Profa. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margalita	Avenida Fidel Velázquez, No.51N Unidad Habitacional IRFONAVITA Margalita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Atecpa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Rio	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Atecpa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Esquevil Montes, No.51N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Atecpa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblillo Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Atecpa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Queretaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Atecpa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Avenida Nichupic, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Sánchez Nava, No.51N Colonia Capicentro C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.51N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pasqueira, No.51N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U	Calle Alberto Gutiérrez, No.51N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Bido Obvera, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Bido Obvera, No.51N Colonia Juárez, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.51N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 3 Cadenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.51N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cadenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ 4M4A 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88600, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.51N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria C/Reñab	Avenida Michoacán, No.51N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.51N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prologacion Diaz Mirón, No.51N Colonia Floresta C.P.93400, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Cúta de Distribución"

Entidad Federativa	Municipio	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Código de Ubicación	Categoría de Servicio	Clase de Servicio	Clase de Materiales	Clase de Equipos	Clase de Medicamentos	Clase de Instrumentos	Clase de Dispositivos	Cantidad
5	Zacatecas	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No. S/N Colonia San Jeros C.P.99450, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 101 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 2/34 Colonia Orizaba Centro C.P.99400, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 20 Cancun	Calle 90, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cancun C.P.99234, Municipio Mérida, Yucatán	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5				
5	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 6 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3				
5	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Municipio Fresnillo, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Calle 190, No. 123 Colonia Guadalupe Centro C.P.99800, Municipio Guadalupe, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5				
5	Zacatecas	UMF 11 Nochebana	Avenida México, No. S/N Colonia Huasteca Centro C.P.99601, Municipio Nochebana, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Av. General Berrido Quintana Le Suave Paruta, No. S/N Fraccionamiento Berrido C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7				
5	Zacatecas	UMF 6 Rio Grande	Calle 1.ª, No. 25 Colonia Rio Grande C.P.98423, Municipio Rio Grande, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5				
5	Zacatecas	UMF 54 Fresnillo	Calle Sello 201, No. S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4				
5	Zacatecas	UMF 7 Soberbente	Calle Cristóbal Colon, No. S/N Colonia del Oro C.P.99133, Municipio Soberbente, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Zacatecas	UMF 13 Noche Buena	Carrera Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Noche Buena C.P.99229, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 15 Terrenal	Calle Comany y Rio Barrera, No. 5 S/N Terminal de Transportación C.P.99238, Municipio Mazatlán, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No. S/N Hacienda Salaverra C.P.99237, Municipio Mazatlán, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3				
5	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carrera Amatenico 1041, No. S/N Colonia Lomas del Valle C.P.99451, Municipio Valparaiso, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Municipio Ojocaliente, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6				
5	Zacatecas	UMF 21 Victor Posadas	Calle Juan Aldama, No. S/N Colonia Calera de Victor Posadas Centro Morelos, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Zacatecas	UMF 27 Juchitán	Carrera Guadalupe Saltillo, No. 240 pueblo Juchitán C.P.99900, Municipio Juchitán, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle 5 de febrero esq. 2 de abril, No. S/N Pueblo Huasteco C.P.99810, Municipio Huasteco, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 42 Teufel González	Calle Independencia, No. S/N Villa Teufel González Ortega C.P.99800, Municipio Teufel De González Ortega, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 43 Tlaltemengo	Calle Francisco Madroño, No. 251 Barcarral Tlaltemengo de Sanchez Rosales C.P.99700, Municipio Tlaltemengo de Sanchez Rosales, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 31 Mieres	Carrera A Tlaltemengo, No. S/N Pueblo Mieres C.P.99720, Municipio Mieres, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	UMF 92 Cañitas de F. Pescador	Calle Estacion de F.C., No. S/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99600, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Zacatecas	HGZ 48 San Pedro Salpa	Calle Elijio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Salpa C.P.99297, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1				
5	Morelos	HCP 34 Magdalena Salinas de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de Salinas C.P. 97760, Municipio Guatavo A. Madroño, Ciudad de México	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2				
5	Morelos	UMF 23 A. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 31 Colonia Santa María la Ribera C.P.99600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310358	1655	53110075.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5				



Gobierno de  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	PRE	ANEXO	CONTRIBUCIÓN	CONDICIONES		
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Aceptazolico	Avenida Hidalgo No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Aceptazolico,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Aceptazolico	Calle Pedernera No.6 Colonia Aceptazolico C.P.02000, Municipio Aceptazolico,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HC2.2A Paso Troncoso	Eje Vía 3 Sur AMI, No.14, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HCR 2 Villa Coapa	Calleada Dol Hueno, No.17 Colonia Estahacena Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vía 8 Sur Callesca Emilia Iztapalapa, No.1771 Colonia El Marito C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4Q	Hosp.	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.2140, Municipio Puebla,Puebla	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	4R	Traumatología y Ortopedia, Puebla	Hosp.	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Huevo León	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4S	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.2735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4U	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Edo Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	02	Baja California	UMFH 1 E. Durango	Avenida Alameda, No.5/N Edo Durango C.P.27735, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	5
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Marcelino Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	10
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23840, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	1
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alameda, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Electrónica Médica	5310359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	2

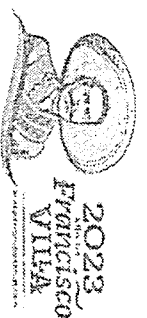


GOBIERNO DE  
MEXICO



2023  
FRANCISCO  
VILLA

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cula de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	SOLAR/UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	CATEGORÍA	CUSOP	PREB	SAI	CONTRATACIÓN	CONTRATOS
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.25940, Municipio Mueyge Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comonduba, California Sur	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah K'in Beeh	Avenida Ica, Las Yules Uxulim, No.5/1 Barrio San Francisco C.P.26010, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	04	Campeche	UMF 5 La Joya	Carrtera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24450, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guaymas	HCZ 4 Celaya	Avenida Multivanero, No.5/N Colonia IMSS C.P.38000, Municipio Colón, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Guaymas	HCZUMF 2 Encarnación	Avenida De la Redención, No.507 Colonia Garza C.P.36550, Municipio Irapuato, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guaymas	HCSUMF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.38900, Municipio Morelos, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Guaymas	UMF 21 Tatemón	Calle Juárez No.76 Pueblo Tatemón C.P.48700, Municipio Tatemón, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Guaymas	UMF 25 Santa de Beritios	Carrtera Federal a San Felipe San Luis Potosí (Aterol), No.5/N Colonia San Antonio, C.P.37600, Municipio San Felipe, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Guaymas	UMF 35 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.29040, Municipio Yuriria, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guaymas	UMF 34 Jaraí Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaraí de Progreso Centro C.P.48770, Municipio Jaraí del Progreso, Guaymas	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	3
6	13	Hidalgo	HCZUMF 6 Tepoj del Río	Avenida Proctor Ocampo, No.52 Colonia Raxatongo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barro San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42186, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	13	Hidalgo	HCZUMF 5 Zacatepec	Avenida Azaro Cadena, No.5/1 Colonia Centro C.P.42780, Municipio Zacatepec, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	4
6	13	Hidalgo	UMF 3 Sanjose	Avenida Progreso, No.1 Colonia Centro Juárez C.P.65250, Municipio Juárez, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	13	Hidalgo	HCZUMF 10 5, Ipcunilla	Municipio Juárez, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	5
6	13	Hidalgo	HCZUMF 13 Las Viras	Carretera Federal Cuernavaca, No.5/N Colonia Santiago Incahuila Bandera Hidalgo, Cuernavaca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	13	Hidalgo	UMF 26 Tepic	Calle Hidalgo, No.5/1 Colonia Alamos C.P.65775, Municipio Coahuila de Zaragoza, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	8
6	13	Hidalgo	UMF 5 Tepic	Calle Paseo de Viras, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.65157, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	3
6	13	Hidalgo	UMF 25 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas, C.P.63082, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	13	Hidalgo	UMF 3 Corona	Calle Gustavo Díaz, No.54, Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.65169, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1
6	13	Hidalgo	UMF 5 Montevrey	C.P.65600, Municipio Montevrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	5
6	13	Hidalgo	UMF 33 Y. Guadalupe	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2393 Colonia Loma Larga C.P.67470, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	2
6	13	Hidalgo	UMF 27 V. Guadalupe	Boulevard Díaz, Ortiz, No.356 Colonia Zona Industrial C.P.66212, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	3
6	13	Hidalgo	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Carden, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	5
6	13	Hidalgo	UMF 30 Pinar	Calle Antea y Jirón, No.5/N Colonia Baraso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	5
6	13	Hidalgo	UMF 8 El Cercado	C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	5
6	13	Hidalgo	UMF 8 El Cercado	Calle Nacional, No.5/1 Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	5311002090201	BASCULA ELECTRONICA	1



GOBIERNO DE YUCATÁN  
GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Cula de Distribución"

Clave	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
6	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada No.12 Colonia Centro Villa de Guadalupe (casco)	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 65 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilón, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.665646,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	21	Guatemala	HCG-ZUMMA I Oaxaca	Callezada Arodaxa, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Copan C.P.798987,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.760477, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 71 S.R. Jauregui	Calle Molador Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P.76320,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	HCG 7 Puerto Juárez	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Calle 01, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Municipio Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Avenida Nichipe, No.5 Region San José Bonampak C.P.77533,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Ctd. Valles	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Caminho Antigo a Espanha y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Boulevard Antigua Morelia, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraíso Nuevo	Boulevard Enrique Cabrera, No.306 Colonia Humaya C.P.80020,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 19 Hunucma	Municipio Culichán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Avenida Del Mar, No.500 Colonia malacón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle Pedro Moreno, No.19, Colonia Contenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.95440,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 60 Pontente	Municipio Guaymas, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Carretera Federal Cosumalapa, Tuxtutes, No.5/N Pueblo Paraíso Novillero C.P.95423, Municipio Cosumalapa, De Cárpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapiro Rendón C.P.97285,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Peranones Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Calle 22, No.357 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	9
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	HCG 7 Zacatecas	Calle Torren, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Municipio Zacatecas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Calle siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 35 Narda Angeles	Avenida Emiliano Zapata Ole, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Narda de Angeles C.P.98941,	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Municipio Narda de Angeles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.98900, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1

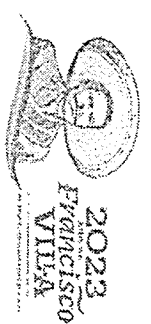


GOBIERNO DE  
MEXICO



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Unidad Localidad	GRUPO/UMAE	Unidad Médica	Brigada de la Unidad Médica	Grupos Especialidad	CICROE	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
6	39	Hotelería de la Ciudad del Mexicano	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No. 61 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310159	1656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4
6	39	Hotel de la Ciudad del Mexicano	Calle 2da. Legaria, No. 364 Colonia Perla Norte C.P. R430 Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310359	1856	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
7	03	Boja California Sur	Boulevard Francisco J. Mujica, No. 6090 Colonia Indeco C.P. 23670, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	5310110	1772	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	07	Chiapas	Boulevard Libertamiento Norte Poniente, No. 2580 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	5310110	1772	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18	Morales	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 6251, Municipio Guernavaca, Morelos	Oftalmología	5310110	1772	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	21	Oaxaca	Calle Nicolás Bravo, No. 1 Colonia Hidalgo Oriente C.P. 70510, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
6	02	Baja California	Calle Canadá, No. 16100 Colonia Rio Jimena, s/n a etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	3
8	02	Baja California	Carretera Tempehumbata - San Quintín, No. 295 Fraccionamiento San Quintín C.P. 22540, Municipio Tempehumbata, Baja California	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	03	Baja California Sur	Boulevard Fernando Zepeda, No. 57N Colonia Loma Bonita C.P. 23540, Municipio Múchugi, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
6	03	Baja California Sur	Calle Dr. Sergio Miyeda, No. 57N Colonia Loma Bonita C.P. 23540, Municipio Múchugi, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	04	Campeche	Calle 23, No. 57N Colonia Escarabeja Centro C.P. 24350, Municipio Escarabeja, Campeche	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	04	Campeche	Calle 18, No. 65 Colonia Hospitalario Centro C.P. 24600, Municipio Hospitalario, Campeche	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	05	Chihuahua	Avenida Adolfo López Monteros, No. 57N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26600, Municipio San Juan de Sabinas, Chihuahua de Zaragoza	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	2
9	08	Chihuahua	Avenida Benito Juárez, No. 901 Colonia Nueva Casas Grandes Centro C.P. 31700, Municipio Ricardo Flores Magón, Chihuahua	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	10	Chihuahua	Avenida Herrial, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	11	Guerrero	Calle Jardín del Contador, No. 17 Colonia Conquistador Centro C.P. 36900, Municipio Guaymas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	3
8	18	Morales	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 57N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	18	Morales	Calle 12, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 6251, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	18	Morales	Carretera Veracruzita Agua Hedionda, No. 57N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Veracruz, Morelos	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	19	Morales	Calle Independencia Oro, No. 57N Colonia El Bosque C.P. 62302, Municipio Tepapan, Morelos	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	19	Morales	Calle Morales, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 65550, Municipio Santiago Papacuatlan, Morelos	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	24	Quintana Roo	Avenida Independencia Nacional, No. 111 Col. Cañón Negro 506 C.P. 71753, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	2
8	32	Veracruz Sur	Calle Calle 12, No. 57N Colonia Catedral Centro C.P. 94500, Municipio Cunduahuehu, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	2
8	32	Veracruz Sur	Avenida Ejercito Nacional, No. 57N Barro Colorado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	2
8	32	Veracruz Sur	C.P. 95206, Municipio Atoyac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	2
8	32	Veracruz Sur	Avenida Miguel Hidalgo, No. 57N Colonia García Gantres C.P. 97170, Municipio Minatitlán, Veracruz	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	5
8	32	Veracruz Sur	Calle 34 x 41, No. 433 Colonia Industrial C.P. 97150, Municipio Minatitlán, Veracruz	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
8	34	Zacatecas	Avenida Miguel Hidalgo, No. 8 Colonia Francisco Cerón C.P. 23990, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310112	1774	53185.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1

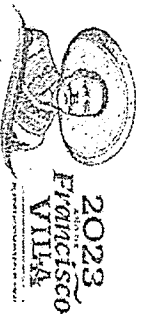


GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



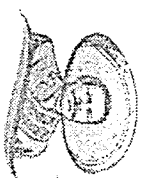
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	SERVICIO	SECTOR	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	UNIDAD DE PLANEACIÓN	UNIDAD DE DISTRIBUCIÓN	TIPO DE SERVICIO	
9	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1902 Fraccionamiento Uruavaca C.P.20720, Municipio Aguaascalientes,Aguaascalientes	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chilpancingo	HGZ 2 Toxtla Gutiérrez	Calle 1a calle #1 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Toxtla Gutiérrez,Chilpancingo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMIF 1 Pactuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pactuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMIF 6 Tepetitl del Rio	Avenida Madero Ocampo, No.32 Colonia Naxtengo C.P.42855, Municipio Tepetitl del Rio de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZMIF 5 Zacaatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacaatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCHA	Avenida Maderos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.65340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modulo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.S/N Colonia Juárez C.P.858970, Municipio Navojos,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 16 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMIF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83385, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ UJMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88900, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sesat entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Yucatán	HGZ 48 San Pedro Xalpa de México	Calle Euladio Carrez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.024790, Municipio Accepatzaco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Yucatán	UMF B Accepatzaco	Calle Reforma, No6 Colonia Accepatzaco C.P.02000, Municipio Accepatzaco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Yucatán	HGZ 2A Pasatonsoco de México	Eg.Vial 3 Sur Atil, No.14 Colonia Granjas México C.P.90400, Municipio Itzacalcob,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Yucatán	HGZ 2 Villa Coapa de México	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ejecutiva Coapa C.D.12310, Municipio Tihpán,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Yucatán	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Custawo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Yucatán	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Custawo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Yucatán	HGO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad Organizativa	Cond. UMAB	Unidad Médica	Dominiol de la Unidad Médica	Categoría de Activación	CIICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
9	Hosp. Traumología y Neoplasia No. 21, Nuevo León	HIO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	53175.001102.01	CARRÓGRAFICO CON OXÍMETRO.	1
9	Hosp. Pediatría C.A.M. Siglo XXI Jalisco	HP C.A.M. Siglo XXI	Quantihérmoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	53175.001102.01	CARRÓGRAFICO CON OXÍMETRO.	1
9	Hosp. Pediatría Jalisco	HP C.A.M. Occidente	Oriente C.P. 44350, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	53175.001102.01	CARRÓGRAFICO CON OXÍMETRO.	1
9	Hosp. Cardiológica C.A.M. Siglo XXI Jalisco	HIC C.A.M. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.350 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310144	1716	53175.001102.01	CARRÓGRAFICO CON OXÍMETRO.	1
10	Hosp. Pediatría Jalisco	HP C.A.M. Occidente	Calle Bolívar Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	5310146	1717	531191.004501.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
10	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Carretera Interior, Paseo de las Bazaristas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02090, Municipio Xicapotlán, Colima de México	Electrónica Médica	5310146	1717	531191.004501.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindaviva C.P.20707, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Convención de 1914 Norte, No.02 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Amareca, No.00, Colonia del Trabajo C.P.20000, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	26
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Siglo XXI, No.01 Fraccionamiento Municipal, Lira C.P.20093, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Aguascalientes, No.01 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Progreso, No.100 Colonia Centro Simón de Bolívar C.P.20040, Municipio Simón de Bolívar, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Municipio Rebolón de Atlixco, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Hielos Bravo, No.1 Colonia Interoval, C.P.20715, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Miguel Alemán, No.514 Fraccionamiento Agua Clara C.P.20024, Municipio Jesús María, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Rodolfo Landruy, No.300 Colonia Bugambillas C.P.20800, Municipio Caballo, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Mercedes I C.P.20080, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Furest Nuevo C.P.20060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Boulevard Agustín Guzmán, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23580, Municipio Coronado, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Carretera Española 19, Camino San Lucas, - todos los santos Km 7.5, No.5/N Fraccionamiento Buses del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Calle Punta Moret, Redonda, No.5/N Puerto Moret, Redonda C.P.23890, Municipio Fomento, Baja California	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Boulevard Francisco J. Mújica, No.6090 Colonia Indecor C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Calle Puerto la Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23160, Municipio Comonfort, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Avenida Ignacio Alarcón, No.5/N Colonia Ciudad Inaugurantes C.P.23700, Municipio Coronado, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Hosp. General C.A.M. La Baza Jalisco	HC C.A.M. La Baza	Calle Dr. Sergio Reyes, No.5/N Colonia Lorna Heredia C.P.23540, Municipio Magdalena, Baja California Sur	Electrónica Médica	5310146	1762	531292.001902.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4

UNIDAD DE CONTRATOS

LOS / CAMF / LAC

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Página 15 de 133

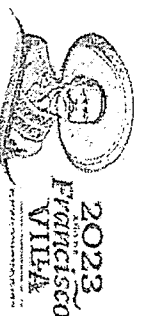




Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	
11	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvaterra, No.S/N Colonia Centro C.P.23800, Municipio Loreto, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ezenzema, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bacana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bacana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avencitas Fundadores, No.S/N Ejido Custavo Díaz Ordaz, C.P.23935, Municipio Miguel Alemán, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	9
11	07	Baja California Sur	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonala, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	07	Baja California Sur	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
11	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prens Chicomosén, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	11
11	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cantarras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	16
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Cartera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	10
11	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y Tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.20840, Municipio Suchiate, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	07	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.20650, Municipio Mazatán, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	07	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No.S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	07	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Balzarzo Domínguez, No.26 Barrio Nicanocok C.P.20056, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	4
11	07	Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.S/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	7
11	07	Chiapas	UMF 41 IVAI Paso	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tepejón, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	07	Chiapas	UMF 42 Periles	Calle Campamento CFE, No.S/N Pueblo Ostucacán C.P.29550, Municipio Ostucacán, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29950, Municipio Palenque, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	07	Chiapas	UMF 4 E. Sio. Domingo	Calle Junio 416 Casa Grande, No.S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30985, Municipio Unión Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2
11	07	Chiapas	UMF 44 Escobedo Juárez	Calle Olimpíada 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1
11	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	07	Chiapas	UMF 14.1 Pujilic	Calle Entrada a Ingenuo Pujilic, No.S/N Ingenuo San Francisco Pujilic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	3
11	07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No. Km 165 Poblado comunal Chapultepec C.P.20824, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	\$3101464	11762	\$31292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	1

Guía de Distribución

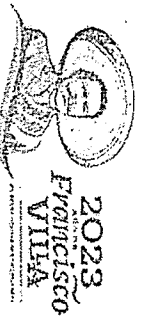
GRUPO DE MEDICIÓN	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	GRUPO DE MEDICIÓN	CICOP	PPEI	FAM	FONDODISTRI	GUÍA	
II	07	Chiapas	UMF 20 Amagasta	Calle Prens Hidroeléctrica Ballester Domínguez No.5/N Francisco 29 de Noviembre C.P.3022. Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	3310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 74 Chalapa	Avenida 4a Oriente, No.5/N Colonia Siguro Socul C.P.30404. Municipio Chalapa, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 29 Mapastotec	Avenida Francisco Sarabia, No.5/N Barrio Mapastotec Centro C.P.30590. Municipio Mapastotec, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 34 Villaheros	Avenida 4ta Norte, No.5/N Colonia Villaheros Centro C.P.30675. Municipio Villaheros, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 21 Chicosasén	Calle Reina Juan, No.3. No.5/N Pueblo Chicosasén C.P.29540. Municipio Chicosasén, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 33 Pijujayán	Avenida Ponente Norte, No.6 Barrio El Arsenal C.P.30540. Municipio Pijujayán, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Frontera, Comalapa, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Alameda eq. 20 de Noviembre, No.5/N Barrio Escuintla Centro C.P.30660. Municipio Escuintla, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 22 Acapulchán	Avenida 1a. Oriente, No.5. Barrio Acapulchán C.P.30580. Municipio Acapulchán, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo I. No.250 Colonia El Retiro C.P.29804. Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Calle Reina Juan, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700. Municipio Tapachula, Chiapas.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guatemala	HQ24F 2 Tapajulu	Avenida José Martí, No.307 Colonia Garraya, C.P.36550. Municipio Tapajulu, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	II	Guatemala	HQ24F 3 Salomonca	Calle Corral entre Juárez, No.1 Coloma San Pedro C.P.36760. Municipio Salomonca, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	II	Guatemala	HQ24F 21 León	Municipio León, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
II	II	Guatemala	HQ24F 18 Amambur	Avenida 1a. del Norte, No.507 Colonia Amambur Centro C.P.36600. Municipio Amambur, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	II	Guatemala	HQ24F 18 Huehuetén	Municipio Huehuetén, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guatemala	HQ24F 7 San. Francisco	Avenida América, No.5/N Colonia Huehuetén Centro C.P.36800. Municipio Huehuetén, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	II	Guatemala	HQ24F 20 Sr. Luis Paz	Calle Reina Juan, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hildalgo C.P.37000. Municipio Dolores, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	II	Guatemala	UMH11) 5. Miguel Alende	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hildalgo C.P.37000. Municipio Dolores, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guatemala	UMH11) 2 Dolores Hildalgo	Municipio Dolores Hildalgo, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	II	Guatemala	UMH11) 6 Cortazar	Calle Reina Juan, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300. Municipio Cortazar, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	II	Guatemala	UMH11) 8 Sabalera	Calle Reina Juan, No.5/N Colonia Sabalera Centro C.P.38900. Municipio Sabalera, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guatemala	UMH11) 9 Pajararo	Avenida Desagüe, No.5/N Colonia Pajararo Centro C.P.38900. Municipio Pajararo, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	II	Guatemala	UMF 68 Guanajuato	Calle Reina Juan, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000. Municipio Reina Juan, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guatemala	UMF 50 Guanajuato	Calle Reina Juan, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000. Municipio Reina Juan, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	II	Guatemala	UMF 43 Tapajulu	Calle Prens de la Amargosa (Ochucal), No.5/N Colonia Común Federal de Electricidad C.P.3631. Municipio Tapajulu, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	II	Guatemala	UMF 44 Tapajulu	Avenida del Trabajo, No.5/N Colonia Independencia C.P.36550. Municipio Tapajulu, Guatemala.	Electrónica Médica	5310464	1762	531292.0019.02.01	FONDODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	CÓDIGO	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
Guajuato	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Colajaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro, C.P.38200, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Guajuato	Guajuato	UMF 49 Colajaya	Avenida Huauclisismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Colajaya,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagran,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6	
Guajuato	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37272, Villagran,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36	
Guajuato	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5800, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
Guajuato	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas, C.P.37419, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
Guajuato	Guajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustas Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5	
Guajuato	Guajuato	UMF 17 Sober	Calle Eugenio Pozuelo, No.5/N Colonia Sober C.P.38210, Municipio Comonfort,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
Guajuato	Guajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.5/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 41 Tainmaro	Calle Juárez, No.76 Pueblo Tainmaro C.P.38700, Municipio Tainmaro,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Guajuato	Guajuato	UMF 20 Romita	Avenida 16 de septiembre, No.5/N Colonia Romita Centro C.P.36200, Municipio Romita,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37900, Municipio San José Iturbide,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8	
Guajuato	Guajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Avila Camacho C.P.38507, Municipio Apaseo el Alto,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuernavaca km. 1, No.5/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P.38470, Municipio Manuel Doblado,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No.5/N Pueblo Pueblo Nuevo C.P.38990, Municipio Pueblo Nuevo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
Guajuato	Guajuato	UMF 32 Cuernavaca	Calle Francisco Javier Mina, No.5/N Colonia Cuernavaca Centro C.P.36660, Municipio Cuernavaca,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.5/N Colonia Tomas de Santa Maria C.P.36974, Municipio Abasco,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Municipio Apaseo,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102, Colonia El Predregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
Guajuato	Guajuato	UMF 51 León	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22	
Guajuato	Guajuato	UMF 14 Silao	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Parafisos C.P.37328, Municipio León,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8	
Guajuato	Guajuato	UMF 57 Itapuate	Calle 5 de Mayo, No.933 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria,Guajuato	Electrónica Médica	53101464	1/762	531292.0019.02.01	1/762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10	



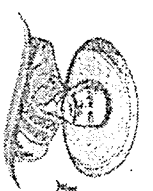
GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



2023 FRANCISCO VILLA

Table with columns: No. Identificador, Unidad Médica, Municipio de la Unidad Médica, Gobierno, Clases, PPA, SAL, FOMOD, FOMODETECTOR, and Cantidad. Rows list medical equipment distribution details for various municipalities in Hidalgo, including items like monitors, X-ray machines, and diagnostic equipment.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

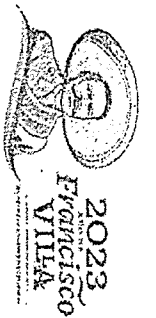


GOBIERNO DE  
MEXICO



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
11	Quetlaro	UMF 58 E. Montes	Calle Vicente Suarez, No.45 Colonia La Laguna C.P.76830, Municipio Etzequiul Montez, Quetlaro de Atlixca	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Quetlaro	UMF 74 El Pueblillo	Avenida Miguel Hidalgo No.27 Colonia El Pueblillo Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Quetlaro de Atlixca	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	Quetlaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.51/N Pueblo Santo Rosa Jauregui C.P.76220, Municipio Quetlaro, Quetlaro de Atlixca	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	Quetlaro	UMF 9 Del Tinero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tinero C.P.76938, Municipio Quetlaro, Quetlaro de Atlixca	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	Quetlaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Orión, No.210 Fraccionamiento El Marqués C.P.76244, Municipio El Marqués, Quetlaro de Atlixca	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	Quetlaro	UMF 77 Corregidora	Carretera Estatal 411, No.1Km 0700 Colonia Santa Bárbara Ira Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Quetlaro de Atlixca	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77664, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.51/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.51/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Benamquek C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.51/N Colonia Supermarzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.42, 7 Tope 1 Colonia Supermarzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	Quintana Roo	UMF 18 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.51/N Colonia Supermarzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	Quintana Roo	UMF 4, Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	Quintana Roo	UMF 5 Pucuc Río Hondo	Carretera Km 4.5 Rtg San Rafael, No.51/N Probado Javier Rogé Gómez C.P.77960, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Quintana Roo	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.51/N Colonia Tequisquilapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	Quintana Roo	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Aboladeras de Tequisquilapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	Quintana Roo	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Molinredo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79610, Municipio Morevidas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	Quintana Roo	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Hualarize, No.109 Colonia El Pedregal C.P.79306, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	Quintana Roo	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.26 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Quintana Roo	UMFH 11 Rascón	Municipio Hidalgo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	Quintana Roo	UMF 51 María Cecilia	Calle Miguel Hidalgo, No.51/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	Quintana Roo	UMF 49 San Luis Potosí	Avenida Popocatepetal, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	Quintana Roo	UMF 45 San Luis Potosí	Carretera Camino Antigua a Española y Camanilla, No.205 Colonia San Leonil C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	Quintana Roo	UMF 47 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Navo, No.51/N Colonia Capicernio C.P.78339, Calle Valeriano Amador, No.51/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	Quintana Roo	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.51/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78420, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	\$3101464	11/62	\$31,292,0019,02,01	11/62	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



Gobierno de México



2023 Francisco Villa

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

GRUPO ADMINISTRATIVO	GRUPO ALMACÉN	Unidad de Gestión	Domicilio de la Unidad Médica	Categoría de la Unidad Médica	Clasificación	Clasificación	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
II	25	San Luis Potosí	Calle Betancourt s/n Ignacio Barrios, No.7 Colonia Marchena Centro C.P.79700, Municipio Marchena, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	10	
II	25	San Luis Potosí	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.79500, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Boulevard Antonio Hernández Valdes, No.59 Colonia Moretama C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	15	
II	25	San Luis Potosí	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No.100 29 Colonia Tarmín Central C.P.79200, Municipio Tarmín, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	2	
II	25	San Luis Potosí	Ciudad Miguel A. Zamudio, No.51 Pueblo Jilón, La Huacada C.P.79250, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle Villanar, No.581 Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	5	
II	25	San Luis Potosí	Calle Peña, No.60 Colonia Moretales C.P.79100, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	9	
II	25	San Luis Potosí	Calle Pájaros, No.41 Colonia Brownsville C.P.79382, Municipio Cadena, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle Venustiano Carranza, No.33 Barrio Guadalupe C.P.79649, Municipio Cerro Gordo, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	2	
II	25	San Luis Potosí	Calle Solidaridad Social, No.581 Colonia Centro C.P.79390, Municipio Tancitaro, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle 15 de Septiembre, No.581 Colonia Manuel Asúa Comancha C.P.79182, Municipio fincas San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	2	
II	25	San Luis Potosí	Calle Prof. Jesús María Ruiz, No.581 Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.79620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle Rito Perdomo, No.581 Colonia Centro C.P.79200, Municipio Llanitas, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle López Mateos, No.581 Colonia Centro C.P.79600, Municipio Agustinos, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle Mariano Melchor, No.220 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P.79560, Municipio San Martín, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle San Luis Charcos, No.100 25 Pueblo Venado C.P.79920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	2	
II	25	San Luis Potosí	Calle Carabá de la República, No.581 Ciudad Hidalgo, San Luis Potosí, Hidalgo	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Avenida San Antonio, No.581 Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	6	
II	25	San Luis Potosí	Calle San Luis Guadalupe, No.581 Colonia Cantarinas C.P.79700, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle Arce, No.581 Colonia Taramunchale Centro C.P.79920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	2	
II	25	San Luis Potosí	Calle Carabá de la República, No.581 Ciudad Hidalgo, San Luis Potosí, Hidalgo	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Calle Juárez, No.23 Colonia Central Centro C.P.79520, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	1	
II	25	San Luis Potosí	Boulevard 16 de Septiembre, No.581 Colonia Guayasa C.P.81000, Municipio Guayasa, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	27	
II	25	San Luis Potosí	Avenida Ejército Mexicano, No.581 Colonia Adolfo López Mateos C.P.79240, Municipio Mazatlán, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	35	
II	25	San Luis Potosí	Calle Orceva, No.581 Colonia Roca C.P.80730, Municipio Culchacán, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	9	
II	25	San Luis Potosí	Calle Orceva, No.581 Colonia Navajala C.P.80370, Municipio Navajala, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	14	
II	25	San Luis Potosí	Boulevard Antonio Rosales, No.581 Colonia Guzmán, C.P.81600, Municipio San Miguel, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	21	
II	25	San Luis Potosí	Calle Constancio, No.581 Colonia Antonio C.P.81300, Municipio Ahuacochilpan, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	2	
II	25	San Luis Potosí	Calle 23 de Noviembre, No.4, Colonia El Huzarito C.P.82000, Municipio Carretera Internacional, No.581 Colonia Techuapipa C.P.80240, Municipio Escobedo, San Luis Potosí	Electrónica	5301464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TATIL DE LATIDOS FETALES	3	



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

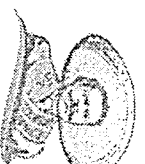
NO. REGISTRO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	SERVICIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLASIFICACIÓN DE GASTOS	CÓDIGO	FECHA	MONTANTO	TIPO DE BIEN	CLASIFICACIÓN DE BIENES	CANTIDAD
11	Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Electrónica Médica	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P. 81351, Municipio Ahome, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	1		
11	Sinaloa	UMFH 7 Higuera	Electrónica Médica	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P. 81330, Municipio Ahome, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	3		
11	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Electrónica Médica	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapatlán C.P. 81340, Municipio Ahome, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Electrónica Médica	Calle Ramón F. Irujo, No.S/N Colonia La Reforma C.P. 81680, Municipio Angastura, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	3		
11	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Electrónica Médica	Carretera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P. 80379, Municipio Navolato, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	5		
11	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Electrónica Médica	Calle Ignacio Alende, No.S/N Colonia El Dorado C.P. 80450, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	8		
11	Sinaloa	UMFH 8 Mochichahui	Electrónica Médica	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mochichahui C.P. 81890, Municipio El Fuerte, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Electrónica Médica	Avenida Bataquey, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P. 81111, Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	4		
11	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortines	Electrónica Médica	Calle Diego de Urdale, No. 412 Colonia Ruiz Cortines C.P. 81121, Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	3		
11	Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Electrónica Médica	Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	3		
11	Sinaloa	UMFH 36 Culiacán	Electrónica Médica	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P. 82747, Municipio Ahome, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	18		
11	Sinaloa	UMFH 35 Culiacán	Electrónica Médica	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P. 80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	19		
11	Sinaloa	UMFH 52 Culiacán	Electrónica Médica	Calle Río Zuarque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P. 80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	7		
11	Sinaloa	UMFH 53 Culiacán	Electrónica Médica	Calleza Heroico Colegio Miller, No.2808 Colonia Emiliano Zapala C.P. 80260, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	6		
11	Sinaloa	UMFH 53 Int. Barran	Electrónica Médica	Avenida De los Empaquey, No.S/N Colonia Barranones C.P. 80176, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	15		
11	Sinaloa	UMFH 46 Culiacán	Electrónica Médica	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Canadas C.P. 81078, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 37 Los Mochis	Electrónica Médica	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Municipio Ahome, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	12		
11	Sinaloa	UMFH 45 Mazatlan	Electrónica Médica	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecán C.P. 82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 17 Choix	Electrónica Médica	Avenida Alvarez Obregón, No.S/N Colonia Choix C.P. 81700, Municipio Choix, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 20 Pericos	Electrónica Médica	Calle Rafael Buena, No.S/N Colonia Pericos C.P. 81035, Municipio Mocorito, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 21 La Cruz	Electrónica Médica	Calle Francisco I. Kanderu, No.123 Colonia La Cruz C.P. 82700, Municipio Escuinapa, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	3		
11	Sinaloa	UMFH 5 Topolobampo	Electrónica Médica	Avenida Fronte Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P. 81370, Municipio Ahomesihua	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 27 San Ignacio	Electrónica Médica	Calle Sacratita, No.S/N Colonia San Ignacio C.P. 82913, Municipio San Ignacio, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 38 La Concordia	Electrónica Médica	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P. 82600, Municipio Concordia, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 24 Bachoco	Electrónica Médica	Carretera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P. 80321, Municipio Navolato, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	3		
11	Sinaloa	UMFH 14 Santa Rosa	Electrónica Médica	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P. 81810, Municipio El Fuerte, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	1		
11	Sinaloa	UMFH 19 Gaberzhn	Electrónica Médica	Calle 7, No.S/N Colonia El Gaberzhn C.P. 81118, Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	1		
11	Sinaloa	UMFH 26 La Entrada	Electrónica Médica	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P. 81101, Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	1		
11	Sinaloa	UMFH 25 Tamazula	Electrónica Médica	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P. 81170, Municipio Guasave, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	2		
11	Sinaloa	UMFH 54 Mocorito	Electrónica Médica	Carretera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P. 80800, Municipio Mocorito, Sinaloa	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES	1		



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Francisco  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Nº	COORDINADORA	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE ESPECIALIDAD	CICOP	FEJE	FAJE	ESPECIALIDAD	CANTIDAD
11	26	Shahuja	UMF 10 Villa Angel	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	3
11	26	Shahuja	UMF 34 E. Marrovi	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 40 Jahuana	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 39 Chávez Tabunan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 41 Barroa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 51 La Angostura	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	4
11	26	Shahuja	UMF 43 San Blas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 50 Cosala	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 44 Villahermosa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	5
11	26	Shahuja	UMF 45 Villahermosa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	15
11	26	Shahuja	UMF 44 Villahermosa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	4
11	26	Shahuja	UMF 35 Villahermosa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	12
11	26	Shahuja	UMF 45 Cárdenas	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	3
11	26	Shahuja	UMF 3 Tacotalpa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 51 Sta Rosalía	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 36 Bahuzantan	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 9 Benito Juárez	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 7 Miguel Alemán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 8 Emiliano Zapata	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 10 Vicente Guerrero	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 13 Francisco Villa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 14, 20 de Noviembre	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 16 C. L. Páez	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 23 Hubsangajillo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2
11	26	Shahuja	UMF 26 Jalpa Méndez	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 25 Sárchenaz	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	3
11	26	Shahuja	UMF 27 La Venta	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	1
11	26	Shahuja	UMF 33 Emiliano Zapata	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FEJTALES	2

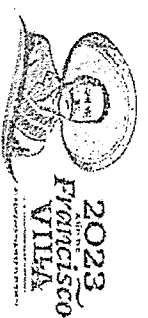




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cula de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE AVANCE	COMENTARIOS
28	Tabasco	UMF 4 Benito Juárez	Calle NO. No.S/N Ingomio Benito Juárez C.P.95475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periferico Acoo Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86600, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
28	Tabasco	UMF 48 Ponoca	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Ponoca C.P.86247, Municipio Nacajuca, Tabasco	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.193 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMFH 4 Valahodid	Calle Valahodid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valahodid, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97180, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 66, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur eqd 131, No.999 Colonia Saepio Pender C.P.97385, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera Calle 71, No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97216, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No.S/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 55 Tekax	Calle 43, No.245 Pueblo Tekax de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Tekax, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 31 Ixamal	Calle 24, No.315 Ciudad Ixamal C.P.97540, Municipio Ixamal, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.S/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 14 Kanash	Calle 19, No.S/N Colonia Kanash Centro C.P.97370, Municipio Kanash, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 23, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 6 Col Yucatán	Avenida De los Cedros, No.S/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.
33	Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Salda A Costa Chica, No.S/N Ranchería Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	\$3101464	1/762	531292.0019.02.01 FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Periodo	Localidad	DOAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Clasificación	PHB	SAI	Fondos	Cantidad
II	33	Yucatán	UMF 20 Cancun	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuauca C.P.97316, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	14
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 2 Sra. María	Calle San Juan Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	30
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuitc	Avenida Marina Nacional, No.57N Colonia Anahuitc C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	20
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.36a, Colonia Pensil Norte C.P.13630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	23
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuernavaca, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	42
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 49 El Alburillo	Avenida Tenayuca Chahuipa, No.57N Colonia El Alburillo C.P.07240, Municipio Cuernavaca, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	20
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 40 Acapulcense	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Acapulcense, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	7
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 33 Hroaño	Avenida de las Columnas, No.57N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Acapulcense, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	29
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.57N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Cuernavaca, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	15
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.57N Colonia Capatzen C.P.07370, Municipio Cuernavaca, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	27
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzaco	Calle Reforma, No.67 Colonia Azcapotzaco C.P.02060, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	32
II	39	Morelia de la Ciudad de México	HIC2MF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Bimera Sección C.P.07590, Municipio Cuernavaca, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	12
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Ciencaes, No.57N Colonia Mercaderes Babuana C.P.13610, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	12
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 11 Paravillo	Calle Carro, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07670, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	19
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Abalón C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	23
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Boanerges, No.10 Colonia Cuernavaca, No.6300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	10
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	28
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 190 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.100 Colonia Cabeza de Mazatec C.P.06227, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	18
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.57N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Itzacoatl, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	12
II	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 91, No.368 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Cuernavaca, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR POR TAVIL DE LATIDOS FETALES	20

**DIVISION DE CONTRATOS**

**ANEXOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



Anexo No. 3.5  
"Caja de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Fetalisco  
VIIA

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacaco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacaco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12		
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Carrizo Antigüo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemana C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30		
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calleza San Jua de Aragón, No.211 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	46		
11	40	Sur de la Ciudad de México	HGZUMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01900, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Heros esquina Doctor Venasco, No.185 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Conteras	Avenida Monter, No.919 Colonia Santa Teresa Conteras C.P.10710, Municipio Magdalena Conteras, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacahn	Calle Presidente Carranza, No.1000 Colonia Coyacahn C.P.04000, Municipio Coyacahn, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cajalimapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Conteras C.P.05170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE Xajla	Calle Nicolás San Juan, No.455 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMM/A-42 Cuajimaha	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimaha C.P.05000, Municipio Cajalimapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Toja	Calle La Toja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bijo C.P.10560, Municipio Magdalena Conteras, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Conteras, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Heroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01770, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.810 Colonia Olivas de los Padres C.D.01780, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Taxcalia No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaidía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20		
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ UMF 10 Postal	Calleza De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Heros C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	43		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calleza De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Hulpucio C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	51		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita tzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita tzapalapa, No.411 Colonia Prada Churubusco C.P.04230, Municipio Coyacahn, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2555 Colonia Xoripingo C.P.06100, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	25		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial C Sur Av. Prudencio Ellis Calles, No.475 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	40		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 tzapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita tzapalapa, No.1771 Colonia El Mantío C.P.09810, Municipio tzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Verger	Avenida Tlalpan, No.4587 Colonia El Verger C.P.09890, Municipio tzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28		
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rolo Gómez	Eje Vial B Sur Calzada Ermita tzapalapa, No.1515 Colonia El Mantío C.P.09810, Municipio tzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310464	11/62	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11		



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

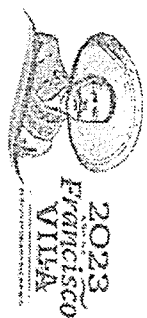


Table with columns: Partida, No. Operativo, Estado/Unidad, Unidad Médica, Comité de Selección, Rubrica, Descripción, CUDOP, FIDE, SAI, Descripción, Cantidad. Rows include items like 'Sur de la Ciudad de México', 'Sur de la Ciudad de México', 'Aguaascalientes', etc.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

13	11	Quauaquato	UMF 119 Benjamín	Avenida Dogalido, No.5/N Colonia Benjamín Centro C.P.69001, Municipio Benjamín,Quauaquato	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Quauaquato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.207 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León,Quauaquato	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Quauaquato	UMF 36 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37990, Municipio San José Iturbide,Quauaquato	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Quauaquato	UMF 22 Abasco	Calle María Barter, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.56974, Municipio Abasco,Quauaquato	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Tequesquahuac C.P.54020, Municipio Tlanepantla de Baz,Estado de México	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de México	UMF 52 Cuautitlán Itzcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Itzcalli,Estado de México	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de México	UMF 68 Tulipoiac	Avenida José María Morelos Km 195, No.5/N Colonia Santa María Tulipoiac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nueva Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacuanitla C.P.55700, Municipio Conchalco de Barrojalbán,Estado de México	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56603, Municipio Chalco,Estado de México	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de México	UMF 55 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de México	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla,Morelos	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 11 Tepic	Avenida Inaugurantes Pta, No.277 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 23 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34, Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63168, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.69 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñaz C.P.63784, Municipio Xalisco,Nayarit	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.77 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Cárdenas,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pinar, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Cárdenas,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Pasada, No.16 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Ateaga	Óptica	53101468	11766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

CDAD/ESTADO	COORD. UMIF	UMIF	Participle de la Unidad Médica	Ciudad de	CUCIP	BRIE	SN	Descripción	Cantidad
13	Queretaro	UMIF 5 Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.85 Colonia Lomas de San Juan C.P.76606, Municipio San Juan del Río, Queretaro de Arzobispo	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	Queretaro	UMIF 56 Arco Iris	Calle Revolución, No.38 Colonia Arco Iris C.P.76600, Municipio Arco Iris de San Juan, Queretaro de Arzobispo	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	Quintana Roo	UMIF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.51N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Sinaloa	UMIF 37 Los Mochis	Batavante Lopez Mateos, No.51N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamos, Sinaloa	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Sonora	UMIF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.43 Colonia Centenario C.P.83360, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Tamaulipas	UMIF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	Tamaulipas	UMIF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.51N Colonia Monte Alto Sipoobantur C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Tamaulipas	UMIF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.51N Fraccionamiento San Luis C.P.87069, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Tlaxcala	UMIF 29 Atlaxco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.51N Unidad Habitacional IPIFOAVIT CTM C.P.90350, Municipio Atlaxco, Tlaxcala	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	Veracruz Norte	UMIF 26 Salaberranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Salaberranca centro C.P.95400, Municipio Salaberranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMIF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.51N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94960, Municipio Amatlán De los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	Veracruz Sur	UMIF 70 Acatlán	Calle Javier Fero, No.51N Pueblo Acatlán C.P.91640, Municipio Acatlán De Pedro Figueroa, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	Veracruz Sur	UMIF 10 Malacangero	Carretera Cdofoba Tecompa, No.51N Pueblo Malacangero C.P.95094, Municipio Tecompa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMIF 45 Hueyotlán	Calle Ferreravilla, No.51N Santhelita El Refugio C.P.96143, Municipio Coahuila de Zaragoza, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Veracruz Sur	UMIF 38 Tenangapan	Calle Morales, No.51N Pueblo batallabanca C.P.95430, Municipio Batallabanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Veracruz Sur	UMIF 54 Batallabanca	Calle Hidalgo, No.51N Avenida Traxilla C.P.95346, Municipio Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMIF 46 Tuxtilla	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97800, Municipio Tuxtilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	Veracruz Sur	UMIF 50 Mindea	Calle 22, No.51N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mindea, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Veracruz Sur	UMIF 13 Chuburna	Avenida Miguel Hidalgo, No.4 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	Veracruz Sur	UMIF 42 Fresnillo	Calle Toralón, No.513 Colonia Lomas de la Soledad C.P.99640, Municipio Fresnillo, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Veracruz Sur	UMIF 4 Granatúpe	Municipio Zapotlán, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	Veracruz Sur	UMIF 6 Río grande	Municipio Guadalupe, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	Veracruz Sur	UMIF 10 S. Martín	Calle Loma, No.23 Colonia Río Grande C.P.94493, Municipio Río Grande, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMIF 16 Chalchihuites	Calle Hidalgo San Antonio, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMIF 7 Colaba	Municipio Chalchihuites, Veracruz	Óptica	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



2023  
**Francisco VILLA**

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	HOSPITAL	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	CATEGORÍA	CANTIDAD	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO
34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroica Colegio Militar No.12 Rancharía Florencia de Benito Juárez C.P.99720, Municipio Benito Juárez,Zacatecas		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco Ibarra, No.231 Franconía Tlaltenango de Sanchez Roman C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Roman,Zacatecas		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
34	Zacatecas	UMF 49 San Alto	Calle 18 de julio, No.S/N Pueblo San Alto C.P.99330, Municipio San Alto,Zacatecas		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.13320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
44	Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.211 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Sur, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Terriello Cuera C.P.14050, Municipio Tlalpán,Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
4C	Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Beltramié Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Payones, No.965 Colonia Negales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Interpolítico 36, No.S/N Colonia Valle de las Milpas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4E	Especialidades N° 21, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4G	Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4I	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
4J	Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97500, Municipio Mérida, Yucatán		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4K	Observatoria N° 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esa Antonio vaierano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
4L	Observatoria N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Ángel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México		Óptica	53101468	17766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Cula de Distribución"



Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
COD/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA	CDAT/UMIA
CICOP	PREI	PREI	PREI	PREI	PREI	PREI	PREI	PREI	PREI	PREI
CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI
CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI
CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI
CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI	CI
444	Hosp General Coahuila Jalisco	HCO CIM Occidente Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Optica	53101468	17/66	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
441	Hosp General Coahuila Jalisco	HCO 23 Monterrey C.P.54010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Optica	53101468	17/66	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
40	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO Magdalena de las Salinas, C.P.27760, Municipio Cuernavaca, A. Huerfano, Ciudad de México	Optica	53101468	17/65	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
49	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO Lomas Verdes, C.P.53150, Municipio Neocatepan de Juárez, Estado de México	Optica	53101468	17/65	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
43	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 21 Monterrey C.P.54000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Optica	53101468	17/65	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
45	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO CIM Siglo XXI C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Optica	53101468	17/66	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30		
411	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO CIM Siglo XXI C.P.60720, Municipio Cuahuiltemec, Ciudad de México	Optica	53101468	17/66	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
44	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 34 Monterrey C.P.54360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Optica	53101468	17/65	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
444	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 48 CIM del Bajío C.P.21720, Municipio León, Guanajuato	Optica	53101468	17/66	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
43	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO CIM La Raza, C.P.62990, Municipio Acatzinguero, Ciudad de México	Optica	53101468	17/66	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1		
44	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO CIM Siglo XXI C.P.60720, Municipio Cuahuiltemec, Ciudad de México	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
01	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 21 Aguascalientes, C.P.20720, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
02	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 21 Tijuana, C.P.22177, Municipio Tijuana, Baja California	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3		
03	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 13 Isla de Cedros, C.P.21857, Municipio Carmen, Baja California Sur	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
04	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 12 Cd. del Carmen, C.P.24608, Municipio Campeche, Campeche	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
04	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 13 Campeche, C.P.24608, Municipio Campeche, Campeche	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
06	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 22 Tuxtla Gutiérrez, C.P.28954, Municipio Coahuila, Coahuila	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
07	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 1 Tepic, C.P.30700, Municipio Tepic, Nayarit	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
08	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 67 Cd. Juárez, C.P.52320, Municipio Juárez, Chihuahua	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
11	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 53 Tlanahuat, C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		
13	Hosp Coahuila de las Salinas, Salinas, Coahuila	HCO 2AF I Padua, C.P.24070, Municipio Padua, Veracruz	Optica	53101468	17/67	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1		

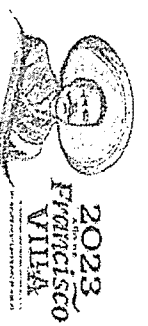




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
14	Hidalgo	HCDZMF 6 Tejupil del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.23 Colonia Novorongo C.P. 42395S, Municipio Tejupil del Rio de Ocampo,Hidalgo	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Hidalgo	UMF 32 Paqueta	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Atletas Santa Elena C.P.423086, Municipio Paqueta de Saeb,Hidalgo	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Tepeccion, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Hojasterio, No.729 Colonia Observatorio C.P.442866, Municipio Guadalajara,Jalisco	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.450477, Municipio Zapopan,Jalisco	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bombos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores Oriente	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuanilla C.P.55700, Municipio Coacaco de Berriz,Estado de Mexico	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico	UMF 195 Chasco Oriente	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Erillano Zapala C.P.56608, Municipio Chasco,Estado de Mexico	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico	UMF 187 La Figura Poniente	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza,Estado de Mexico	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Estado de Mexico	UMF 269 Santiago Tlaxomulco	Cabada Fraternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Caminos Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Michoacán	UMF 9 Uruapan	Avenida Ibaro Calderas, No.S/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec,Michoacán	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Morelos	HCDZMF 5 Zacatepec	Avenida Insurgentes Pte. No.271 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Muyatitlán	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nayarit	HCDZ 1 Tepic	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Aenas C.P.63715, Municipio Compostela,Muyatitlán	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10	
14	Nayarit	HCDZMF 15 Las Varas	Calle Paseo de Vera, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Muyatitlán	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nayarit	UMF 24 Tepic	Avenida Telix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Penitencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Mercedes, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Nuevo León	UCMA	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Oaxaca	HCDZ 3 Tuxtepec	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVITIA Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Guadalupe Victoria, No.1010 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Atecsa	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Michuap, No.S/N Región San José Bonampak C.P.77333, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Dr. Salvador Hana, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modulo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HCDZ 2 Hermosillo	Calle Pasquiera, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa,Sonora	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HCDZ 3 Navojoa	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Las Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HCDZ 14 Hermosillo C/U quemados	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	
14	Sonora	HCDZMF 5 Nogales		Optica	53101469	11767	531,295,1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1	



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo  
**Guía de Distribución"**



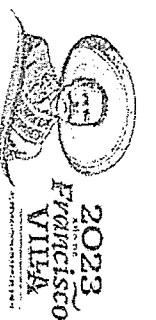
Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	
Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	
14	27	Smoena	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Ovega, No.578 Colonia Morales C.P.83288, Municipio Hermosillo,Smoena	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Smoena	UMF-37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.16 Colonia Camelarito C.P.83280, Municipio Hermosillo,Smoena	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamauilipas	HGZ-UMSA 15 Ciudad Reynosa	Fuente del Hualpe, No.2000 Colonia del Valle C.P.86520, Municipio Reynosa, Tamauilipas	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamauilipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.528 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88200, Municipio Nuevo Laredo, Tamauilipas	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamauilipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sesea entre Mina y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamauilipas	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamauilipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.578 Fraccionamiento San Luis C.P.87024, Municipio Victoria, Tamauilipas	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Municipio Victoria, Tamauilipas	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Calle Tomas del Escobar, No.528 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 64 Córdoba	Protección Bloz México, No.528 Colonia Floresta C.P.89240, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 67 Veracruz Sur	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 61 Veracruz Sur	Calle Calle 22 No.528 Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 67 Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia	HGZ 46 San Pedro Xalpa	Calle Egiptio Cortez, No.350 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02270, Municipio Apatzingán, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia	UMF 13 Acatpan	Calle Reforma, No.6 Colonia Acatpan, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia	UMF 120 Zangoza	Acapulco, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Morelia	UMF 124 Zangoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Cabana de Juárez C.P.08221, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	UMF 124 Zangoza	Calle Jover del Monte esquina Monte Río, No.528 Colonia Cuajimalpa C.P.95000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	UMF 124 Zangoza	Calle La Tola, No.528 Colonia Puebla Nuevo Ego C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGZ 24 Páscaro	Eje Vial 3 Sur Anli, No.744, Colonia Girasoles México C.P.99460, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGZ 2 Villa Coapa	Calle Del Tesoro, No.127 Colonia Establecer Coapa C.P.14392, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	UMF 31 Tlalpazapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Erenia Tlalpazapa, No.1771 Colonia El Planeta C.P.09830, Municipio Tlalpazapa, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.578 Colonia Magallanes de las Salinas, C.P.97760, Municipio Cuataro A, Morelia, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.578 Colonia Magallanes de las Salinas, C.P.97760, Municipio Cuataro A, Morelia, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.578 Colonia Magallanes de las Salinas, C.P.97760, Municipio Cuataro A, Morelia, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.578 Colonia Magallanes de las Salinas, C.P.97760, Municipio Cuataro A, Morelia, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.578 Colonia Magallanes de las Salinas, C.P.97760, Municipio Cuataro A, Morelia, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Morelia	HGO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.578 Colonia Magallanes de las Salinas, C.P.97760, Municipio Cuataro A, Morelia, Ciudad de México	Optica	5310169	1767	531295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	ACTIVIDAD	CLASIFICACIÓN	PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	
14	Jalisco	Hosp. Pediatría	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.275 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.64340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	53101469	11767	5312951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	Jalisco	Hosp. Cardiología CMN Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Guahénac, No.330 Colonia Doctores C.P.08270, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	5312951188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	Jalisco	Hosp. Especialidades, HES CMN Occidente	HES CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.64340, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Quirófano	53101474	11772	531308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE	1
16	Jalisco	Aguscalientes	HGZ 1 Aguscalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguscalientes,Aguscalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Baja California	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sra. Sección C.P.21277, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Campeche	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Campeche	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Colima	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Chiapas	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 enfrente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Chiapas	Chiapas	UMF-UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cañeras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Chiapas	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Coaster, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Chiuhuhua	Chiuhuhua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.554 Fraccionamiento Panamericana C.P.23230, Municipio Juárez,Chiuhuhua	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Guajuato	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jérez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Hidalgo	Hidalgo	HGZMEF1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42090, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Hidalgo	Hidalgo	HGZME 6 Tepoj del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepoj del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Hidalgo	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Artesadas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescascón, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Jalisco	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Jalisco	Jalisco	UMF 178 Guadaluajara	Avenida Guadaluajara, No.6215 Colonia Guadaluajara C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1



**Gobierno de México**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023 FIANCISCO VILLA**

Anexo No. 35  
 "Guía de Distribución"

Plantel	COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Comparte	CircoP	HRH	SAI	Distribución	Cantidad
					Medición					
16	15	Estado de México Oriente	UMF 04 Tequesquiapanhuc	Avenida Boriberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiapanhuc C.P.94030, Municipio Tlaxiahuatl de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zarcuautli, C.P.59700, Municipio Cuicatlan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chetco	Avenida Agustín Soriano, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56808, Municipio Chetco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 1871 La Figura	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Figueroa, C.P.52940, Municipio Atzacan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Fronterizo	UMF 249 Santiago Tlaxorolpan	Calzada Fraternal, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50205, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Morelos	HQZ241 9 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Morelos	HQZ 1 Tepic	Avenida Insurgente, Pto. No.227 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Morelos	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.8 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63197, Municipio Tepic, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Morelos León	UMF 3 Amatepec	Avenida Félix Urueta Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Morelos León	UMF 29 Monterrey	Avenida Penitencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.65028, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Morelos León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Chiapas	HQZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Infirmería y Piquil, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.61340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Hogueta	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional IFRONAVITA Margueta C.P.72580, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 9 DSI Intero	Avenida Guadalupe Victoria, No.300 Colonia El Trásero C.P.78139, Municipio Quercetec, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michigán, No.51 Región San José Bonymanek C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capatzen C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HQZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.63190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HQZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.68870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	531015-42	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

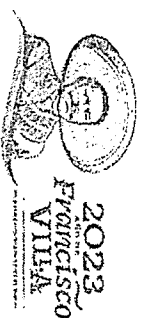
**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

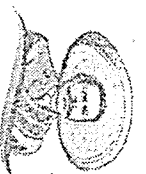
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	CLASIFICACIÓN	GRUPO	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA
16	Sonora	HQZ 14, Hermosillo CUJ quemados	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Sonora	HQZMF 5 Nogales	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Sonora	HQZ Hermosillo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Sonora	HQZ-UMMA 15 Ciudad Reynosa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Tamaulipas	HQZ 11 Nuevo Laredo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Tamaulipas	HQZ 13 Matamoros	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Tamaulipas	HQZ 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Norte	HQZ 11 Jalapa.	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	HQZ 48 San Pedro Xalpa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	UMF 13 Acapulzalco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	UMF 120 Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	UMF 140 La Teja	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	HQZ 2A Paso Torcoso	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	
16	Veracruz Sur	HQZ 2 Villa Coapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1	



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
**FRANCISCO  
VILLA**

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Periodo	Localidad	Nombre de la Unidad Médica	Comparte Licitud	CICOP	PBI	SAI	Distribución	Cantidad	
16	20	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Izapalapa	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Huamantla, Hgo. de las Salinas	HUO Naguilena de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Huamantla, Hgo. de las Salinas	HOBIO Magdalena de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	48	Tehuacan, Hgo. de México	HUO 21 Monterrey	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	45	Huixtla, Puebla	HP CMH Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Huixtla, Puebla	HP CMH Occidente	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	41	Huixtla, Puebla	HP CMH Siglo XXI	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	1832	531343.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HIC21 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	03	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 15 Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HIC27 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF-UMIA 23 Tuxtla Gutiérrez	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 53 Leona	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HIC2MF 19 Actopan	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	1833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

**DIVISION DE CONTRATOS**

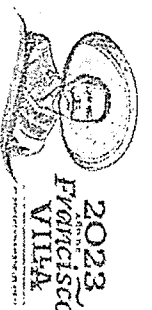
**ANEXOS**



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Cula de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	DIRECCIÓN DE SERVICIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE SERVICIO
17	Hidalgo	HQZMF 6 Tepoj del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextorago C.P.42855, Municipio Tepoj del Rio de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Abolichas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Placentenon, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magistrate, No. 105 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Jalisco	UMF 778 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.0215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Jalisco	UMF 64 Tequesquitahue	Avenida Bombares, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquitahue C.P.54030, Municipio Tlalnepanla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Estado de Mexico	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José Lopez Portillo, No.S/N Colonia Zacuautla C.P.55700, Municipio Concho de Berrizobal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Estado de Mexico	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Estado de Mexico	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Alizapan de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Estado de Mexico	UMF 249 Santiago	Calzada Fraternidad No.06 Fraccionamiento Junta Local de Caminos, C.P.50285, Municipio Teoluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Fracimbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Morritos	HQZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morritos	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Nayarit	HQZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Nuevo León	UCMA	Avenida Morales, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Oaxaca	HQZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformera y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72580, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

ANS	COADYUVANTE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CLICOP	IMEI	SAL	Descripción	CANTIDAD
17	23	Querétaro	UMF 9 Del Tinero	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Sonora	HGZ 3 Huvoipa	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 16 Hermosillo CU quemados	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZNF 5 Neguater	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMDA B Ciudad Reynosa	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10033	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ U3 Matamoros Reynosa	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria e/Rebala	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF I Orizaba	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Yucatán de México	HGZ 66 San Pedro Xalpa	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Yucatán de México	UMF 13 Acajutzaco	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

DIVISION DE CONTRATOS ANEXOS







GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

Clave	Unidad Médica	Distribución (Unidad Médica)	Unidad de Atención	Clasificación	RSB	SAI	Distribución	Cantidad
19	13	Hidalgo	HIGZAF 6 Tepexi del Rio	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	18	Sonora	HIGZAF 5 Zacoatepec	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	19	Yucatán	HIGZ 1 Tepeic	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	20	Nuevo León	UCMA	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	21	Oaxaca	HIGZ 3 Tuxtutepec	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	27	Sonora	HIGZ 2 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	27	Sonora	HIGZ 3 Navojoa	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	27	Sonora	HIGZ 4 Hermosillo CUI	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	27	Sonora	HIGZAF 5 Nogales	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	27	Sonora	HIGZ 1 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	29	Tamaulipas	HIGZ 1HUA 15 Ciudad Reynosa	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	29	Tamaulipas	HIGZ 2 Nuevo Laredo	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	29	Tamaulipas	HIGZ 13 Matamoros	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	31	Vietnam del Norte	HIGZ 11 Jalapa	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	39	Morelia de la Ciudad de México	HIGZ 48 San Pedro Sappa	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 15 Acapulco	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Arroyo	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 2A Pasotlancoso	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 2 Villa Coapa	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HES CHH Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ Niguelstera de las Salinas	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 15 Magdalena de las Salinas	Mecánica y Fluidos	53101563	1851	5313610710101	1

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

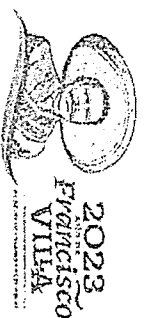
ANEXOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CIUDAD	SPM	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HFO CMN Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO.	1
19	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HFO 21 Monterrey	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO.	1
19	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI Jalisco	HP CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO.	1
19	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO.	1
19	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO.	1
19	Hosp. General CMN, La Raza	HC CMN La Raza	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	5313610171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO.	1
20	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	Hosp. Cardiología N° 24, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	Hosp. General CMN, La Raza	HFO CMN La Raza	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	5313610189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF-UMMA 34 La Paz	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 3 Villa Insurgentes	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 35 Guerrero Negro	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 15 B. Asunción	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 16 La Bocana	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 4 Campeche (Aut)	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 12 Cdi del Carmen	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 13 Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 16 Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 17 Manzanillo	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 18 Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 3 Cora	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 19 Mezcales	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	Hosp. General CMN, La Raza	UMF 4 Villa Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



**Gobierno de México**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
 "Guía de Distribución"

NE	GOA/UNAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Tipos de Filtros	CUSOP	PHI	SAI	Prescripción	Material
21	4A	Hosp. Especialidades ISSIJO Morelos	Avenida San Juan de Anquín, No.331 Colonia San Pedro el Chico C.P.077480, Municipio Cuicavaca, A.Medex, Ciudad de México	Mecánica y Filtros	53101565	18953	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DORLE	20
21	4X	Hosp. General C.M.N. La Baza	Circolito Interior, Pasaje de las Zacaeranas, No.5/N, Colonia La Baza C.P.029290, Municipio Acozacotlán, Ciudad de México	Mecánica y Filtros	53101566	18953	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DORLE	15
22	01	Apaxtepecaltépec	Banahóndar José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Urbana Vista C.P.242970, Municipio Apaxtepecaltépec, Apaxtepecaltépec	Mecánica y Filtros	53101569	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	02	Baja California	Bonifacio Guerrero Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.271271, Municipio Tijuana Baja California Sur	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	03	Baja California Sur	Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.25473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	Campeche	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24197, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	04	Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Anapolanán Cd. Concordia C.P.240985, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	9
22	06	Colima	Avenida Patentes este pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Marzanillo, Colima	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	06	Colima	Calle Basilio Vallillo, No.5/N Colonia Agrícola Centro C.P.283500, Municipio Arrieta, Colima	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	06	Colima	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.280000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	Calle las cales II, ordena norte, No.5/N Colonia Periodistas C.P.29063, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	Boulevard Libertamiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cantares C.P.2904, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	07	Chiapas	Carrera General, No.5/N Colonia Panachula Centro C.P.307000, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	08	Chihuahua	Avenida Santos Dumont, No.66, Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juarez, Chihuahua	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	11	Coahuila de Zaragoza	Boulevard Torres Landa, No.58094 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Coahuila de Zaragoza	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	Avenida Francisco I. Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.420700, Municipio Dolores de Hidalgo, Hidalgo	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	Avenida Madero, Corramo, No.32 Colonia Rosendo C.P.420855, Municipio Toluca del Rio de San Juan, Hidalgo	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	13	Hidalgo	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Avonbebas Santa Elena C.P.42086, Municipio Prehensivos de San Juan, Hidalgo	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	Boulevard Piascentoni, No.5/N, Colonia Real de Minas C.P.45802, Municipio Irapuato, Jalisco	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	Calle Argüelles, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	14	Jalisco	Avenida Boverhos, No.5/N, Unidad Habitacional IMSS, Tequesquiuhuaque C.P.54039, Municipio Tlaxiahuacan de San Esteban de México	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Hidalgo	Avenida José López Portillo, No.5/N, Colonia Zacaeranas C.P.55790, Municipio Coatepec de Benítez, Estado de México	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	15	Hidalgo	Avenida Aquiles, Sreñan, No.5/N, Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chicoloapan, Estado de México	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	Estado de México	Calle Francisco Barrera, No.5/N, Colonia Anáhuac Chateau Higuera C.P.52940, Municipio Atzacaman de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	16	Estado de México	Calleza Paternidad, No.105 Fraccionamiento Junta Local de Carrizosa C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Filtros	53101568	18955	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA	PROYECTO	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
22	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Teclimbato, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60155, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Morelos	HCGZF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.627180, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Nayarit	HCGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Nayarit	UMF 74 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Nuevo León	UMF 14 Caderexya	Calle Juárez, No.S/N Colonia Caderexya Jiménez Centro C.P.674180, Municipio Caderexya Jiménez, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5	
22	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómara y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	6	
22	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Pontoncalda, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5	
22	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Meza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahuita C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5	
22	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Urua, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5	
22	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.1112 Colonia Centro Villa de García (García) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5	
22	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Calkana, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pinar, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5	
22	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
21	Oaxaca	HCGZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4	
22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3	
22	Querétaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Ateaga	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Querétaro	UMF 16 Cancún	Avenida Riestraupé, No.S/N Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida D. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capicorona C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Sonora	HCGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Sonora	HCGZ 3 Navojoa	Calle Pequeña, No.S/N Colonia Juárez C.P.85570, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Sonora	HCGZ 14 Hermosillo CUJ	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Sonora	HCGZ 5 Nogales	Avenida Avaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1	
22	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Bantera C.P.83180, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5	



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

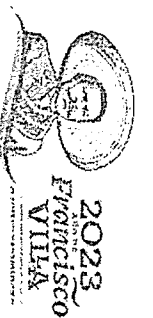
Unidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	Clase	PRE	SAI	Descripción	Cantidad
22	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	Tamaulipas	HCZ Urdaneta 15 Ciudad Reynosa	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tamaulipas	HCZ H. Moreno Laredo	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tamaulipas	HCZ 15 Matamoros	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria (Z/Rebasa)	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tlaxcala	UMF P. 5. Benahmí	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tlaxcala	UMF 19 Apaxtaco	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	Tlaxcala	UMF 37 Cajuchilpan	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Tlaxcala	HCZ H. Jalapa	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Norte	UMF 17 Cosampec	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Veracruz Norte	UMF 20 Sotahuaranera	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	Veracruz Norte	UMF 73 Boca Rica	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Sur	UMF 1 Quilabá	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Sur	UMF 52 Cardelvaraque	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mientolá	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	Veracruz Sur	UMF 95 Tetatepec	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	Veracruz Sur	UMF 54 Ixmiquilpan	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	Veracruz Sur	UMF 49 Galindo Barrera	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	Veracruz Sur	UMF 48 San Pedro Xalpa	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375-0209-02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Nombre de la Ciudad	Unidad de Planeación	Dirección de Planeación	Clave de Planeación	Clave de Distribución	Clave de Materiales	Clave de Equipos	Clave de Medicamentos	Clave de Insumos	Clave de Servicios	Clave de Materiales de Consumo	Clave de Equipos de Protección Personal
22	39	Nombre de la Ciudad de México	UMF B Aceptotlatca	Calle Reforma, No.6 Colonia Aceptotlatca C.P.02000, Municipio Aceptotlatca, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	39	Nombre de la Ciudad de México	UMF I20 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.182 Colonia Cabeza de Juárez C.P.05227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05500, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF R40 La Toga	Calle La Toga, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	40	Sur de la Ciudad de México	HQ2 2A Pasotroncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.143 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Callezada Del Hueso, No.177 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Itzapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1777 Colonia El Mantu C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02390, Municipio Aceptotlatca, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	30			
22	40	Tramatoología, Magdalena, de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	40	Tramatoología, Magdalena, de las Salinas DF	HOOT0 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	4P	Tramatoología y Otopedía Lomas Verdes	HTO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	4Q	Hoop. Tramatoología y Otopedía, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	4R	Hoop. Tramatoología y Otopedía N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	4S	Hoop. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	4T	Hoop. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
22	4U	Hoop. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1			
23	01	Aguaascalientes	HG2 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6			
23	02	Baja California	HG2MF B Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1			
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.18601 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huercas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2			



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Estado	Comunidad	Grado Urban	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupos de Atención	Ciudad	PRE	SAI	Descripción	Requerido
23	03	Urb	HGOZM-1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campesin	HGOZM-1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campesin	UMF-13 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24617, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campesin	UMF-13 Campeche	Avenida Concordia, No.1/N Fraccionamiento Ampliación Cd. Concecudia C.P.24005, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Cuahuila	HGOZ-11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Cuahuila	HGOZM-7 Morelos	Boulevard Harold B. Pope, No.5/N Colonia Guadalupe Altamisa 1 C.P.25190, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Cuahuila	HGOZM-24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGOZ-10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salgado C.P.28860, Municipio Manzanillo, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF-19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGOZ-7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 19a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29003, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UNDA 23 Tuxtla Gutiérrez	Parque del Libertado Nogue Puente, No.2560 Fraccionamiento Las Contreas C.P.29001, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF-1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30100, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF-67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durruti, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	10	Durango	HGOZ-51 Chapinga	Calle María Estela Gálvez, No.272 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35005, Municipio Gómez Palacios, Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	11	Coahuila	HGOZ-4 Coahuila	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38000, Municipio Celaya, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	11	Coahuila	UMF-53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37550, Municipio León, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	11	Coahuila	HGR-1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.35610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	HGOZM-1 Duchicua	Avenida Francisco I. Madero, No.467 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Duchicua de Sotofidelgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Hidalgo	HGOZM-6 Tepopoj del Río	Avenida Mateo Flores, No.32 Colonia Montenegro C.P.42855, Municipio Tepopoj del Río de Ocampo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1958	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

DIVISION DE CONTRATOS  
ANEXOS

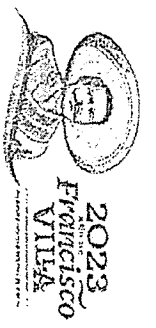




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ALCANTARILLA	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO	PROYECTO
23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboladas Santa Elena C.P.42068, Municipio Pachuca de Saiz,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piesascenon, No.S/N Colonia Real de Yliras C.P.43812, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	8		
23	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlan	Circulo su sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47659, Municipio Tepetitlan de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepoyac, No.768 Colonia Tepoyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1225 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45907, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Jalisco	HGR 72 Guayvato Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalapanah C.P.54030, Municipio Tlalapanah de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de México	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.54030, Municipio Tlalapanah de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	4		
23	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacuanilla C.P.59700, Municipio Coacalco de Berhozá,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3		
23	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Chitóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Estado de México	UMF-UMMA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Querana, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Estado de México	UMF 249 Santiago Texomucó	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		
23	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Lunea C.P.59880, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	7		
23	Michoacán	UMF-UMMA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanctón Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbara, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	3		
23	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	5		
23	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2		
23	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Rta. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1		



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad	No. de Unidades	Ubicación	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Propósito de la Unidad Médica	CICOP	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
21	19	Imperial	UMF 24 Tepej	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 65355, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	3
23	20	Nuevo León	HCSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	3
23	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uruel Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	1
23	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Parthenocira, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.65200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morales, No.333 Colonia Centro C.P.65000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	1
23	21	Queretaro	HQZ 3 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prolog. Av. Independencia, No.14 Colonia El Castiello C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtepec, Queretaro	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	4
23	21	Queretaro	HQZMF 2 Salina Cruz	Calle Hicóles Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70601, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	2
23	22	Puebla	HQZ 20 La Mariposa	Avenida Fidel Velázquez, No.62H Unidad Habitacional INFONAVIT la Mariposa C.P.72504, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Mariposa	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Mariposa C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	2
23	23	Queretaro	HQZ 1 Querétaro	Calle 5 de febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	5
23	23	Queretaro	UMF 9 DM Híperos	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Triunfo C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	5
23	24	Quintana Roo	HQZMF 1 Chetumal	Avenida Hapones, No.45 Colonia Italia C.P.77055, Municipio Chetumal P. Btano, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 36 Cancún	Avenida Michuapet, No.51 Región San José Benamquej C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	3
23	25	San Luis Potosí	HQZ 50 Tangamanga	Avenida Tamanganga, No.206 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	1
23	25	Sinaloa	HQZ 49 Los Mocthis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacense, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	2
23	25	Sinaloa	HCSMF 30 Guamuchi	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchi C.P.81460, Municipio Sakdada, Ahuacense, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	3
23	27	Sonora	HQZ 7 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	3
23	27	Sonora	HQZ 2 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.T.83570, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	1858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DERECCION.	4

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**



GOBIERNO DE  
MÉXICO



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



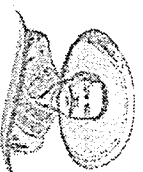
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADOR	ACTIVIDAD	CICLO	IMPORTE	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
23	Sonora	HQZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83700, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HQZMIF 5 Nogales	Avenida Avaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olivera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.88500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	HQZ-UMKMA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HQZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	11QZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HQZ 3 Matine	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Manate Centro C.P.89900, Municipio El Manate,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Tamaulipas	HQZMIF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Tamaulipas	UMF-UMKMA 39 y Rehab c/Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Tamaulipas	HQZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Tamaulipas	HQZMIF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Tamaulipas	UMF 61 Veracruz	Prólogo Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.93940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	HQZ 6 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Veracruz Sur	HQZMIF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Veracruz Sur	HCR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



2023
Francisco VILLA

Table with columns: No. de contrato, Estado, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Medicina, CIECOP, POSEI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical equipment contracts across different states like Veracruz, Yucatán, Zatevacas, etc.

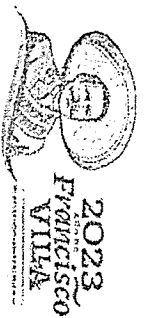


GOBIERNO DE  
MEXICO



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



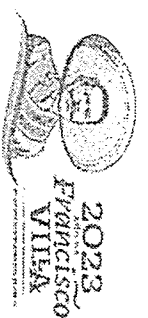
Clave	Hosp.	HOSPITAL	UBI	ESPECIALIDAD	CIUCP	PREL	AL	GRUPO DE SERVICIOS
23	40	Hosp. Magdalena de las Salinas DF	HOTO Magdalena de las Salinas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la República, No. S/N Colonia Amor, C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	Avenida Pino Suarez, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	4S	Hosp. Pediatría CMAN, Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	Calle Beltrario Domínguez, No. 725 Fraccionamiento Independencia Oriente, C.P. 44540, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	4U	Hosp. Cardiología CMAN, Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
24	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	13	Hidalgo	UMF 32 Parachuca	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	17	Michoacán	HCGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	24	Quintana Roo	HCR IV Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	4O	Hosp. Traumatología, Magdalena de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
24	4X	Hosp. General CMAN, La Raza	HC CMN La Raza.	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.
25	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Medicina y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA
25	06	Colima	HGSMF 4 Tecoman	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

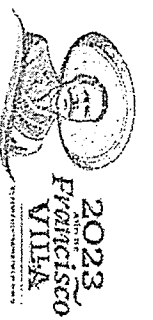
Table with columns: No. de Unidad Médica, Unidad Médica, Dependencia, Tipo de Servicio, Clases de Servicio, Clases, Códigos, IMEI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows include various medical units like 'Unidad Médica 11', 'Unidad Médica 12', etc., with details on their locations and services.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

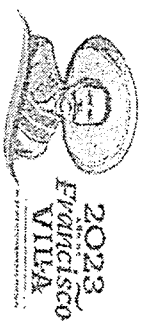
Clave	Municipio	Unidad de Planeación	Descripción de la Unidad de Planeación	Clave	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
26	Cuernavaca	UMF 36 S. José Huixtla	Carretera Federal San Luis de la Paz km. 1, No. S/N Colonia San José Huixtla Centro C.P. 57960, Municipio San José Huixtla, Cuernavaca	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 3 Cuautepec	Avenida Francisco I. Madero, No. S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P. 43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicólas Echeverría, No. S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P. 61300, Municipio Santiago Ixcuintla, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	HCSMF 15 Las Vigas	Calle Hidalgo, No. S/N Colonia Atenas C.P. 63715, Municipio Compostela, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No. 15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P. 63157, Municipio Tepic, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No. 518 Colonia Heriberto Casas C.P. 63082, Municipio Tepic, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz No. 34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P. 63189, Municipio Tepic, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No. S/N Ejido El Cora C.P. 63773, Municipio San Blas, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 19 Mezcales	Calle José Ortiz de Domínguez, No. 1 Pueblo Mezcales C.P. 63735, Municipio Bañal de Bandejas, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 19 Mezcales	Municipio Bañal de Bandejas, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morales, No. 49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P. 63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No. S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P. 63773, Municipio Bañal de Bandejas, Hidalgo	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urdal Calderón y Colón, No. S/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64100, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No. S/N Colonia Residencial Astaín C.P. 64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 19 Apodaca	Calle Morales, No. 420 Colonia Apodaca Centro C.P. 66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No. 336 Colonia Zona Industrial C.P. 66217, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardena y Gortón, No. S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No. S/N Colonia Paraiso C.P. 67141, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No. S/N Colonia Chihuahua C.P. 67189, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No. 5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P. 67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 55 Or. Arroyo	Carretera Linares, No. S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P. 67900, Municipio Dr. Arroyo, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 24 Villa García	Calle Laredo de Tejada, No. 1213 Colonia Centro Villa de García (seccol) C.P. 66000, Municipio García, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pinar, No. 1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P. 66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 7 San Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No. S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P. 72720, Municipio Pueblo, Puebla	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No. 10102 Colonia Centro C.P. 76600, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Cordera, No. 502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P. 76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No. S/N Colonia Centro C.P. 76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo No. 277 Colonia El Pueblito Centro C.P. 76500, Municipio Corregidora, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
26	Hidalgo	UMF 11 S. R. Juárezgüel	Calle Victoriano Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa, Juárezgüel C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arceaga	Óptica	53101650	119.47	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Nº	CDAD/LIENE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Tipología	CICOP	PIEL	SAI	Detalle Piel	Cantidad
24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 01, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.27200.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
24	Quintana Roo	UMF 10 Cancún	Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo. Avenida Melipalé - No.51 Región San José Bonampak C.P.27513.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Volcan	Boulevard Antiquo Hemiciclos del Volcan No.5/N Colonia Hodecetama C.P.29060, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Shanaboa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.306 Colonia Primavera C.P.80020.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Shanaboa	UMF 38 Culiacán	Calle Rio Zapotlán, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Shanaboa	UMF 46 Culiacán	Municipio Culiacán, Shanaboa Calle constituyentes, No.5/N Colonia Canabate C.P.80078, Municipio Culiacán, Shanaboa	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Shanaboa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.80256.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Shanaboa	UMF 46 Culiacán	Boulevard La Novedad, No.5/N Fraccionamiento Teranueva C.P.80143.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Contorno C.P.83360, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Sonora	UMF 66 Cd. Chagson	Municipio Guaymas, Sonora Calle Jacinto López y Jalisco, No.2260 Colonia Municipio Libre C.P.85900, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Sonora	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Lukito C.P.87040.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Veracruz	UMF 19 Huamantla	Calle 51, No.280 Pueblo Huamantla C.P.97350, Municipio Huamantla, Veracruz	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Veracruz	UMF 59 Mérida	Calle 85, No.603 Colonia Merida Centro C.P.97160, Municipio Mérida, Veracruz	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	Veracruz	UMF 56 Mérida	Calle 22, No.5/N Colonia Ciudadana de Hidalgo C.P.97200, Municipio Mérida, Veracruz	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Veracruz	UMF 13 Chahuatula	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresalillo Centro C.P.99500, Municipio Fresalillo, Veracruz	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Veracruz	HCCZ 2 Fresalillo	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Solidaridad C.P.99040, Municipio Fresalillo, Veracruz	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Zacatecas	HCCZ 1 Zacatecas	Municipio Zacatecas, Zacatecas. Calle 190, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98603, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	Zacatecas	UMF 3 Ciudad Juárez	Calle Francisco I Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Antonio Cervantes, No.1027 Colonia Lomas de San Antonio C.P.98900, Municipio Jalmi, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Boulevard Bernardo Quintana (Las Saneas Parjal), No.5/N Fraccionamiento Benitral C.P.97300, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Carrtera A Sombreretón, No.5/N Barriera San Martín C.P.99100, Municipio Sombreretón, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Calle Acceso a la Colonia, No.5/N Colonia La Colonia C.P.99840, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	Zacatecas	UMF 17 Coronada	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602 Colonia Vega C.P.98833, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Zacatecas	UMF 20 Loreto	Avenida Fermín Zapala Ote, No.10 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas.	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Carrtera Antonillo 1011, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99233, Municipio Yopimpa, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Zacatecas	UMF 44 Volcanario	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.98710, Municipio Ojo Caliente, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	Zacatecas	UMF 36 Chiquiliente	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Nueva de Angüeles C.P.98644, Municipio Nueva de Angüeles, Zacatecas	Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	Zacatecas	UMF 35 María Angüeles		Óptica	5310650	1947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

**DIVISION DE CONTRATOS ANEXOS**

LOS/CAMF/LAC

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



26	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Pitarero Elias Collis, No.S/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlahamengo, No.S/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06540, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peraviño	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.08500, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabaza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzamal,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Beltrario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanos 36, No.S/N Colonia Valle de las Milpas C.P.65300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Construcción enq Félix U. Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	4S	Hosp. Pediatría CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	4X	Hosp. General CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circulo Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.07900, Municipio Acazotzac,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
27	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Occidente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	03	Baja California Sur	HGZMFL La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.22060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	2
27	03	Baja California Sur	UMF-UMIAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mugica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 14 Guadalupe	Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlan	Cirouho 50, Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47633, Municipio Tepetitlan de Morelos,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ-UMIAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Aquatín Yañez, No.1300 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMFL 26 Tala	Calle Simon Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMFL 20 Altamir Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMFL 6 Coahila	Calle Delgado Araujo, No.66 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Coahila,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR YACCESORIOS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

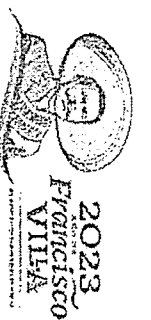
Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Código de Ubicación	Ciudad	HEM	SAI	Poseedor	Cantidad		
27	14	Jalisco	HCS 65 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1019 Colonia Guadalupe Centro C.P. 42100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	2
27	14	Jalisco	HCG 190 Tlajimulco	Carretera San Sebastián-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P. 45653, Municipio Tlajimulco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	2
27	16	Estado de México	HCG 581 San Margeritas	Margheritas C.P. 46490, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	16	Estado de México	HCG 704 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz 50r, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P. 53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	5
27	16	Estado de México	HCG 230 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vivera C.P. 50150, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	3
27	22	Puebla	HCG 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional TRITONAVTI la Margarita C.P. 71500, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	9
27	22	Puebla	HCG 23 Teztlahuacan	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlahuacan Centro C.P. 73800, Municipio Teztlahuacan, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	22	Puebla	HCG 15 Tehuacan	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teztlahuacan, Tehuacan, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	29	Tamaulipas	HCG 1000A B. Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P. 88550, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	29	Tamaulipas	HCG 11 Tampico	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P. 87346, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	31	Veracruz Norte	HCG 2 H. Jampá	Calle Lomas del Estadio, No.511 Colonia Juárez Entrenos Centro C.P. 89000, Municipio Salina Cruz, Veracruz de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	31	Veracruz Norte	HCG 24 Poza Rica	Calle Terapan, No.511 Colonia Laredo C.P. 93200, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	31	Veracruz Norte	HCG 28 Matadero de la Torre	Avenida Sotero, No.511 Colonia Matadero de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Matadero de la Torre, Veracruz de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	31	Veracruz Norte	HCG 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel Veracruz, No.511 Colonia José Cardel centro C.P. 91800, Municipio La Antigua, Veracruz de la Llave	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	1
27	48	Hidalgo	HCS CMH Puebla	Calle 7 norte, No.2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	1950	53156214810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	2
28	11	Coahuila	HCG 26 T. Tampico	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P. 56500, Municipio Tampico, Coahuila	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	2
28	13	Hidalgo	HCS 33 Teyuca	Calle Real, No.5 Colonia Geovilla C.P. 43800, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	1
28	29	Tamaulipas	HCG 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	2
28	29	Tamaulipas	HCG 13 Matamoros	Calle Sotero entre mina y Ocampo, No.600 Colonia Matamoros Centro C.P. 87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	2
28	29	Tamaulipas	HCG 3 Matate	C.P. 89800, Municipio El Matate, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	2
28	29	Tamaulipas	HCG 21F T. Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.511 Colonia Pedro Soza C.P. 87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	2
28	29	Tamaulipas	HCG 6 Ciudad Matamoros	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.511 Colonia Estuero Nacional C.P. 89270, Municipio Ciudad Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	1
28	29	Tamaulipas	HCG 270 Reynosa	Carretera Reynosa-San Fernando Km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pishombres II C.P. 80899, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	3
28	48	Hidalgo	HCS CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P. 72100, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	3
28	48	Hidalgo	HCS CMH Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P. 72100, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	1200	53160900331201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	3



GOBIERNO DE  
MEXICO

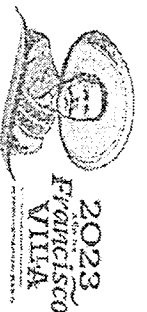


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA	PREVENCIÓN	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDICINA
29	Campeche	HQZMF 4 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Campeche	HQZMF 4 Cd. del Carmen	Calle A"B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. L. yvillie Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida González, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Colima	HQZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nueva Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Pájaros esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Colima	HQZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.35760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Colima	HQZMF 3 Salamanca	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
29	Colima	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76803, Municipio Querétaro, Querétaro de Atecuaga	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIOMETRO PEDIATRICO.
30	Baja California	HQZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Baja California	HGR 11 Tijuana	Calle Canard, No.18901 Colonia rito Tijuana Jara etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Cochila	HQZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Chiapas	HQZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11, orlone norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HQZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1074, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Jalisco	HGR 110 Ocotlán	Calle Circunvalación Ocotlán, No.2208 Colonia Circunvalación Ocotlán C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Estado de México	HQZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Estado de México	HQZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanania C.P.54030, Municipio Tlalnepanania de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.
30	Nuevo León	HQZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUPADO, DE ACERO INOXIDABLE.



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

ID	Módulo	Unidad Médica	Unidad Médica	Municipio de la Unidad Médica	Grupo de Atención			Mesa	Distribución	Cantidad
					Grupos de Atención	CICOP	PREI			
30	20	Nuevo León	HQZMFR 6.5, Ricardo Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Interurb. C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tlaxasco	HQZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.88030, Municipio Centro, Tlaxasco	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HQZ 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuzero Nacional C.P.89970, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1 Carlos M. Crego	Eje Vial 2, Panteón Gabriel Mancera, No.227 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 2A Iztacalco	Eje Vial 3 Sur AHN, No.40, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1A Veracruz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 32 Villa Coapa	Callebarda Del Huevo, No.5/N Colonia Estación Coapa C.P.14300, Municipio Itaparic, Ciudad de México	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Las Especialidades No. 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanano 36, No.5/N Colonia Valle de las Hinas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F	Coahuila de Zaragoza	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.272000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101150	12030	531616.0463.0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITUADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	18	Coahuila de Zaragoza	HQZ B2 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.26860, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Estado de México	HQR 72 Guasmo Boy	Avenida Gustavo Baz No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Fishpenamitla C.P.40200, Municipio Fishpenamitla de las Estaciones de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Estado de México	UNF 64 Tequisquiuhuan	Avenida Bandereros, No.5/N Unidad Habitacional M55 Tequisquiuhuan C.P.34030, Municipio Tallapamuta de las Estaciones de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
30	15	Estado de México	UNF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlá C.P.55700, Municipio Coahuaco de Bertochoy, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Coahuila de Zaragoza	UNF Dos Charcos	Avenida Amables Soriano, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.26400, Municipio Chaleco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Coahuila de Zaragoza	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.22000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Coahuila de Zaragoza	HQZ CMN Oaxtepec	Calle Benito Juárez, No.275 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
30	15	Coahuila de Zaragoza	HQZ CMN La Rosa	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Rosa C.P.00290, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
30	15	Coahuila de Zaragoza	HQZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310181	12034	531616.0107.20.01	VIDEORREGISTRO DE OCULOLOGIA CON EQUIPO DE TELEVISION.	3

DIVISION DE CONTRATOS

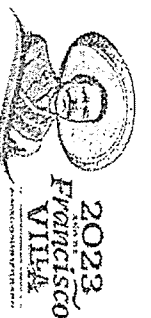
ANEXOS



Gobierno de  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

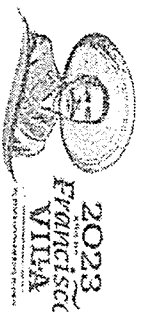
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	ACTIVIDAD	INDICADOR
32	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.8901 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Cochula	HGZMF 16 Torreon	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreon Jardin C.P.27200, Municipio Torreon, Cochula de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44300, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Jalisco	HGR 110 Oñaltos	Calle Circunvalación Oñaltos, No.2708 Colonia Circunvalación Oñaltos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acapulquian C.P.55400, Municipio La Paz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpexpanha C.P.54030, Municipio Tlalpexpanha de Baz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.55000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No. 5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Nuevo Leon	HGZ 33 Felix U. Gómez	Avenida Felix Uvesti Gómez, No.S/N Colonia Obreira C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Nuevo Leon	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Alemán, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Nuevo Leon	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolas de los Garza, Nuevo Leon	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Queretaro	HGR 1 Queretaro	Calle 5 de febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Queretaro, Queretaro de Arzaga	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Noite de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epiplio Cortez No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Axcapuztlan, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01
32	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzacaco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.083300, Municipio Itzacaco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.01.01



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

REGIÓN GOBIERNO FEDERAL	ESTADO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	CAMPO DE ACTIVIDAD	CICOP	REI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
32	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 7A Veracruz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre No. 279 Colonia Perales C.P. 02300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Óptica	5310151	12054	5316260107.0101	2
32	40	Hera, Especialidades N° 26, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metzquitillano 36, No. 581 Colonia Valle de las Milpas C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	5316260107.0101	2
33	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal No. 200 Colonia Silverio Durand C.P. 34670, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	2
33	01	Aguaascalientes	HGZ 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No. 4 Fraccionamiento Bahía C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	3
33	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 1660 Colonia No. 71000, 5era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	2
33	03	Baja California Sur	HGSNF 76 Cabo San Lucas	Carretera Estero 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No. 581 Fraccionamiento Birras del Pacífico C.P. 23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No. 581 Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	2
33	05	Coahuila	HGZ 1 Saltillo	Calle Antonio Riera, No. 581 Colonia Saltillo Centro C.P. 25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	05	Coahuila	HGZMF 74 Huevo Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No. 581 Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26600, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	06	Coahuila	HGZ 13 Cd. Acuña	Boulevard Constitución, No. 581 Colonia Ciudad Acuña Centro C.P. 26600, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	07	Chihuahua	HGZ 2 Torón Cuiteroz	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 581 Colonia Purisima C.P. 239034, Municipio Torón Cuiteroz, Chihuahua	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 14 Guadalupe	Avenida Revolución, No. 2735, Colonia Jardines de la Paz C.P. 46300, Municipio Guadalupe, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	2
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Cirqueo Sur Santidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento las Saucos, C.P. 47639, Municipio Tapachula de Molendón, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Avenida El Topoyzac, No. 2768 Colonia Tepeyac 2da, Sección C.P. 47410, Municipio Tapachula de Molendón, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Avenida Amatus Acán, No. 990 Colonia Mercedes C.P. 46300, Municipio Guadalupe, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Municipio Guadalupe, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Boulevard Francisco Medina Asencos, No. 2066 Colonia Diaz Grifaz C.P. 48310, Municipio Puerto Villalón, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Calle Circunvalación Obispos, No. 2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	2
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Avenida Circunvalación, No. 581 Fraccionamiento La Guadalupe C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	C.P. 54769, Municipio Guadalupe, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Avenida Naciones Unidas, No. 581 Fraccionamiento La Guadalupe C.P. 54501, Municipio Guadalupe, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Boulevard Cerezo, No. 81 Fraccionamiento Villas de las Flores A Sección C.P. 55710, Municipio Cacahoacán de Beriofrías, Chiapas de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Calle Benito Bustamante, No. 581 Colonia Hinos Hinos C.P. 53660, Municipio Teococotepec, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	1
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Carretera México-Puebla Km. 17.5, No. 581 Colonia Los Reyes Acahuapán C.P. 56000, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	2
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Avenida Gustavo Baz, No. 581 Zona Industrial Centro Industrial Talismán C.P. 58030, Municipio Talismán, Chiapas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	2
33	14	Chiapas	HGZ 21 Tapachula	Avenida Carlos Hank González, No. 581 Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3a Sección C.P. 55330, Municipio Escampe de Méjico, Estado de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	3



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

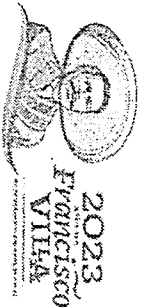
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	TIPO DE SERVICIO	CATEGORÍA	FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	RECURSOS	RECURSOS
33	Michoacán	HQZ 8 Uruapan	Celador Benito Juárez, No.5/N Colonia Linderavial C.P.60920, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Michoacán	HQZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camélias INFONAVIT C.P.98390, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Moreros	HQZMF 7 Guanajuato	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Guanajuato, Moreros	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Moreros	HQZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.20 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Moreros	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Nayarit	HQZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Nuevo León	HQZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iruindule C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Oaxaca	HQZ UMMA 1 Oaxaca	Carpa Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Queretaro	HQZ 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Axtel	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Quintana Roo	HQZ 3 Cancun	Avenida Cabo, No.5/N Colonia Supermercado 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	San Luis Potosí	HQZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Abdoles de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sinaloa	HQZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamos, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Sinaloa	HQZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sinaloa	HQZ 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Sonora	HQZ 1 Cd. Obregon	Proteccion Prologacion Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85200, Municipio Cillerena, Sonora	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Tamaulipas	HQZ 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33	Tlaxcala	HQZ 1 Tlaxcala	Agencia Universidad, No.5/N Colonia Xicatracatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Tlaxcala	HQZMF B Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.15 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Tlaxcala	HQZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Tareco C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Veracruz Norte	HQZMF 28 Martinez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martinez de la Torre Centro C.P.94600, Municipio Martinez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Yucatán	HQZMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33	Yucatán	HQZ 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Garcia Girones C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33		HQZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1822 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.90780, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33		HQZ 1 Carlos Mc Gregor de México	Eje Vial 2 Periferico Gabriel Mancera, No.2222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33		HQZ 2A Pasot Francisco de México	Eje Vial 3 Sur Atil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33		HQZ 20 Itzacaco de México	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	
33		HQZ 1A Venados de México	Eje Vial 7 Sur Municipio Llave, No.2270 Colonia Peraire C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2	
33		HQZ 32 Villa Coapa de México	Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1	



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. de Expediente, Estado, Hospital, Unidad Médica, Municipio del Estado, Grupo de Atención, Cuentos, PDET, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 33-35 contain data for various medical units and equipment.

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS





GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cula de Distribución"

35	05	Coahuila	HGZMF 7 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Roscoe C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pope, No.S/N Colonia Cuadalupe AHHSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Hostia	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Hostia Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Avenida Lapitzkuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.28983, Municipio Villa de Alvarez,Colima	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento 148 Canteros C.P.29104, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Meja , No.450 Colonia Fronal C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.S/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chupala	Calle María Esther Calera, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio, Durango	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Donador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36560, Municipio Irapuato,Guanajuato	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.35905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Fisica y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
 "Guía de Distribución"

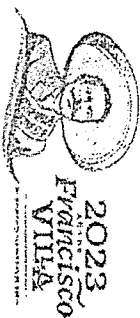
Profil	CONDUMIAE	CONDUMIAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica
35	13	Hidalgo	Hidalgo	HCDZM 6 Tepic y del Rio	Agencia Médico Ocurtomo, No. 29 Colonia Montango C.P. 42855, Municipio Tepic del Rio de Ocurtomo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	Hidalgo	UMF 37 Pachuca	Boulevard Luis Gonaikes Colares, No.201 Fraccionamiento Alondras Santa Elena C.P. 42005, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	Hidalgo	UMF 34 Tlahuehcapa	Boulevard Piresaencos, No.5/N Colonia Real de Minas C.P. 42612, Municipio Tlahuehcapa de Bravo, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	Jalisco	HCDZ UHAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Fresno, No.766 Colonia Tepic y 2da. Sección C.P. 47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	Jalisco	HCDZ UHAA 7 Lagos de Moreno	Avenida Agustín Yañez, No.930 Colonia Moderna C.P. 44199, Municipio Cuadajalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	Jalisco	HCDZ 46 Cuadajalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.060 Colonia 6 de Julio C.P. 44390, Municipio Cuadajalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	14	Jalisco	Jalisco	UMF 51 Cuadajalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Cuadajalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Chiapas	Chiapas	HCDZ 107 Texcoco	Calle Benito Juárez, No.591 Colonia Niños Hericos C.P. 50866, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Chiapas	Chiapas	HCDZ 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlaxpanama C.P. 54030, Municipio Tlaxpanama de Bze, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Chiapas	Chiapas	HCDZ 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasesos De San Agustín, 3A Sección C.P. 55130, Municipio Tlaxtepec de Bienes, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	15	Chiapas	Chiapas	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacañutla C.P. 55700, Municipio Coahuila de Bienes, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de México	Estado de México	HCDZ 230 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.570 Colonia Verítez C.P. 50560, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de México	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cerro de la Higuera, C.P. 52940, Municipio Alzapan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de México	Estado de México	UMF-UHAA 231 Matehuatepec	Avenida Hacienda La Querencia, No.23 Colonia Andrés Molina Fratiño C.P. 52169, Municipio Matehuatepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	Michoacán	HCDZ 4 Zanora	Avenida Paseo de los Ahuierados, No.5/N Colonia La Lureña C.P. 59660, Municipio Zantorra, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	Michoacán	UMF-UHAA 75 Merced	Avenida Jesús Sanjeron Flores, No.391 Colonia Carmelina HIRICHUANI C.P. 58230, Municipio Merced, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	ANEXOS	Michoacán	Michoacán	HCDZM 7 Charulia	Calle Tlalpanes, No.2 Colonia Centro C.P. 62740, Municipio Charulia, Michoacán	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	ANEXOS	Michoacán	Michoacán	HCDZM 5 Zantorrapec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zantorrapec, Michoacán	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	ANEXOS	Michoacán	Michoacán	HCDZM 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Privado Flores Magón C.P. 62651, Municipio Cuernavaca, Michoacán	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cua de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	TIPO DE SERVICIO	FECHA	CLAVE	UNIDAD DE MEDICINA	TIPO DE UNIDAD	CANTIDAD	
35	19	Mayrit	HQZMF 10 S. Incuintha	Boulevard Nicolai Echeverri, No.S/N Colonia Santiago Incuintha Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incuintha,Mayrit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	19	Mayrit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Bandera,Mayrit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	20	Nuevo León	HQZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iuridic C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	20	Nuevo León	HGSMF 11 Monterrey	Calle José A. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.67500, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Pontificia, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF-UNMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	21	Oaxaca	HQZ-UNMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	21	Oaxaca	HQZ 3 Tuxtotec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtotec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	21	Oaxaca	HQZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hilitalge Oriente C.P.70810, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	22	Puebla	HQZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	22	Puebla	HQZ 15 Tehuacan	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teñitilla C.P.75710, Municipio Tehuacan,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Queretaro	HQZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.600 Colonia Los Arroyales C.P.76900, Municipio San Juan del Río,Queretaro de Arceaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	23	Queretaro	HGR1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Queretaro de Arceaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Queretaro de Arceaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Avenida Politécnica Nacional, No.42, Torre 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Avenida Michuap, No.S1 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3

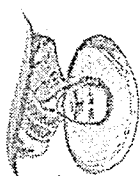


GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



2023  
FRANCISCO  
VILLA

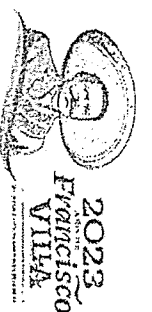
Clave	Localidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CIFRO	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
35	25	San Luis Potosí	HIGZ 501 Tangarranga Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HIGZ 6 CD Valles Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretzuma C.P.75040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HIGZ 49 Los Nuechis Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81266, Municipio Ahumada, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HIGZ MF 3 Mazatlán Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82349, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HIGZ MF 30 Guaymas Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guaymas C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HIGZ 1 Culiacán Boulevard Francisco Zarco No.5/N Colonia Indígena Altamira C.P.80204, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF UM44A 35 Culiacán Boulevard La Navidad, No.5/N Fraccionamiento Teranova C.P.80043, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HIGZ 2 Hermosillo Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Herre C.P.8390, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Sonora	HIGZ 3 Navojón Calle Resurrección, No.5/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojón, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HIGZ 14 Hermosillo CAJ Queréndas Calle Alberto Calderón, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tlaxcala	HIGZ 46 Villahermosa Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86580, Municipio Centro, Tlaxcala	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tamaulipas	HIGZ 2 UJADA 15 Ciudad Reynosa Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HIGZ 11 Nuevo Laredo Calle Victoria, No.5/N Colonia Nueva Laredo Centro C.P.86690, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HIGZ 13 Matamoros Calle sexta entre Xhpa y Ocaringo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HIGZ 3 Mineo Boulevard Blvd. Luis Echegarria, No.500 Colonia Ciudad Xantus Centro C.P.89900, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	HIGZ MF 1 Ciudad Victoria Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Puerto Soza C.P.87124, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HIGZ 6 Ciudad Madero. Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Estrezo Nacional C.P.85740, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF UM44A 39 y Rehab Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab Avenida Melitziacón, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87944, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2



Gobierno del Estado de Veracruz  
GOBIERNO MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	Municipio	Unidad Médica	Localidad	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave	Clave
35	Veracruz Norte	HQZ II Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No./S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	3
35	Veracruz Norte	HQZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No./S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.95000, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mílan, No./S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	Veracruz Sur	HQZ 8 Córdoba	Calle Calle Y 2, No./S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	Veracruz Sur	HQZ 36 Coateacoates	Calle Roman Marín, No./S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coateacoates, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	Veracruz Sur	HQZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No./S/N Colonia Minatitlán Centro C.P.99700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No./S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	4
35	Zacatecas	HQZ 1 Zacatecas	Calle Torredén, No./S/N Colonia Lomas de la Soledad C.P.99000, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	Veracruz de México	HQZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epiplido Cortez, No./S/N Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	4
35	Veracruz de México	UMF 13 Acapulco	Calle Reforma, No./S/N Colonia Acapulco Centro C.P.02000, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	Veracruz de México	HQZ 2A Paso Francisco	Eje Vial 3 Sur Atil, No./S/N Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	Veracruz de México	UMFR Villa Coapa	Carzada Del Huero, No./S/N Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	15
35	Veracruz de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No./S/N Colonia El Manito C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1
35	Hosp.	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No./S/N Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuauhtlaximilco, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	5
35	Hosp.	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No./S/N Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	Hosp.	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No./S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	5
35	Hosp.	HES 2 CMN Noroeste	Calle del Seguro, No./S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.95120, Municipio Calje, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	5
35	Hosp.	HES 14 Veracruz	Avenida Cuhutemoc, No./S/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	2
35	Hosp.	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No./S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	6

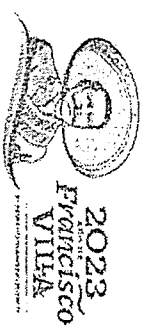




**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Cula de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	COORDENADAS	TIPO DE SERVICIO	COORDENADAS
37	Estado de México	HCGZ 571 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2	
37	Estado de México	HCGZ 197 Texcoco	C.P.54769 Municipio Cuautitlan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Estado de México	HCGZMF 76 Xalatlac	Avenida José María Morelos Km 125. No.5/N Pueblo San Pedro Xalatlac C.P.55300, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5	
37	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanepantla C.P.54030, Municipio Tlalpanepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2	
37	Estado de México	HCR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín, 3A Sección C.P.58130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Estado de México	HCR 200 Tecamac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xoncatlahuacan C.P.57745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3	
37	Michoacán	UMFH 64 Puraandiro	Avenida Vicente Guerrero, No.23 Colonia Centro C.P.58500, Municipio Puraandiro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Morales	HCRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.92451, Municipio Cuernavaca, Morales	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Nayarit	HCGZMF 10 S. Incuintla	Bolevard Nicolás Echiverri, No.5/N Colonia Santiago Incuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Incuintla, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Nuevo León	HCGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Ilurbides C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	San Luis Potosí	HCGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Abolendas de Tequisquiapan C.P.28235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Sinaloa	HCGZMF 32 Guasave	Boulevard de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Sonora	HCR 1 Cd. Obregon	Protagonación Protagonación, Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.89120, Municipio Colima, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Norte	HCGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCGZ 36 Coateacoalos	Calle Finanzas Marín, No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coateacoalos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCR Ortizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elijido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azoquepan, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCGZ 36 Coateacoalos	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.13540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCGZ 36 Coateacoalos	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCGZ 36 Coateacoalos	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCGZ 2A PasoTromcoso	Eje Vial 3 Sur, N/A, No.14, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3	
37	Veracruz Sur	HCGZ 30 Izacala	Eje Vial 4 Sur, N/A, Puentes Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	
37	Veracruz Sur	HCGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur, Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2	
4N	Herrera	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1	





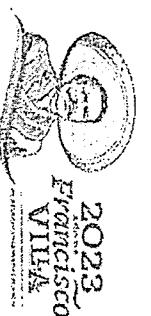


Gobierno de México



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
"Cula de Distribución"



ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	LABORATORIO	COORDINADOR	ACTIVIDAD	LABORATORIO	COORDINADOR	ACTIVIDAD	LABORATORIO	COORDINADOR
41	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No.S/N Fraccionamiento Quajaro C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California	UMF 28 Mexicali	Carzosa Independencia Juárez, No.S/N Fraccionamiento Calata C.P.21040, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2	
41	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22322, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California	UMF UH44 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológica, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22232, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California	UMF 29 Rosarito	Calle Comercio, No.1000 Fraccionamiento San Quintín-Guerrero Negro, No.S/N Congregación El Rosarito de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	3	
41	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Madewie Herrera C.P.21482, Municipio Tecate Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Carzosa De los Hielos, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22185, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandú Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alíenda, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandú Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandú Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	3	
41	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Múlegu,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Barriera Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Múlegu,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California Sur	UMF 16 La Becaña	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Becaña C.P.23973, Municipio Múlegu,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Campeche	HQZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Campeche	HQZMF 4 Cd del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No1 Colonia Champotón, Centro C.P.24400, Municipio Champotón,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Campeche	UMFH 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lareale Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Campeche	UMF 12 Cd del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.S/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	5	
41	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Conterria, No.117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Conterria C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Cobahula	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Cobahula de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Cobahula	UMF 73 Sutilillo	Calle Pabito de Maja, No.526 Colonia Sutilillo Centro C.P.25000, Municipio Sutilillo,Cobahula de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	
41	Cobahula	UMF 70 Sutilillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Sutilillo Centro C.P.25000, Municipio Sutilillo,Cobahula de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533,255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1	



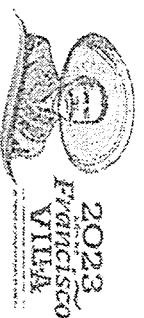
GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



Unidad Médica	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Etiquetas de la Unidad Médica	Clase	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 66 Torreon	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	05	Coahuila	UMF 07 INI ONAYE	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	05	Coahuila	UMF 01 C. de Acuña	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	05	Coahuila	UMF 70 S. Buenaventura	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	05	Coahuila	UMF 05 Roma	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	05	Coahuila	UMF 8 Castanos	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	05	Coahuila	UMF 19 Coahuila	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	9
41	07	Chihuahua	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF-UMSA 23 Tuxtla Gutiérrez	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	07	Chihuahua	UMF 11 Tapachula	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 40 Cd. Reforma	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 41 Mal Paso	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 43 Pictuatico	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 44 Estación Juárez	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 45 Polotique	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 46 Estación Juárez	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 20 Angustura	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 24 Cintalapa	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 34 Villaflores	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	07	Chihuahua	UMF 22 Anapichihua	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	08	Chihuahua	UMF 17 Mesa Huicacán	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	08	Chihuahua	UMF 11 Mesa Huicacán	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	08	Chihuahua	UMF 25 Nacua	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	08	Chihuahua	UMF 14 Rosales	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	08	Chihuahua	UMF 12 Micoqui	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	08	Chihuahua	UMF 64 Cd. Juárez	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacios	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	10	Durango	UMF 4 Villa Uribe	Laboratorio	53101877	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

Table with columns: Estado, Municipio, Unidad Médica, Calle, Laboratorio, Código Postal, PUE, SIA, Descripción, Cantidad. Contains 41 rows of distribution data across various states like Durango, Jalisco, and Jalisco.



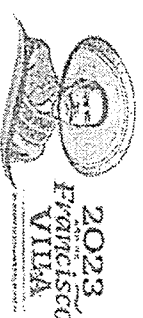
GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



Unidad Médica	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Categoría de Distribución	CURCP	PRI	SAI	Distribución	Cantidad
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 92 Cd. Azteca					
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 70 Ayotlán	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 75 Nezahualcoyotl	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 189 Chimalhuacán	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 86 Irapaholica	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 87 Ozumba	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 55 Zumpango	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Chetumal	UMF 69 Texcoco	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 59 Las Margaritas	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atzacola	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Estado de México Michoacán	UMH 19 Cd. Hidalgo	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Estado de México Michoacán	UMF-UMVA 75 Morelia	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Estado de México Michoacán	UMF 80 Morelia	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Estado de México Michoacán	UMF 23 Irapaholica	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Estado de México Michoacán	UMF 42 Colares	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Estado de México Michoacán	UMF 20 Cuernavaca	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	17	Estado de México Michoacán	UMF 3 Jilotepec	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Estado de México Michoacán	UMF 6 Puente de Iria	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	18	Estado de México Morelos	UMF 26 Tecapicla	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Estado de México Morelos	UMF 15 Monterrey	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Estado de México Morelos	UMF 3 Monterrey	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Estado de México Morelos	UMF 39 Monterrey	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Estado de México Morelos	UMF 5 Morelos	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Estado de México Morelos	UMF 19 Apodaca	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Estado de México Morelos	UMF 27 V. Guadalupe	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

**DIVISION DE CONTRATOS ANEXOS**



Gobierno de  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cua de Distribución"

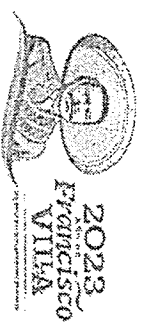
Clave	Municipio	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Equipo de Trabajo	Sector	PIEL	AI	Definición	Unidad	
41	20	Nuevo León	UMF 30 Pilo	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahua	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	C.P.6789, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	3
41	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Coahuila 635 y Guanjuarito, No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Carzada Heróides de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 26 Píotepe	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Pantheon C.P.71602, Municipio Sanluis Píotepe, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle Morales, No.73 Colonia Villa de Etla C.P.68200, Municipio Villa de Etla, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 64 Píutepe	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tlaxtepec, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 5 Sio. Domingo	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Barrio Laborio C.P.70760, Municipio Santo Domingo Tlaxtepec, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 12 Sio. Domingo	Calle Dr. Irmund Tolosa, No.S/N Colonia Deportiva C.P.70120, Municipio Santo Domingo Tlaxtepec, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Municipio Santo Domingo Ingenio, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	21	Oaxaca	UMF 40 Ixtlan de Juárez Tapanatepec	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70180, Municipio San Pedro Tapanatepec, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Avenida Fideles Hernández Campos, No.S/N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlan de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Paseada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.71980, Municipio San Pedro Ixtatepec, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 55 Sta. Lucía del Lirio	Calle Efraim R. Gómez, No.S/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	21	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMFH 11 S. Martín Texeme	Calle Llano Piedra el Blico, No.S/N Barrio La Soledad C.P.70110, Municipio El Barrio de La Soledad, Oaxaca	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMFH 24 Itepec Matamor	Carrtera Internacional México-Oaxaca, No.S/N Colonia Itécar de Matamoros Centro C.P.72400, Municipio Itécar de Matamoros, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 13 Puebla	Protección II SUR, No.5255 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Itefnavi, Amatlan C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional Itefnavi Margarita C.P.72580, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 7 Sn Bartolo	Ciruelo San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia Itefnavi San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 5 de Febrero Oriente, No.205 Colonia San Felipe Hueyotlipan C.P.72010, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	22	Oaxaca	UMF 22 Tezcuilán	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivararoba Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 30 Tehuacán	Calle Del Perceañilli, No.S/N Barrio El Fresnillo C.P.73807, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	22	Oaxaca	UMF 9 Santa María	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	GOB / MUN	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Clase de Edificio	CICOP	PREL	FAI	Descripción	Cantidad
41	Puebla	GOB	UMF 4 Coahuila	Boulevard Estación de Amatlán, No. 6 Colonia Luz Obena C.P.2210.	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	GOB	UMF 19 Hueso blanco	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huastecananga Centro C.P.21360.	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	GOB	UMF 59 Zacatlan	Calle Canutilas, No.571 Colonia El Fresno C.P.23310. Municipio Zacatlan, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	GOB	UMF 34 Atlixco	Avenida Manuel María Camacho, No.1027 Colonia Atlixco Centro C.P.21200. Municipio Atlixco, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	GOB	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.571 Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.22020. Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Puebla	GOB	UMF 42 Tepasca	Calle 2 Norte, No.571 Barrio San José C.P.25201. Municipio Tepasca, Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Queretaro	GOB	UMF 6.5 Juan del Río	Calle Hielito, No.103 Colonia Centro C.P.276800. Municipio San Juan del Río, Queretaro de Arzobispo	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Queretaro	GOB	UMF 6.F. Carrillo Puerto	Calle 64, No.571 Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.27200. Municipio Felipe Carrillo Puerto, Queretaro de Arzobispo	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Queretaro	GOB	UMF 16.6 Camédon	Avenida Hidalgo, No.511 Región San José Beramparck C.P.27533. Municipio Benito Juárez, Queretaro de Arzobispo	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Siuhuata	GOB	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.2103 Colonia Huamaga C.P.80020. Municipio Culiacán, Siuhuata	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Siuhuata	GOB	UMF 48 Culiacán	Calle Constituyente, No.571 Colonia Carvajal C.P.20070. Municipio Culiacán, Siuhuata	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Sonora	GOB	HICZ 4 Guaymas	Calle 10, No.571 Colonia Guaymas Centro C.P.85400. Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 18 Tezapa	Boulevard Francisco Trujillo García, No.571 Colonia Tezapa Centro C.P.86900. Municipio Tezapa, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Tlaxcala	GOB	UMF 32 La Vereda	Calle Vicente Guerrero, No.571 Colonia Huonisa C.P.86410. Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 33 Ciudad Reynosa	Boulevard Blvd Andalo Lopez Mateos, No.571 Colonia Estrecho Reynosa, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 77 Ciudad Hadero	Michoacán C.P.89200. Municipio Ciudad Hidalgo, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.571 Fraccionamiento San Lucas C.P.87049. Municipio Victoria, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	HICZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.571 Colonia Mecotercaci C.P.90002. Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	HICZ 2 Amateco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.571 Unidad Habitacional BHOHAVIA CIM C.P.90150. Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.571 Colonia La Vereda C.P.90740. Municipio Zecotlan, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 6 Panzacán	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacán C.P.90795. Municipio Panabola de Micoletzi, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 19 Atlazaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.93020. Municipio Atlazaco, Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.12 Colonia Coatepec Centro C.P.93560. Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 61 Veracruz	Prologoponco Diaz Miron, No.571 Colonia Floreza C.P.93940. Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.571 Colonia Veracruz Centro C.P.93700. Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	Tlaxcala	GOB	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle de la Cruz, No.571 Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95930. Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.571 Colonia Teranap de Río Blanco Centro C.P.96270. Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	Tlaxcala	GOB	UMF 3 Negotes	Calle Victoria, No.571 Colonia Negotes Centro C.P.96720. Municipio Negotes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533,255.0218.03.01	CONCELAADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

**DIVISION DE CONTRATOS**

**ANEXOS**

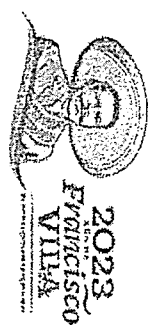


GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"



Clave	Entidad Federativa	Municipio	Localidad	Nombre del Establecimiento	Clave del Establecimiento	Clave del Servicio	Clave del Tipo de Servicio	Clave del Tipo de Vacuna	Clave del Tipo de Vacunación
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Avenida 1 Poligonopoli, No.5/N Colonia Cuicatlan Centro C.P.94915	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatapan	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuatapan C.P.94455	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carrtera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Huayapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97250, Municipio Hunucma, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 5-C, Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.13520, Municipio Miguel Alemán, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	Veracruz Sur	UMF 14, Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.13540, Municipio Venustiano Carranza, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 16 COL. Guerrero	Calle Francisco González Becanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Quantlémec, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	2
41	Veracruz Sur	UMF 36 C. Atzacolco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacolco C.P.07040, Municipio Gustavino A. Madero, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 94 San Juan Aragón	Cerro Antigua a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemanas C.P.07580, Municipio Gustavino A. Madero, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 19 Coyosacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyosacán C.P.04000, Municipio Coyosacán, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.80 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 140 La Tija	Calle La Tija, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 22 Independencia	Calle Rio Chico equina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lulise C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	HP-SIC M F 10 Pastal	Calzada De Talpan, No.931 Colonia Niros Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 7 Calz. Talpan	Calzada De Talpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Talpan, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 31 Itzapalpa	Eje Vial 8 Sur, Calzada Frayta Itzapalpa, No.2771 Colonia El Mantu C.P.09930, Municipio Itzapalpa, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
41	Veracruz Sur	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4697 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Itzapalpa, Veracruz	Laboratorio	53101877	12246	533.285.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS	1
42	Baja California	HCGZMF 8 Erasmada	Boulevard Reforma, No.64 Fraccionamiento Bahía C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Baja California Sur	HCGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chiapas	HCGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11e calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifoneista C.P.23043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	Chihuahua	HCGZ UMM 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Informant Iraa Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

Table with columns: No. Contrato, Estado, Municipio, Unidad Médica, Tipo de Servicio, CIECOP, PMS, SAI, and Disposición. It lists various medical service distribution points across different states and municipalities.

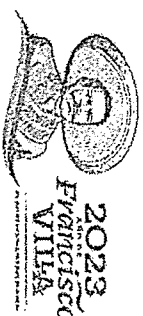




GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Gula de Distribución"

No. de Gula	Estado	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	
43	10	Durango	HQZM1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Donador C.P.34070.	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	2
43	01	Agascalientes	HQZ 2 Agascalientes	Avenida Los Carnos, No.027 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20390.	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	02	Baja California	HQZM1 B. Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22860.	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	04	Campeche	HQZM1 Campeche	Municipio Ensenada Baja California	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	05	Coahuila	HQ3 13 Cd. Acuña	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000. Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	07	Chiapas	HQZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200.	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	08	Chihuahua	HQZM1 Cd. Delicias	Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.23043.	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Avenida Río Comchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000. Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639. Municipio Tepic Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Avenida El Tepeyer, No.788 Colonia Tepeyer 2da. Sección C.P.47410. Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Avenida Agustín Yáñez, No.930 Colonia Moderna C.P.44390. Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Calle San Felipe, No.1019 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100. Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Avenida Lázaro Cárdenas, No.060 Colonia B de Julio C.P.44910. Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44715. Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.55860. Municipio Teacoc, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	15	Estado de México	HQZ 197 Teacoco	Municipio Teacoco, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	15	Estado de México	HQZ 197 Teacoco	Avenida José María Morelos km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310. Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	15	Estado de México	HQZ 197 Teacoco	Avenida Guisano Bar, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalhepanita C.P.54030. Municipio Tlalhepanita de Bax, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	15	Estado de México	HQZ 197 Teacoco	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Pasos De San Agustín 3A Sección C.P.55130. Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	15	Estado de México	HQZ 197 Teacoco	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Tutubide C.P.66430. Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	20	Nuevo León	HQZM1 6.5. Nicolás Garza	Catizada Heróico de Chupitpec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.89000. Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	21	Oaxaca	HQZ UMMA 1 Oaxaca	Avenida Politécnico Nacional, No.817 Lote 1 Colonia Reglón 505 C.P.77533. Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Boulevard López Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256. Municipio Ahonc, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	26	Sinaloa	HQZ 49 Los Mochis	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000. Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	26	Sinaloa	HQZM1 32 Guasave	Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Avenida Universidad, No.S/N Colonia casa Blanca C.P.86060. Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	28	Tabasco	HQZ 46 Villahermosa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000. Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	31	Veracruz Norte	HQZ 11 Jalapa.	Protección Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Flores C.P.91920. Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	31	Veracruz Norte	HQZ 21 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1
43	31	Veracruz Norte	HQZ 21 Veracruz	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93360. Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

Región	Estado	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
43	Zacatecas	HGZ 2 Zacatecas	Calle Torreón No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.38040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
43	Morelos	HGZ 46 San Pedro Xalpa de México	Calle Efraim Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02670, Municipio Acazacatlan, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	5
43	Morelos	HGZ 34 Magdalena Salinas de México	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuervo A, Hado, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	5
43	Morelos	HGZ 21 Tlaxiela	Calle Lerdo, No.5/N Unidad Habitacional Noroeste Tlaxiela C.P.06900, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
43	Morelos	HGZ 21 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Puente Gabriel Barceña, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
43	Morelos	HGZ 21 Basco Francisco de México	Eje Vial 3 Sur Atl, No.144 Colonia Granja México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	5
43	Morelos	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Pinarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
43	Morelos	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Coahuila No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuervo A, Hado, Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.632.0909.02.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Agua Calientes	HGZ 2 Agua Calientes	Avenida Los Conos, No.102, Fraccionamiento Operativo C.P.20910, Municipio Agua Calientes, Agua Calientes.	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Camada, No.9501 Colonia Tío Tijuana Seña Topa C.P.2226, Municipio Tijuana Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Carretera a Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Coahuila	HGZ 16 Torreón	Boulevard Irapuato, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Coahuila	HGZ 34 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26090, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Chapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle las calles II oriente norte, No.5/N Colonia Periferico C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Chiapas	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Maga, No.450 Colonia Roma C.P. 3233, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Chiapas	HGZ 2 Uruapan 36 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2502 Colonia Casas Grandes Interovi Via, Soc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Chiapas	HGZ 21 Leona	Avenida 10 Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	4
44	Chihuahua	HCR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31004, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Chihuahua	HCR 1 Chihuahua	Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	1
44	Chihuahua	HGZ 21 Tepetitlan	Circulo 5a, Sankod Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Saluces C.P.47633, Municipio Tepetitlan de Rierde, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Chihuahua	HGZ 21 Tepetitlan	Avenida El Topograc, No.760 Colonia Topograc 2da. Sección C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Chihuahua	HGZ 21 Tepetitlan	Avenida Agustín Yáñez, No.9350 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	5
44	Chihuahua	HGZ 21 Tepetitlan	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2065 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Nueva Valhalla, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Chihuahua	HCR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1016 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Chihuahua	HCR 45 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.9600 Colonia B de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	2
44	Chihuahua	HCR 110 Chihuahua	Calle Circunvalación Chihuahua, No.2298 Colonia Circunvalación Chihuahua C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROFOTOGRAFÍA, MICROSCOPIO	3

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

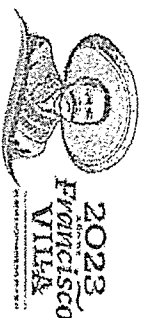


GOBIERNO DE  
MEXICO



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	QUÍMICO	PH	SAI	PROYECTO	FINANCIAMIENTO		
44	15	Estado de México	HQZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No/S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautlilán, Ixtmil Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	15	Estado de México	HQZ 98 Coacaco	Boulevard General, No/01 Fraccionamiento Villa De Las Flores 1A Sección C.P.59710, Municipio Coacaco de Berriozabal, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	15	Estado de México	HQZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No/S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	15	Estado de México	HQZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No/S/N Colonia Los Reyes Acapulcan, C.P.6600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No/S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepanita C.P.54030, Municipio Tlahuepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	5
44	15	Estado de México	HGR 136 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No/S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	17	Michoacán	HQZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almirantes, No/S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	20	Nuevo León	HQZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No/S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	6
44	21	Oaxaca	HQZ JUMMA1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chahuatltepec, No/631 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No/S/N Colonia Centro C.P.74600, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No/S/N 11011 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	26	Sinaloa	HQZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No/S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Atotonilco, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	26	Sinaloa	HQZ 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No/S/N Colonia Guasave C.P.80000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No/S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prologacion Prologacion Vicces Cuernavaca, No/S/N Unidad Habitacional Multifamiliar Vicces C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	29	Tamaulipas	HQZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No/S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No/S/N Colonia Euforiza Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	31	Veracruz Norte	HQZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No/S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	31	Veracruz Norte	HQZ 71 Veracruz	Prologacion Diaz Mirón, No/S/N Fraccionamiento Honesta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	31	Veracruz Norte	HQZ 24 Poza Rica	Calle Narajitos, No/S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	32	Veracruz Sur	HQZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No/S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	32	Veracruz Sur	HQZ 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No/150 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	1
44	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Avenida Miguel Hidalgo, No/S/N Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2
44	39	Norte de la Ciudad de México	HQZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epidio Cortez, No/300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1 Carlos M. Crogor	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	4
44	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 2A Pasotromcoso	Eje Vial 3 Sur Antil, No/174 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	2



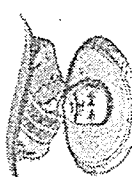
GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Unidad de Planeación	No. de Consultas	CDAB/UMIA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Código de Distribución	CIUCOP	PREI	FEA1	Distribución	Contador
44	40		Sur de la Ciudad de México	HQZ 30 Ixtaccico	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	2
44	40		Sur de la Ciudad de México	HQZ 1A Venados	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	3
44	40		Sur de la Ciudad de México	HQZ 47 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	1
44	48		Especialidades C.M.H. Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	2
44	4E		Especialidades N° 1, Coahuila	HES 71 Torredón	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	1
44	41		Especialidades N° 3, Veracruz	HES 14 Veracruz	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	2
44	4K		Obstetricas N° 3, S.M.H. La Baza	HGO 3 CMH La Baza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	2
44	45		Hosp. Pediatría C.M.H. Siglo XXI	HP CMH Siglo XXI	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	2
44	4V		Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.01.01	MICROTONO PARA CORRIES DE PARAFINA	1
45	02		Baja California	HQZMF 9 Ensenada	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	02		Baja California	HGR 1 Tijuana	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	04		Campeche	HQZMF 1 Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	07		Chiapas	HQZ 2 Tonala Gutiérrez	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	08		Chihuahua	HQZ 6 Cd. Juárez	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	08		Chihuahua	HQZMF 11 Cd. Delicias	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	12		Coahuila	HGR 1 Vicente Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	14		Coahuila	HQZ 42 Pto. Vallarta	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	2
45	14		Coahuila	HGR 45 Guadaluajara	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	2
45	14		Coahuila	HGR 46 Guadaluajara	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	2
45	14		Coahuila	HGR 11B Obispos	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1
45	15		Estado de México Oriente	HQZ 68 Tulpetlac	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTONO CON SISTEMA DE CONEXION AUTOMATICA ROTATORIO	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

45	15	Estado de México Oriente	HQZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.58400, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Guastava Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalimapanita C.P.54050, Municipio Tlalimapanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	2
45	16	Estado de México Poniente	HQZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Carrasco, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	18	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	19	Nayarit	HQZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.777 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	20	Nuevo León	HQZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutí Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	2
45	21	Oaxaca	HQZ-UMMA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.671 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	31	Veracruz Norte	HQZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	2
45	32	Veracruz Sur	HQZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.9500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	39	Veracruz Sur	HQZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Cuxtlan A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	3
45	39	Norte de la Ciudad de México	HQZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	2
45	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	4E	Coahuila	HES 71 Torreon	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Jardín C.P.27200, Municipio Torreon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	4K	Coahuila	HGO 3 CSM La Raza	Avenida Valdejo esq. Antonio veleriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02900, Municipio Acatzingo, Ciudad de México	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
45	4N	Coahuila	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U. Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE TIPO CROSSTATO.	1
46	01	Coahuila	HQZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.02 Fraccionamiento Ojo Caliente C.P.20800, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	02	Coahuila	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	03	Coahuila	HQZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	05	Coahuila	HQZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	05	Coahuila	HQZMF 16 Torreon	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreon Jardín C.P.27200, Municipio Torreon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Barilla	Comunidad	GOAV/UMAE	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Categoría de Habilitación	CICOP	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
45	07	Chilpan	HQZ 2 Tosta Gutiérrez	Calle 11a calle H oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	08	Chihuahua	HQZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Media, Hic.250 Colonia Priami C.P.23215, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	08	Chihuahua	HQZ UNIA4 35 Cd. Juárez	Calle Venustiano Carranza, No.2892 Colonia Casas Grandes Industrial tra. Sec. C.P.28900, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	08	Chihuahua	HQZMF H Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	08	Chihuahua	HQZ I Chihuahua	Avenida Universidad, Hic./N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	2
46	14	Jalisco	HQZ 21 Tepic	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.200 Colonia Fraccionamiento los Sañetes C.P.47638, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	14	Jalisco	HQZ UNIA4 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.788 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	14	Jalisco	HQZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Vázquez, No.330 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	3
46	14	Jalisco	HQZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Irujo Acosta, No.2005 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	14	Jalisco	HQZ 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1011 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	2
46	14	Jalisco	HQZ 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.660 Colonia H de Julio C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	14	Jalisco	HQZ 100 Dolores	Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	14	Jalisco	HQZ 180 Tepic	Carretera San. Sebastián-santa Fe, Hic.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Higuayulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	15	Chiapas	HQZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuantán, Estado de México	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	15	Chiapas	HQZ 97 Tepecco	Calle Benito Burtiniano, No.5/N Colonia Ninos Heróicos C.P.58160, Municipio Tepecco, Estado de México	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	2
46	15	Chiapas	HQZ 198 Filad Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Pases De San Agustín 3a. Sección C.P.59130, Municipio Tecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	15	Chiapas	HQZ 200 Tecun Ucan	Carretera Federal México-Puerto Barú 42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xoxocanucan C.P.59746, Municipio Tecun Ucan de Chiapas, México	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	17	Morelos	HQZ 8 Uruapan	Municipio Uruapan, Hic.201 Colonia Ricardo Flores Higuán Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Higuán C.P.60020, México	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	18	Morelos	HQZMF 1 Cuernavaca	Avenida Insurgentes Pre, No.177 Colonia Villas de San Ángel C.P.63100, Municipio Tepic, Morelos	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	18	Morelos	HQZ 1 Tepic	Avenida Félix Uruel Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64610, Municipio Montenegro, Morelos	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	2
46	20	Nuevo León	HQZ 33 Fide U. Gómez	Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	21	Oaxaca	HQZ UNIA4 1 Oaxaca	Calzada Heróicos de Chapultepec, No.631 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	4
46	21	Oaxaca	HQZ 17 Cuicatlan	Avenida Politécnico Nacional, No.101, Tercer T. Colonia Región 505 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Cuicatlan, Oaxaca	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	21	Oaxaca	HQZ 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Cuicatlan, Oaxaca	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	21	Oaxaca	HQZ 6 Cd. Villaies	Boulevard Antipán Morales, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Modérrima C.P.729040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HQZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zappala, No.203 Colonia Andolana de Tepehuicapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	2
46	26	Sinaloa	HQZ 59 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81756, Municipio Alamos, Sinaloa	Laboratorio	5301288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDOS.	2

**DIVISION DE CONTRATOS**

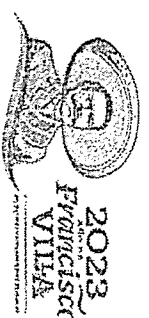
**ANEXOS**



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

No. Identificación	Localidad	Unidad de Planeación	Descripción de la Unidad de Planeación	Modalidad de Atención	Ciclo de Vida	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Presupuesto	Procedimiento	Cantidad
46	26	Sinaloa	HQZM33 Guasave	Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	26	Sinaloa	HQZM33 Mazatlan	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82429, Municipio Mazatlan, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	27	Sonora	HGR1 Tcd. Obregon	Protección Prologación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	29	Tamaulipas	HGR6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HQZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa, Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	31	Veracruz Norte	HQZ 71 Veracruz	Protección Prologación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	32	Veracruz Sur	HQZ 8 Cotrdoba	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	32	Veracruz Sur	HQZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marin, No.100 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	33	Yucatán	HGR12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	34	Zacatecas	HQZ1 Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	39	Norte de la Ciudad de México	HQP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1 Contos Mc Gregor	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle, Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Puente de los Caños, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana de Ebona, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 33 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4K	Hosp. General Observatorio N° 1, CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Valdejo esq. Antonio Valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acoapatzaco, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4N	Hosp. General Observatorio N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obreira C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	4S	Hosp. Pediatría CMN Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310288	12305	533,746,0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
47	01	Aguaascalientes	UMF 2 Rincon de Romos	Avenidas Insurgentes, No.136 Colonia Centro Rincon de Romos C.P.20400, Municipio Rincon de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Cecilia, C.22122, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circulo de los Caños, No.5/N Fraccionamiento El Laurel C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 8 Santa Rosalia	Calle Municipal Libre, No.5/N Colonia Centro C.P.23920, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 5 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23950, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocatana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocatana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Laboratorio	5310183	12311	533,786,0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



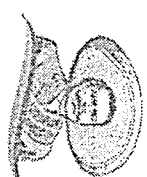
GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



2023  
Francisco  
VILLA

Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Equipo de Trabajo	CICOP	PREI	SAI	Distribución	Suministro			
47	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Diaz Ordaz C.P.25255, Municipio Múrguez Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HQZUMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	HQZUMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 PB, No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 11 Ah Im Pech	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucia	Avenida Añero Orizaba, No.S/N Barrio Santa Lucia C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Avenida Hta. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 12 Cd del Carmen	Ciudad Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingeniero Charroton C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	04	Campeche	UMF 9 Ecatepeca	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	04	Campeche	UMF 6 Hipohelen	Calle 25, No.S/N Colonia Esmeralda Centro C.P.24500, Municipio Escatepeca, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HQZUMF 16 Torreon	Calle 18, Hdo.6 Colonia Hipohelen Centro C.P.24000, Municipio Hipohelen, Campeche	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 18 Torreon	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreon Jardin C.P.27200, Municipio Torreon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	HQZUMF 20 Fca. 1, Madero	Boulevard Querencia, No.S/N Colonia Francisco I. Madero Municipalidad Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 22 Pánuco	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Monumentales del Valle Sector I C.P.28900, Municipio Pánuco, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 23 S. Pedro Colónias	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rueda Centro C.P.28800, Municipio San Juan de Sahagún, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 6 Pánuco	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Colonia Furtas de La Fuente Centro C.P.27900, Municipio Pánuco, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 20 Fca. 1, Madero	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.27800, Municipio San Pedro, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 27 Pánuco	Boulevard Querencia, No.S/N Colonia Francisco I. Madero Municipalidad Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 29 Fca. 1, Madero	Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 30 Torreon	Avenida Hidalgo, No.S/N Franconeta Palau Milnera C.P.26550, Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 31 Cd. Acuña	Municipio Múzquiz, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 32 Cd. Acuña	Centro C.P.27900, Municipio Francisco I. Madero, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 33 Cd. Acuña	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Monumentales del Valle Sector I C.P.28900, Municipio Pánuco, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 34 Nuevos Pánuco	Calle Joaquín de Velasco, No.374, Fraccionamiento Urubola C.P.29000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 35 Saltillo	Calle Pablo de Melgarejo, No.286 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 36 Saltillo	Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 37 Saltillo	Calle Presidente Carreras, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 38 Torreon	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreon Centro C.P.27000, Municipio Torreon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 39 Torreon	Calzada Avila Camacho, No.500 Colonia Las Carlinas C.P.27600, Municipio Torreon, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 40 Torreon	Calle Nicolás Bravo, No.S/N Colonia Zaragoza Centro C.P.28450, Municipio Zaragoza, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	HQZUMF 41 Zaragoza	Carratera Piesas Amstad, No.2099 Unidad Habitacional INFICUAVIT Medicinalia C.P.26253, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

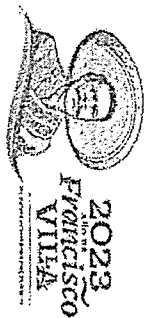




**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
 "Guía de Distribución"

Clave	Nombre	Comunidad	Unidad Médica	Dirección del Unidad Médica	Clave de Distribución	Forma	Requisitos	Observaciones	Comentarios
47	05	Coahuila	UMF 81 Ccd. Acuña	Calle Bravo, No.850 Colonia Apolo C.P.25633, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.25025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 12 Milende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.256530, Municipio Altamira, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Altamira, No.5/N Colonia Villa Unión Centro C.P.25660, Municipio Villa Unión, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Constitución, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 85 Rama	Calle De la Fuente, No.5/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 84 Mendocva	Calle Augusto Spas, No.5/N Colonia Olivera Sur Tercer Sector C.P.25750, Municipio Mendocva, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 86 Mendocva	Boulevard San José, No.5/N Colonia Mirador C.P.25745, Municipio Mendocva, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 8 Caraturos	Calle Juárez, No.5/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Caraturos, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Armador Chapa, No.5/N Colonia Centenario C.P.25750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Wilveros, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.25370, Municipio Mezquitic, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 36 Aguajilla	Calzada Hospitales, No.5/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 90 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Caratara Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 61 Laguna de Roy	Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 60 Nueva	Calle Topic, No.281 Colonia Nava Centro C.P.28170, Municipio Novo Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Xicotencatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.25500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF-UHMAA 89 Saltillo	Calle Darnaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	HQZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28569, Municipio Manzanillo, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 3 Armeria	Calle Basilio Vardillo, No.5/N Colonia Armeria Centro C.P.28300, Municipio Armeria, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Ixmiquilpan a Colima Km 5.4, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.201 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28997, Municipio Villa de Alvarez, Colima	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicaocan, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF-UHMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertamiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Genteras C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	07	Chiapas	UMF 12 Coahuatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Coahuatan, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 5 Ccd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y Terceera avenida norte, No.5/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30960, Municipio Suchiate, Chiapas	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Cula de Distribución"

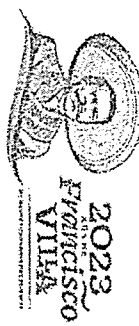
Unidad Organizativa	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Siglas de la Unidad Médica	Ciudad	PHU	SAI	Distribución	Cantidad	
47	67	Chihuahua	UMF 65 Palenque	Chihuahua	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	67	Chihuahua	UMF 25 Yucala Gutiérrez	Municipio Palenque, Chihuahua	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	68	Chihuahua	UMF 17 Mesa Huarcán	Trujillo Gutiérrez, Chihuahua	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	68	Chihuahua	UMF 72 Meciquí	Calle San nombre, No. S/N Glorieta Nueva del Huacarán C.P. 31953, Municipio Madera, Chihuahua	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	68	Chihuahua	UMF 64 Cda. Juárez	Carretera a Miquel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacios Centro C.P. 31900, Municipio Gómez Palacios, Durango	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	68	Chihuahua	UMF 2 Hombre de Dios	Calle Hombres de Dios, No. S/N Colonia Hombres de Dios C.P. 31850, Municipio Chihuahua, Chihuahua	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 6 Canalitas	Avenida Soledad Álvarez, No. S/N Colonia Camarón de las Manzanas Centro C.P. 34450, Municipio Caratán, Durango	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, Manzana Victoria de Durango Centro C.P. 34000, Municipio Durango, Durango	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	70	Durango	UMF 49 Durango	Carretera a Miquel Alemán, No. S/N fraccionamiento Real del Mesquite C.P. 34180, Municipio Durango, Durango	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 70 Gómez Palacios	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacios Centro C.P. 31900, Municipio Gómez Palacios, Durango	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 100A S3 Gómez Palacios	Boulevard Miguel Alemán, No. S/N Colonia Gómez Palacios Centro C.P. 31900, Municipio Gómez Palacios, Durango	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 21 León	Calle Rubén Sarri, No. S/N Colonia San Pedro C.P. 36760, Municipio Salinas, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	70	Durango	HCGZM 3 Salaverrera	Calle Cerro entre Juárez, No. 101 Colonia San Rafael C.P. 37300, Municipio León, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	70	Durango	HCGZM 7 Sa. Fco. del Rincón	Avenida 1o. de Mayo, No. 107 Colonia Acaribarro Centro C.P. 38600, Municipio Acaribarro, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	70	Durango	HCGZM 11 Acaribarro	Carretera Federal León Km. 1, No. S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P. 38500, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	HCGZM 6 Conazar	Calle Niño Anillo, No. S/N Colonia Conzar Centro C.P. 38300, Municipio Catarina, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 46 Guanajuato	Calle Héroes Coahuilenses, No. S/N Colonia Guanajuato Centro C.D. 36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de la Cruz, No. S/N Colonia Mineral de la Cruz C.P. 36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Duchatel), No. S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P. 46601, Municipio Irapuato, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No. S/N Colonia Comonfort Centro C.P. 38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No. S/N Colonia IMSS C.P. 38060, Municipio Celaya, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	70	Durango	UMF 40 Villagrán	Avenida México 66, No. S/N Colonia Deportiva C.P. 38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 47 León	Calle Ray Toribio de Benavente, No. 207 Colonia Las Trojes C.P. 37227, Municipio León, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	70	Durango	UMF 53 León	Boulevard Torres Lantia, No. 204 Colonia Jardines de Juárez II C.P. 37530, Municipio León, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	70	Durango	UMF 27 Parícutin	Avenida Hidalgo, No. 27 Colonia Primavera de Santos Centro C.P. 38400, Municipio Bucirama del Rincón, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	70	Durango	UMF 26 Cimarrón	Avenida Alameda, No. S/N Colonia Ciudad Occidente C.P. 37630, Municipio Cimarrón, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	70	Durango	UMF 30 S. Felipe	Calle Alameda, No. S/N Estación San Felipe Centro C.P. 37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	53101983	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE LABORACIÓN	SICOP	PHI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
47	Guerrero	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Guerrero	UMF 25 Baral de Barrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guerrero	UMF 18,Apasco el Alto	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.38507, Municipio Apasco el Alto,Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guerrero	UMF 14, Silho	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silho Centro C.P.26100, Municipio Silho de la Victoria,Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guerrero	UMF 57 Itapuató	Boulevard Los Reyes-ente Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.35870, Municipio Itapuató,Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	7
47	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Aholobedós Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barilo San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plenscension, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuñahuac, No.601 Fraccionamiento La Colonia C.P.42185, Municipio Mineral de la Reforma,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 2 Cuadajajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Cuadajajara,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1825 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Cuadajajara,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 78 Cuadajajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Cuadajajara,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 79 Cuadajajara	Calle De Venecuz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Cuadajajara,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.350 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Cuadajajara,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 189 Ocotlán	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zúla C.P.47890, Municipio Ocotlán,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 43 Tomatlán	Avenida Del Campesino, No.95 Pueblo Tomatlán C.P.48450, Municipio Tomatlán,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 93 Tonaliá	Avenida Tomatecas, No.1311 Colonia Lomas de Tonaliá C.P.48400, Municipio Tonaliá,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 39 Tlaquepaque	Calleada Dr. Roberto Michel, No.3360 Colonia Abasco Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.8795 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 170 Del Mar	Calle Oceano Pacífico Pre, No.330 Fraccionamiento El Palmer de Arama C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Hidalgo	UMF 50 Antoniquilillo	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Antoniquilillo C.P.45930, Municipio Chapala,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 133 San Julián	Calle Zaragoza Poniente, No.106 Colonia San Julián Centro C.P.47770, Municipio San Julián,Hidalgo	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 95 Panasco	Avenida Mario Gallo, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.50710, Municipio Tlaltenango de Baz,Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 185 Lomas de Caragena	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Caragena C.P.50958, Municipio Tullitlán, Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morales Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Hidalgo	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	5310883	12311	53378660034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



“Guía de Distribución”  
Anexo No. 3.5

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



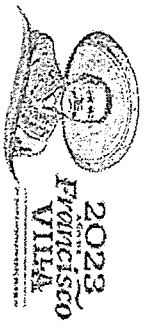
Unidad	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Portafolio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CICOP	PRE	BO	Distribución	Cantidad	
47	15	Estado de México	UMF 92 Cd. Atlixca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.56135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México	UMF 79 Ayotla	Carratera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56560, San Felipe Mexiquilpan, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán	Primer 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nahuatlán, C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 90 Chimalhuacán	Avenida Ceñun y Vogel, No.5/N Barrio Talabores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México	UMF 03 Aterce	Calle El Comandante, No.5/N Pueblo San Salvador Aterce C.P.56500, Municipio Aterce, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 618 Mexiquilpan	Calle Progreso, No.5/N Colonia Mexiquilpan Centro C.P.56536, Municipio Mexiquilpan, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 67 Otzumta	Calle Alfredo Del Arco, No.5/N Pueblo Otzumta De Arco C.P.56860, Municipio Otzumta, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México	UMF 54 Apatzaco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apatzaco De Ocampo C.P.56604, Municipio Apatzaco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMF 1 227 Mexiquilpan SdL	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Mexiquilpan de la Sal C.P.51904, Municipio Mexiquilpan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMF 230 Toluca	Calle Obrero, No.231 Colonia Comandante Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mela C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México	UMF 581 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54600, Municipio Tlaxtepec de Zaragoza de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54600, Municipio Tlaxtepec de Zaragoza de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 242 Tehuacan	Carratera Toluca-Mexiquilpan de la Sal, No.5/N Pueblo Tehuacan de Anahuac C.P.52300, Municipio Tehuacan de Anahuac, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 236 El Oro	Carretera Angüel Parra, No.2 Colonia El Oro Hidalgo, C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 61 Nahuatlán	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Nahuatlán (Nahuatlán Centro) C.P.53000, Municipio Nahuatlán de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Nahuatlán (Nahuatlán Centro) C.P.53000, Municipio Nahuatlán de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 88 Sta. Anita	Calles Taba Grande, No.5/N Colonia Espiritu Santo C.P.54670, Municipio Tlaxtepec de Zaragoza de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 231 Metepec	Avenida Hidalgo, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México	UMF 231 Metepec	Avenida Hidalgo, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México	UMF 231 Metepec	Avenida Hidalgo, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 246 Jacarilla	Calle Ignacio Bayan Oro, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.51700, Avenida Pedro Laguarda, No.201 Pueblo Jacarilla C.P.50700, Municipio Jacarilla, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México	UMF 249 Sanilago	Carretera Tlaxtepec, No.65 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50205, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México	UMF 25 Puruarán	Calle El Prodigal, No.5/N Colonia La Huerta de Toluca C.P.51802, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMF 80 Morelia	Avenida Madere Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.56900, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	16	Estado de México	UMF 73 Uruapan	Calle Bucareli esquina Perón, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México	UMF 23 Interchillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533796.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



**GOBIERNO DE MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
47	Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho	Avenida Independencia, No.4 Pueblo Nuevo Urecho C.P. 61750, Municipio Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 10 Jungapeo	Calle Fuente de Copayo, No.45 Pueblo la Granja C.P.61679, Municipio Jungapeo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 57 Tarclaro	Calle Callesna, No.2 Pueblo Tarclaro C.P.60460, Municipio Tarclaro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Michoacán	UMF 27 La Mira	Calle Concepción, No.5/N Colonia Camarpono Mino C.P.60980, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 2 Xochitlapec	Calle Argentina, No.5/N Colonia Centro C.P.62790, Municipio Xochitlapec, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 16 Temixco	Piramide Miraguitas, No.5/N Colonia Temixco Centro C.P.62360, Municipio Temixco, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 12 Yautepec	Calle Virginia Forogón, No.5/N Colonia Centro C.P.62730, Municipio Yautepec, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 9 Tlaxtecpán	Avenida 5 de Febrero, No.72 Pueblo Tlaxtecpán de Pacheco C.P.62770, Municipio Tlaxtecpán, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 8 Villa Ayala	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Ciudad Ayala C.P.62700, Municipio Ayala, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 10 Chihameca	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Chihameca C.P.62723, Municipio Ayala, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 11 Tlaquiltenango	Avenida Morales, No.2 Pueblo Tlaquiltenango C.P.62980, Municipio Tlaquiltenango, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 6 Puente Ixila	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixila Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixila, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 14 Oacalco	Avenida México, No.5/N Pueblo Oacalco C.P.62737, Municipio Yautepec, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Morales	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil M-55 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morales	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63735, Municipio Compostela, Nayarit	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 9 Ruiz	Avenida Canalabijera, No.8 Pueblo Centro Ruiz C.P.63620, Municipio Ruiz, Nayarit	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 18 Ixtán Rio	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Arranado Nuevo C.P.63997, Municipio Ixtán de Río, Nayarit	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán	Calle Benito Juárez, No.14 Villa Ahuacatlán C.P.63900, Municipio Ahuacatlán, Nayarit	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morales, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMFH 16 Altamira	Calle Morales y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Altamira, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.66460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Adaham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.66360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Pdk Urstel Gómez y Córdn, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Altamir C.P.66250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2392 Colonia Loma Larga C.P.67470, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Avenida Juan Ignacio Ramo y Guerrero, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.66000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	\$3101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Partida	CONDICIONALES	GDAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Temporales Atención	CICOP	PRE	SAI	Distribución	Residual
42	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Preeminentaria, No.51N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.66200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF B Apodaca	Calle Morelos, No.420 C. Otona Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Paseo de Díaz Ortega, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Calle Morelos, No.51N Colonia Morelos C.P.66500, Municipio Hidalgo, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gortari, No.51N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
42	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Calle Ataraya y Jiménez, No.51N Colonia Pinar C.P.66740, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Margarita Mazo de Juárez, No.51N Colonia Ciudad C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
42	20	Nuevo León	UMF 44 Citrera Flores	Calle Independencia, No.600 Colonia Citrera de Flores Centro C.P.67200, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Calle Independencia, No.51N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67200, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Buena Vista 42, No.51N Colonia Huérfano C.P.66620, Municipio San Nicolás de las Garzas, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
42	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Calle Matamoros, No.109 Villa Dr. González C.P.66750, Municipio Dr. González, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 50 Caravea	Calle Central Calle, No.51N Ciudad Ciudad Cerárroo C.P.66580, Municipio Carrizal, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 49 Aguayguas	Calle Central Calle, No.51N Colonia Jardín Aguayguas C.P.66800, Carretera Nogal Km 1, No.51N Colonia Jardín Aguayguas C.P.66800, Municipio Aguayguas, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.66500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 66 Sta. Catalina	Avenida Manuel González, No.51N Colonia Curatón de Santa Catalina C.P.66300, Municipio Santa Catalina, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Callesano Garza y Guanjuato, No.51N Colonia Callesano Garza C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 68 Hincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cuevas, No.250 Colonia Hincón de la Sierra C.P.67300, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 26 Panatopa	Calle 4a. Oriente, No.703 Barrio el Panatop C.P.71602, Municipio Santiago Pinabazá, Naderal, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Calle 16 de septiembre, No.43 Colonia Loma Bonita Centro C.P.66900, Etla, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 59 Loma Bonita	Municipio Loma Bonita, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 1 Coahuila	Calle Jacaro Dolacual, No.51N Colonia Coahuila Centro C.P.66000, Municipio Coahuila de Juárez, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 64 Turtepec	Boulevard Benito Juárez, No.85 Colonia El Cardillo C.P.68330, Municipio San Juan Bautista, Tlaxcala, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 5 Sto. Domingo	Calle Irapuato Zaragoza, No.51N Barrio Irapuato C.P.70700, Municipio Santo Domingo, Tlaxcala, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 38 F.F.C.C.	Carretera Morelos, No.509 Colonia Coahuila Centro C.P.66000, Municipio Coahuila de Juárez, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 27 Ocotlán	Calle Carrigüela, No.703 Colonia Ocotlán de Morelos, Coahuila C.P.71510, Municipio Ocotlán de Morelos, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
42	20	Nuevo León	UMF 31 Ormatlán de Álvarez	Calle 16 de septiembre, No.505 Barrio San Antonio C.P.71200, Municipio Zimatán de Álvarez, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
42	20	Nuevo León	UMF 30 San Pedro Tapanatepec	Avenida 16 de septiembre, No.47 Barrio Las Flores C.P.70100, Municipio San Pedro Tapanatepec, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
42	20	Nuevo León	UMF 40 Ixtlán de Juárez	Avenida Hidalgo Hernández Campus, No.51N Barrio La Asunción C.P.68725, Municipio Ixtlán de Juárez, Coahuila	Laboratorio	5310983	1231	533,796.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

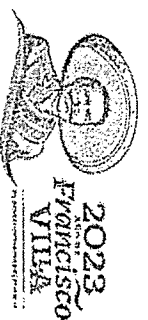
ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CATEGORÍA	FECHA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Oaxaca	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.271 Colonia Centro C.P.7190, Municipio San Pedro Mixtepec, Oaxaca	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Galindo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.70900, Municipio San Pedro Pochutla, Oaxaca	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 6 Juclhian	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juclhian Centro C.P.70000, Municipio Juclhian de Zaragoza, Oaxaca	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 65 Sta Lucia del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.7124, Municipio Santa Lucia del Camino, Oaxaca	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5		533.786.0034.03.01
		UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Piedra el Gilco, No.5/N Barrio La Soledad C.P.7010, Municipio El Barrio de la Soledad, Oaxaca	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 21 Tamazulapán	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamazulapán del Progreso, Oaxaca	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 11 S. Martín Texmel	Carretera Tlanalapan, Hoyo Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2		533.786.0034.03.01
		UMF 24 Izucar Matamor	Carretera Internacional México-Oaxaca, No.5/N Colonia Izucar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izucar de Matamoros, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 11 Puebla	Avenida 11 sur, No.3505 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 13 Puebla	Prologación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2		533.786.0034.03.01
		UMF 21 Puebla	Avenida 14 sur, No.3106 Fraccionamiento Arceles C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan, C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Margarita, C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2		533.786.0034.03.01
		UMF 6 Puebla	Avenida 19 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 7 San Bartolo	Circolo San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 5 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlipan C.P.72020, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1000 Colonia Grubla de Rivadavia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 22 Teztlahuin	Calle Del Pericorral, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73897, Municipio Teztlahuin, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01
		UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2		533.786.0034.03.01
UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.101a Puebla Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2		533.786.0034.03.01		
UMF 9 Constanza	Boulevard Esteban de Arturiano, No.6 Colonia Luz Obvra C.P.72110, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01		
UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlahuin, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01		
UMF 19 Huautlancingo	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huautlancingo Centro C.P.73160, Municipio Huautlancingo, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01		
UMF 39 Zacatlán	Calle Canutillos, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01		
UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01		
UMF 41 Hueyotzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio segundo C.P.74160, Municipio Hueyotzingo, Puebla	Laboratorio	5/31/1983	12311	533.786.0034.03.01	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1		533.786.0034.03.01		







GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD DE SERVICIO	DIRECCIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	ACTIVIDAD	RECURSOS	UNIDAD DE SERVICIO	ACTIVIDAD	RECURSOS	
47	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Buntito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	27	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.S/N Rancharía Bacum C.P.85560, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Braemontes y Palo Fierro, No.S/N Colonia Mazarati C.P.85900, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.S/N Colonia Sonora C.P.85990, Municipio Navojoa, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 64 Nogales	Calle Eclipse, No.17 Fraccionamiento San Carlos I Espaa C.P.86900, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.302 Colonia Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Rodeo, No.S/N Colonia El Mirasol C.P.84160, Municipio Magdalena, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle Alvaro Obregón y Naúas este Colonia Caborca Centro C.P.85000, Municipio Caborca, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 36 Quetzhuhueca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.S/N Ejido Campo Circo (Brique 501) C.P.85203, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 33 Cocpit	Calle 16 de septiembre, No.S/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciela Sánchez, No.S/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Púterco Elias Calles, No.S/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchoyua, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Alarcón, No.S/N Ejido San José de Bacum C.P.85265, Municipio Bacum, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2150 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a sur Las Conchas, No.S/N Colonia Brisas del Golfo C.P.85500, Municipio Puerto Peñasco, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85000, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 5 Nogales (Prelineña)	Avenida Alvaro Obregón, No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Heredia Nogales Heredia, Nogales, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.1100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84289, Municipio Agua Prieta, Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. César Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Protección Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 56 Balcanon	Calle Periferico, No.S/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balcanon, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Nardos Rondona, No.S/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Municipio Macuspana, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Carrtera Puerto Caba, No.388 Carretera Estadal Comalcalco-Paraiso C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle ND, No.S/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 49 Jarcachina	Calle Los Viveros, No.100 Colonia del Valle C.P.86920, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Avenida Las Lomas, No.S/N Fraccionamiento Lomas del Recal de Jarcachina Norte C.P.86720, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.100 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso, Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 35  
"Cula de Distribución"



Unidad	RS	GOBIERNO	Unidad Médica	Beneficiarios de la Unidad Médica	Cuadrante de Distribución	Categoría	PREL	SAL	condición	Cantidad
47	29			Calle Aquiles Sarden, No.5/N colonia Ory Caliente C.P. 89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29			Calle Francisco I rigo, No.279 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87147, Municipio Matamoros, Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29			Calle Juárez y Ocampo, Nuevo Colón Matamoros Centro C.P.87200, Municipio Matamoros, Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29			Calle Dos y Dieciseis, No.5/N Colonia Monte Alto Sabinas, C.P.89000, Municipio Alamo, Tamaulipas.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30			Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicotencatl C.P.90062, Municipio Tixtla, Tlaxcala.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30			Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional HFOXAVII CIM C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30			Bandera Guillermo Valle, No.15 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30			Avenida De los Industriales, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Panzacola, Tlaxcala.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31			Municipio Progreso de Xicotencatl, Tlaxcala.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31			Calle Pedro María Berlián, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xolapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31			Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro C.P.91660, Municipio Tlaxiaco, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31			Tapacoyán, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31			Calle Juárez, No.12 Colonia Coatepec Centro C.P.91860, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31			Avenida Cuahuatémec, No.5/N Colonia Fernando Rogar C.P.91997, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31			Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31			Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31			Calle de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.93050, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31			Calle Central I Oriente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pozo Rico De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32			Avenida Poniente B, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Fernando Rogar Centro C.P.94720, Municipio Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Calle Victoria, No.5/N Colonia Negrete Centro C.P.94720, Municipio Oaxaca, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Calle Jabo Canina, No.901 Colonia Para Del Mar Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Mar, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Avenida 1 Progreso, No.5/N Colonia Cuauhhuac Centro C.P.94915, Municipio Cuauhhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlan De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Calle Poniente 7, No.5/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Cuauhhuac, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Va Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tula C.P.94485, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Protección Preintegración Julio Bergas, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32			Calle Independencia, No.901 Colonia María de la Piedad C.P.95400, Municipio Coatzacoahuac, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.0301	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS

ANEXOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

Partida	No. de Cuenta	Nombre de Cuenta	Descripción de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CICOP	PRE	ACT	Demanda	Cantidad	
47	32	Venacruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camargo, Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Venacruz Sur	UMF 57 Jalilpan	Calle Hartman Solomonov, No.23/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Venacruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Coahuatlas Centro C.P.95950, Municipio Huayapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Venacruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Venacruz Sur	UMF 41 Oratilla	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Oratilla C.P.95500, Municipio Oratilla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Venacruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Avaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Venacruz Sur	UMF 49 Cabino Barrera	Avenida López Mateos, No.5/N Congregación Cabino Barrera C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Yaliladid	Calle Valadollid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valadollid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.297 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Sarmatli	Calle 18, No.5/N Pueblo Sarmatli C.P.97810, Municipio Sarmatli, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HQZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.4 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.98670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Carzeda Legaria, No.264 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Acazapotzaco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Barbara C.P.02230, Municipio Acazapotzaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peraviño	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallego C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786.0034,03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



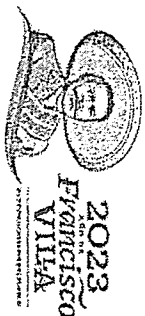
Partida Contable	GOBIERNO	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Química	Clínicos	PSI	SAI	Distribución	Cantidad
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Laboratorio	53101893	1231	533/786/0034/03/01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atlacateuca	Laboratorio	53101893	1231	533/786/0034/03/01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col Roma	Laboratorio	53101893	1231	533/786/0034/03/01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Copacahu	Laboratorio	53101893	1231	533/786/0034/03/01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Laboratorio	53101893	1231	533/786/0034/03/01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Virrey	Laboratorio	53101893	1231	533/786/0034/03/01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Biarritz	Laboratorio	53101893	1231	533/786/0034/03/01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
48	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	38	Morelos	UMF 16 Tamiko	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 33 Monterrey	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo León	UMF 51 S. Pedro Garza	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	23	Querétaro	UMF 18 Querétaro	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sevilla	UMF 37 Hermosillo	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	27	Sevilla	UMF 65 Hermosillo	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	28	Tlaxiaco	HCZ 2 Caribona	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coahuila	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Veracruz Norte	UMF 43 Altagracia	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 41 Acambel	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 20 Caracol	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 41 Acambel	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 20 Caracol	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Laboratorio	53101296	12314	533/787/0181/02/01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



“Guía de Distribución”  
Anexo No. 3.5

Unidad	Localidad	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
Unidad	Localidad	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
Unidad	Localidad	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación	Unidad de Planeación
48	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Adams, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	Laboratorio	\$310296	12316	533.797.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
48	4C	Especialidades, Hosp.	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	\$310296	12316	533.797.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	2					
48	4O	Traumatología, Medicina de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	\$310296	12316	533.797.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
48	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HIP CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.235 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	\$310296	12316	533.797.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	10	Durango	HGZMF1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silverstein Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	01	Aguascalientes	HGZ1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascaliente, Aguascalientes	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Los Conos, Aguascalientes	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	2					
49	03	Baja California Sur	HGZMF1 La Paz	Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	05	Coahuila	HGZ 24 Nueva Realta	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	05	Coahuila	HGZMF 34 Nueva Realta	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Realta Centro C.P.26600, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	05	Coahuila	HGZ 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.5/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29063, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S Mejía, No.450 Colonia Prola C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	08	Chihuahua	HGZMF1 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	08	Chihuahua	HGR1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	14	Jalisco	HGZ 21 Tepetitlán	Ciudad San Sebastián Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepetitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Vázquez, No.1990 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	2					
49	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascención, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	3					
49	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	2					
49	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	14	Jalisco	HGR 110 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2209 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	4					
49	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Ciriavivación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	15	Estado de México	HGZ 88 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					
49	15	Estado de México	HGZ 197 Teococo	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héros C.P.58160, Municipio Teococo, Estado de México	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	2					
49	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Estado de México	Laboratorio	\$310299	12316	533.819.0555.01.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PABAENA	1					

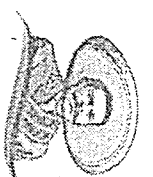


GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Table with columns: Perfil, No. de Asignación, Estado/Unidad, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Tipo de Atención, Clípor, PMS, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units across different states like Veracruz, Hidalgo, and Mexico.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



Table with 10 columns: ID, Hospital, Location, Facility Name, Address, State, Laboratory Name, Budget Code, Distribution Unit, and Quantity. It lists various medical equipment distribution points across different states like Jalisco, Durango, and Veracruz.



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



“Guía de Distribución”  
Anexo No. 3.5

Unidad	No. Contrato	GOAL/UMAF	Unidad Médica	Domicilio del inmueble médico	Letra del contrato	CUCOP	PREL	SAL	Distribución	Cantidad
50	34	Zacatecas	HQZ 1 Zacatecas	Calle Franklin, No. 313 Colonia Lomas de la seguridad C.P. 96040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Nayarit de la Ciudad de México	HQZ 40 San Pedro Xalapa	Calle Hidalgo Cortez, No. 3307 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P. 02470, Municipio Acapulpano, Ciudad de México	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Morelos de la Ciudad de México	HQZ 3A Michoacán Sifonias	Avonida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Mesagüera de las Salinas C.P. 07760, Municipio Guaymas A. Masdeno, Ciudad de México	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1 Carlos M. Grogoy	Eje Vial 1 Poniente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle, Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 30 Hataceco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 03300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HQZ 1A Veracruz	Eje Vial 7 Sur, Municipio Lira, No. 670 Colonia Fortales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades C. M.N. La Raza	HES C.M.N. La Raza	Calle Seris, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Acapulpano, Ciudad de México	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. 5/N Colonia Valle de las Mitras C.P. 66300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4N	11001, Guerrero Oaxtepec N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avonida Constitución eq. Felix U. Gómez, No. 5/N Colonia Ghenera C.P. 66400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310330	12324	533,860.00/41.01.01	TRINCIÓN AUTOMATIZADA DE TENDIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Agua Calientes	HGZ 1 Agua Calientes	Boulevard José María Chávez, No. 3702 Fraccionamiento Lindaventa C.P. 20270, Municipio Agua Calientes, Agua Calientes	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Cruz, No. 841 Colonia Los Hueros 3to. Sección C.P. 22177, Municipio Tijuana Baja California	Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Col. del Carmen	Avonida Puente de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24057, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 10 Campeche	Avonida Comandante, No. 112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	05	Colima	UMF 10 Colima	Avonida Javier Mina, No. 301 Colonia Colima Centro C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Boulevard Libramiento Norte, Poniente, No. 2560 Fraccionamiento Las Cantaras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 1 Tapachula	Carretera Cadere, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chihuahua	Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guerrero	UMF 67 Col. Jardier	Avonida Santos Duran, No. 654 Fraccionamiento Paramaricano C.P. 32320, Municipio Juchitán, Chihuahua	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No. 505 Colonia Jardines de Jeter II C.P. 37530, Municipio León, Coahuila	Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HQZ 1F Duchura	Avonida Francisco I. Madero, No. 407 Colonia Nueva Francesca I Madero C.P. 42070, Municipio Huachipa de Santo Hidalgo	Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Hidalgo	HGZ 1M 6: Topes del Río	Avonida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Novecento C.P. 42855, Municipio Tepic del río de Ocampo, Hidalgo	Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Bachuca	Boulevard Luis Donato Colón, No. 201 Fraccionamiento Alboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Perchana de Santo Hidalgo	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 54 Tlaxiangu	Boulevard Pilescanton, No. 5/N Colonia Rovi de Mhuas C.P. 43502, Municipio Tlaxiangu de Siquijal, Jalisco	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No. 1025 Colonia Observatorio C.P. 46266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 718 Guadalupe	Avonida Guadalupe, No. 621E Colonia Guadalupe C.P. 45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fijidos	53103664	14381	537,690.00/4.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

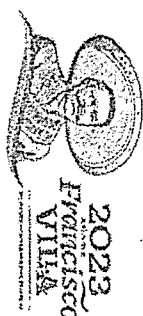




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA
51	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Estado de México	UMF 195 Chalco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Estado de México	UMF 249 Santiago	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Morelos	HGZ 11 Tepic	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Morelos	UMF 24 Tepic	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Nuevo León	UCMA	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Puebla	UMF 57 La Margarita	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Querétaro	UMF 9 Del Tirretero	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Sonora	HGP Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Tamaulipas	HGZ 1 UMAA 15 Ciudad Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
51	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.











GOBIERNO DE  
MÉXICO



Anexo No. 15.  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Entidad de Federación	Ciudad	CUICP	PRE	SAI	Distribución	Requisitos			
57	57	CDMX	Estadío de México Churruarín	HCR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. 51 Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanista C.P. 54030 Municipio Iztapalapa de Baz Estadio de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	20	Queretaro	Shrevo León	HQZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No. 501 Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P. 67000, Municipio Guadalupe, Hgo. León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	20	Queretaro	Shrevo León	HQZMF 6.5 Nicolas Cárter	Avenida Juárez, No. 501 Colonia Jardín C.P. 67450, Municipio San Nicolás de los Ríos, Hgo. Querétaro	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	9
57	24	Queretaro	Queretaro	HCR 17 Caracén	Avenida Profrontera Nacional, No. 11 Lote 1 Colonia Región 506 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	Queretaro	San Luis Potosí	HQZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiquo Morristepec, Valles, No. 501 Colonia Mecatezuma C.P. 75040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	Queretaro	San Luis Potosí	HQZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No. 203 Colonia Abalobetas de Trégué, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	7
57	26	Queretaro	Shrevo León	HQZ 49 Leon Moctha	Boulevard Lopez Mateos, No. 501 Colonia Las Fuentes C.P. 61256, Municipio Abasco, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	27	Queretaro	San Luis Potosí	HCR 1 Cd. Obregón	Polifonación Profrontera, Vicente Guerrero, No. 501 Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P. 85120, Municipio Guadalupe Victoria	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	29	Queretaro	Tehuacan	HCR 6 Ciudad Juárez	Boulevard Blvd. Atoyac Lopez Mateos, No. 501 Colonia Edificio Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Juárez, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	30	Queretaro	Tehuacan	HQZ 1 Tehuacan	Avenida Universidad, No. 501 Colonia Xicotencatl C.P. 90062, Municipio Tehuacan, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
57	31	Queretaro	Veracruz Norte	HQZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. 501 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91020, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	31	Queretaro	Veracruz Norte	HQZ 7 Veracruz	Profrontera Bazar Minon, No. 501 Fraccionamiento Floresta C.P. 91930, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Queretaro	Veracruz Norte	HQZ 24 Peza Rica	Calle Naranjos, No. 501 Colonia Jardín C.P. 93300, Municipio Peza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Queretaro	Veracruz Norte	HQZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Solidaridad, No. 501 Colonia Martínez de la Torre Centro C.P. 93600, Municipio Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	32	Queretaro	Veracruz Sur	HQZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. 501 Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Queretaro	Veracruz Sur	HQZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Egipto Cortez, No. 300 Colonia Anquilación San Pedro Xalpa C.P. 92470, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Queretaro	Veracruz Sur	HQZ 8 Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 501 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 97760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	10
57	40	Queretaro	Veracruz Sur	HQZ 1 Carlos M. Gueyff	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Ranzana, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 93000, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Queretaro	Veracruz Sur	HQZ 30 Itzacaco	Eje Vial 5, Sur, Av. Huitares Elio Cárter, No. 475 Colonia Santa Anita C.P. 98300, Municipio Atzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Queretaro	Veracruz Sur	HQZ 1A Venanda	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Pórtales C.P. 93300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Queretaro	Veracruz Sur	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 35, No. 501 Colonia Valle de las Minas C.P. 84300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	11
57	40	Queretaro	Veracruz Sur	HES CAN Puebla	Calle 2 norte, No. 2004, Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	40	Queretaro	Veracruz Sur	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatli, No. 501 Colonia Fajrmando Hogar C.P. 91800, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Queretaro	Veracruz Sur	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U. Gómez, No. 501 Colonia Girasol C.P. 84000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

NO. CANTONAL	ESTADO/LIQUETE	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Ciudad de Planeación	Ciudad de Planeación	SEI	SAI	Distribución	Cantidad
57	45	Hosp. Pediatría CAM, Siglo XXI	HP CAM Siglo XXI	Avenida Cuatrecasas, No.30 Colonia Doctores C.P.05720 Municipio Cuahuhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.6221006.03.01	3
58	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chissó, No.1023 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Av. Independencia de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Amada, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20399, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20099, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción, C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uruamí, No.51N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calleza Independencia Juárez, No.51N Fraccionamiento Calilla C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 37 Palmair	Calle Cuatro y Palmair de Sta. Anita, No.51N Fraccionamiento Palmair de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 35 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.51N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 32 Ensenada	Calle Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Custavo Díaz Ordaz, No.51N Colonia Las Huertitas Sta. Sección C.P.22277, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 19 Tijuana	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Masa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.250 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.2612 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 17 Rosarito	Calle Acacah, No.18 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calleza De los Monarcas, No.1409 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circulo de las Carreras, No.51N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.51N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.51N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Aviero Obregon, No.51N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1
58	04	Campeche	UMF 11 Ah K'um Pech	Avenida Im L'wajil' U'rbina, No.51N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	1

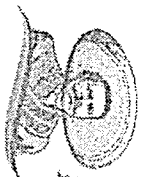


**GOBIERNO DE MEXICO**



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023 FRANCISCO VILLA**

Unidad Médica	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación	Código	PIES	SAL	Descripción	Cantidad
58	04	Compuche	UMF 12 Cd. del Carmen	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Compuche	UMF 13 Compuche	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	05	Colima	UMF 11 Colima	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 2 Marzanillo	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 17 Marzanillo	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 18 Colima	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 44 Durango	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 48 Durango	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 11 S. Miguel Allende	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 16 Cortazar	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 40 Villagran	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 53 León	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 47 León	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 55 Las Mariposas	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 91 León	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 14 Silao	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 54 Tlahcuilgote	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	13	Hidalgo	UMF 18 Itzapuca	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	53101232	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1





GOBIERNO DE MEXICO



Anexo No. 35 "Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

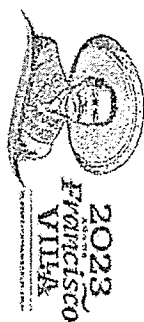


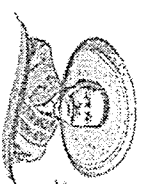
Table with columns: No. (58), Localidad (Jalisco), Unidad Médica (UMF 5 El Salto, UMF 1 Guadalupe, etc.), Dirección (Calle 70, Calzada Del Campeon, etc.), Laboratorio (Laboratorio), Código (5310292), Fecha (19227), Clave (533786.0018.02.01), and Descripción (REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS).



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
Financiero  
VITAL

“Guía de Distribución”  
Anexo No. 3.5

Nº	COAD/UNAE	Unidad Médica	Beneficiarios y Unidad Médica	Unidad de Distribución	CLUPOP	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	Unidad Médica	Laboratorio	5310292	19227	533796600180201	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Guía de Distribución

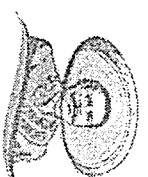
Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	
58	15	Estado de México	UMF 78 Nezahualcoyotl Oriente	Avenida Carmelo Pérez, No.5554, Colonia Ampliación General José de Villafra, Municipio C.P.57718, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 96 Tepozotlán Oriente	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Fe, C.P.57920, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 102 El Sol Oriente	Avenida Aureliano Ramos, No.5/N Colonia El Sol C.P.57200, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 103 Rey Negro Oriente	Circuito Rey Negro, No.5/N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 84 Chimalhuacán Oriente	Paseo 5 De Mayo, No.4, Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 109 Chimalhuacán Oriente	Avenida Cahuam y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 83 Chilcoapan Oriente	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56590, Municipio Chilcoapan, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 86 Ixtapalapa Oriente	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapalapa Centro C.P.56530, Municipio Ixtapalapa, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 54 Apaxco Oriente	Avenida Juárez, No.22, Pueblo Apaxco De Orcampo C.P.56660, Municipio Apaxco, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 55 Zumpango Oriente	Calle Gané, No.5/N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 56 Jilotepec Oriente	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 69 Texcoco Oriente	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.51000, Municipio Texcoco, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de México	UMF 63 San Rafael Oriente	Avenida Juana María Pavón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.57718, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 221 Toluca Poniente	Avenida Jazeta Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 220 Toluca Poniente	Avenida Pasos Toluca Norte, No.5/N Colonia Verónica C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 244 Toluca Poniente	Avenida Juan Gutenberg 127, No.127 Barrio Reforma y FMM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 224 Zinacatepec Poniente	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevada 1 C.P.51354, Municipio Zinacatepec, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 223 Lerma Poniente	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mata C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 58 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalpan de Bax, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 51 Sta. Mónica Poniente	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalpan de Bax, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 228 Santiago Poniente	Avenida Hermanegildo Galera, No.5/N Pueblo Santiago de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 61 Naucalpan Poniente	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 97 San Bartolo Poniente	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 65 Rio Honda Poniente	Calleada Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 63 San Ildefonso Poniente	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Ildefonso C.P.54790, Municipio Nicolás Romero, Estado de México.	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023  
Frigolisco  
VILLA**

**"Guía de Distribución"**  
Anexo No. 3.5

Partida	Unidad Médica	Unidad Médica	Partido de la Unidad Médica	Unidad Médica	Ciclo	PRE	SA	Definitivo	Completado
58	15	Estado de México Perote	UMF 197 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.25940, Municipio Guaymas de Zaragoza Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	15	Estado de México Toluca	UMF-UMKA 231 Matepec	Avenida Huasteca Lt. Guadalupe, No.23 Colonia Andres Bello Enrique C.P.52100, Municipio Matepec, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	15	Estado de México Puebla	UMF 246 San Mateo Aterco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Guadalupe, C.P.52007, Municipio San Mateo Aterco, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	15	Estado de México Puebla	UMF 249 Santiago	Carretera Federal, No.05 Fraccionamiento, Junta Local de Caminos, Tlaxiaco	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	15	Estado de México Tlaxiaco	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolas San Juan, No.14 Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	17	Michoacán	UMF 74 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	17	Michoacán	UMF 116 Coahuayana	Calle Juárez, No.5/N Colonia Colera C.P.60135, Municipio Municipio Coahuayana Jimenez, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 16 Alvarado	Calle Morales y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Altamira, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2013 Colonia Milcas Centro C.P.64640, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 35 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Iar Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 35 Monterrey	Avenida Felix Uribe Gomez y Colon, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 3 Monterrey	Avenida Solidariano y Magdalena, No.5/N Colonia Residencial Azulen C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 5 Monterrey	Calle Estarimor, No.5360 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 5 Monterrey	Avenida Lazaro Cardenas, No.6761 Colonia 15 de Septiembre C.P.64760, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 28 Monterrey	Calle Morales, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 19 Apodaca	Boulevard Diaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66717, Municipio San Pedro Garza Garcia, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 38 S. Pedro Garza	Municipio San Pedro Garza Garcia, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 40 S. Pedro Garza	Provenio Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66717, Municipio San Pedro Garza Garcia, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Conlon, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Ataraya y Jimenez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 30 Pinar	Avenida Magdalena Plaza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Loya, No.500 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Bofillero de la Cruz, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 31 S. Nicolas Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66200, Municipio San Nicolas de las Garzas, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Sanluis, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS
58	20	Nuevo Leon	UMF 74 Villa Garcia	Calle Lardiz de Vega, No.102 Colonia Centro Villa de Garcia (Fase 0) C.P.66000, Municipio Garza, Nuevo Leon	Laboratorio	5310292	19227	533786.0018.02.01	REFERENCIADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS

**DIVISION DE CONTRATOS**

LOS / GAMF / LAG

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35
"Cua de Distribución"

Table with columns: No. (20-23), Municipio (Nuevo León, Querétaro, Oaxaca, Puebla), UMIF (e.g., UMIF 64 Sta. Catarina), Domicilio (e.g., Avenida Manuel Orenday), Grupo de Medios (Laboratorio), CUA (e.g., 5310292), Fecha (e.g., 19227), Clave (e.g., 533786.0018.02.01), Descripción (e.g., REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS), and Cantidad (e.g., 1).



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
Unidad de Planeacion e Innovacion en Salud
Coordinacion de Planeacion de Servicios Medicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guia de Distribucion"

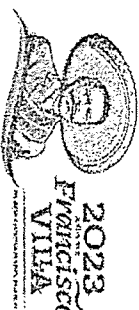
Table with columns: Unidad Médica, Entidad Federativa, Dependencia de la Unidad Médica, Grupo de Atención, Códigos, Prol, SAL, Descripción, Cantidad. Rows list various medical service locations across Mexico.



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Clave	No. de ComAD/MAE	GOB/Llave	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Clave	PRE	SAI	Dirección de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad
58	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.51N Colonia Primero de Mayo C.P.88930,	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Municipio Centro Tabasco	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	C.P.86070, Municipio Centro Tabasco	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Calle Leandro Adalino No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tabasco	UMF 40 Juchitán	Pariférico Arco Puniente, No.51N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tabasco	UMF 40 Juchitán	Avenida Las Lomas - No.51N Fraccionamiento Lomas del Real de Juchitán Norte C.P.88730, Municipio Reyrosa, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tabasco	UMF 17 Río Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.51N Fraccionamiento Río Bravo 2 C.P.88910, Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Camacho - No.107 Conjunto Habitacional Lomas RICONAVIT Arroyo C.P.89358, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 24 Matle	Calle Guayajilo, No.51N Colonia Ciudad Hame Centro C.P.89800, Municipio El Marqués, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Sordán - No.51N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Luro Villar - No.531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Tejero, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo - No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Hidalgo e Hurtado, No.51N Colonia Altamira Centro C.P.88500, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Días y Diezcanes - No.51N Colonia Monte Alto Sibatadur C.P.89306, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 J. Reliub	Avenida 12 de Marzo - No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro No.64 Colonia Santa Ana Chiuquempan Centro C.P.90800, Municipio Chiuquempan, Tlaxcala	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenidas Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	Tlaxcala	UMF 19 Apazaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apazaco, Tlaxcala	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Nicolás Bravo, No.51N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Borralán, No.51N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Calle Juárez, No.12 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Avenida Camahétemec - No.51N Colonia Fernando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Montesinos, No.51N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97600, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 sur esq 131, No.939 Colonia Sarapijo Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Gobierno de México



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 Francisco Villa

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad Médica	Unidad Médica	Comité de la Unidad Médica	Unidad Médica	CICOP	PIE	SAL	Distribución	Cantidad	
58	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Altiplano Barrera Calle 71, No. 297 Fraccionamiento Perdomos C.P. 97291, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 55, No. 403 Colonia Meridas Centro C.P. 97300, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
59	33	Yucatán	UMF 60 Progreso	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II, C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
59	33	Yucatán	UMF 20 Cuzco	Calle 40, No. 673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuauhtémoc C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No. 571 Colonia Guadalupe Centro C.P. 96601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	34	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No. 51N Colonia Fresnillo Centro C.P. 96601, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Garibaldi, No. 51N Colonia del Oro, C.P. 99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Carretera Universidad, No. 107 Colonia Progreso, C.P. 96066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	34	Zacatecas	UMF 97 Zacatecas	Avenida Sierra Nevada, No. 509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección, C.P. 98985, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 2 Sra. María	Calle San Juanitas de la Cruz, No. 8101 Colonia Santa María la Ribera C.P. 06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. 51H Colonia Anahuac, C.P. 11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 12 Legaria	Carretera Legaria, No. 566 Colonia Periferia C.P. 11450, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Carretera Vallejo, No. 675 Colonia Magdalena de las Salinas, C.P. 07160, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 40 El Anillo	Avenida Tenayuca Chaparra, No. 51N Colonia El Anillo, C.P. 07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No. 24 Colonia Santa Bárbara, C.P. 02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 33 Bosario	Avenida de las Culturas, No. 51H Unidad Habitacional El Rosario C.P. 02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No. 51N Colonia La Escalera, C.P. 07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Gacetero 1s, No. 51N Colonia Capulhuitlan, C.P. 07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Avenida Circunvalación, No. 51H Colonia Mercedes Balbuena, C.P. 58910, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 11 Persepolis	Calle Caruso, No. 302 Colonia Nueva Industrial Vallejo, C.P. 07070, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boleavér Aeropuerto, No. 88 Colonia Santa Cruz Avilación, C.P. 15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	39	Morelia de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No. 1010 Colonia Guerrero C.P. 06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1

DIRECCIÓN DE CONTRATOS

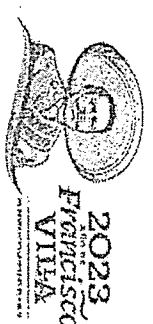




**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**Anexo No. 3.5**  
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Paritlán C.P.08100, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1873, Colonia Cabeza de Juárez C.P.05227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Paritlán	Avenida México, No.578, Colonia Paritlán C.P.08100, Municipio Iztzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacaco	Cerada 5 de Mayo, No.574, Pueblo Sanjago Atzacaco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Cerullo Arriego a San Juan de Aragón, No.235, Colonia Casas Alemanas C.P.07500, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juan de Aragón, No.311, Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15, Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.155, Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.571, Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.99, Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacán	Calle Presidente Carranza, No.100, Colonia Coyacán C.P.194000, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Doi Valle	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No.88, Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.571, Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle la Teja, No.50, Colonia Puebla Nuevo Bajo C.P.10540, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramon, No.571, Colonia San Jerónimo Lidge C.P.10900, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Santa Fe	Calle Pizaro De Los Héroes, No.571, Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01700, Municipio Avaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA-161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160, Colonia Oliver de los Padres C.P.07800, Municipio Avaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPS-10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931, Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Galz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200, Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411, Colonia Prado Churubusco C.P.04250, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655, Colonia Xocoyehco C.P.06410, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Pinarco Elías Calles, No.473, Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itzacaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771, Colonia El Mantlo C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1		



**Gobierno de México**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"



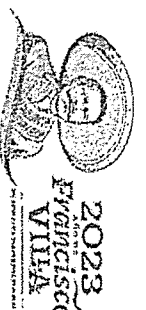
Partida	UBO/ALINEA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Duque de Estrada	Cuicp	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UHF-160 El Vergel	Laboratorio	5310192	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UHF-43 Rojo Coahuil	Laboratorio	5310192	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UHF-45 Itzacaco	Laboratorio	5310192	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UHF-UM44 A62 Itzhuc	Laboratorio	5310192	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UHF-183 Villa Coahuil	Laboratorio	5310192	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
59	10	Durango	HCD/UMF 1 Durango	Laboratorio	5310192	19227	5337866.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
59	40	Sur de la Ciudad de México	UHF-26 Condesa	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	01	Aguascalientes	UHF-1 Aguascalientes	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	01	Aguascalientes	UHF-8 Aguascalientes	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	01	Aguascalientes	UHF-10 Aguascalientes	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	01	Aguascalientes	UHF-8 Aguascalientes	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	01	Aguascalientes	UHF-9 Aguascalientes	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	46
59	01	Aguascalientes	UHF-7 San Marcos	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	28
59	01	Aguascalientes	UHF-2 Itzacaco de Ramos	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	24
59	01	Aguascalientes	UHF-11 Aguascalientes	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	7
59	01	Aguascalientes	UHF-12 Aguascalientes	Laboratorio	5310192	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	02	Baja California	HCD/UMF 7 Tijuana	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	22
59	02	Baja California	HCD/UMF 31 Mexicali	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	02	Baja California	UHF-16 Mexicali	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	02	Baja California	UHF-28 Mexicali	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	34
59	02	Baja California	UHF-16 Mexicali	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	40
59	02	Baja California	UHF-28 Mexicali	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	01	Aguascalientes	UHF-11 Aguascalientes	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	48
59	01	Aguascalientes	UHF-12 Aguascalientes	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	22
59	02	Baja California	HCD/UMF 31 Mexicali	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	42
59	02	Baja California	UHF-33 Tijuana	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	22
59	02	Baja California	UHF-33 Tijuana	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	32
59	02	Baja California	UHF-38 S. Luis Río Colorado	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	23
59	02	Baja California	UHF-40 Yribari del Rey	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	24
59	02	Baja California	UHF-18 Tijuana	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	20
59	03	Baja California Sur	HCD/UMF 11a Paz	Laboratorio	5310062	20366	520.000.10051.00.01	KIT PARA MEDICOS	28



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

ESTADO	COORDINADORA	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	CATEGORÍA DE LABORADOR	CUICOP	PRE	SAL	PAQUETE	CANTIDAD
59	03	Baja California Sur	HCSMF-26 Cabo San Lucas Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 23, No./SN Fraccionamiento Blas del Pacifico C.P.23-775, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo Avenida Miguel Hidalgo, No./SN Colonia Centro C.P.23-400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	03	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas Calle Palma Sengosa, No./SN Colonia Las Palmas C.P.23-477, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	523,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	04	Campeche	HGZMF-1 Campeche Avenida López Mateos, No./SN Colonia Centro C.P.24-000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	04	Campeche	UMF-12 Cd. del Carmen Avenida Puerto de Campeche, No./SN Fraccionamiento Santo Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	04	Campeche	UMF-13 Campeche Avenida Concordia, No.1172 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24-085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	HGZMF-2 Saltillo Boulevard Venustiano Carranza, No./SN Colonia Kosco C.P.25-240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	05	Coahuila	HGZMF-16 Torresón Boulevard Revolución, No./SN Colonia Torresón Jardín C.P.27-200, Municipio Torresón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	05	Coahuila	HGZMF-7 Moretova Boulevard Harold R. Pope, No./SN Colonia Cuadalupe AHHSA1 C.P.25-350, Municipio Moretova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	05	Coahuila	UMF-82 Urdinola Calle Osam de Yabaco, No.774 Fraccionamiento Urdinola C.P.25-070, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	05	Coahuila	UMF-73 Saltillo Calle Pablo de Meja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25-000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	05	Coahuila	UMF-70 Saltillo Calle Presidente Cardenas, No.51N Colonia Saltillo Centro C.P.25-000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF-80 Torresón Calle Rodríguez Sur, No.51N Colonia Torresón Centro C.P.27-000, Municipio Torresón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF-66 Torresón Calzada Axila Carmacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27-040, Municipio Torresón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	05	Coahuila	UMF-81 Cd. Acuña Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.28-263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF-79 Piedras Negras Calle Mexico, No.707 Colonia Roma C.P.28-025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	05	Coahuila	UMF-9 Villa Frontera Calle Cuauhtémoc, No./SN Colonia Frontera Centro C.P.25-600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo Calle Darnaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25-022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF-2 Manzanillo Calle 9, No./SN Colonia Manzanillo Centro C.P.28-200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Colima	UMF-17 Manzanillo Avenida Paredes esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28-219, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF-5 Cuauhtémoc Calle Basilio Vadillo, No./SN Pueblo Cuauhtémoc C.P.28-500, Municipio Cuauhtémoc, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	06	Colima	UMF-19 Colima Avenida Javier Mila, No.501 Colonia Colima Centro C.P.28-000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	07	Chiapas	UMF-13 Tuxtla Gutiérrez Boulevard Preza Chicoasén, No./SN Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29-040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	07	Chiapas	UMF-UM/MA 23 Tuxtla Gutiérrez Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.25-014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	07	Chiapas	UMF-11 Tapachula Carretera Costera, No./SN Colonia Tapachula Centro C.P.30-700, Municipio Tapachula, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	07	Chiapas	UMF-26 Tuxtla Gutiérrez Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Rialto C.P.29-040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	HGZMF-16 Cd. Cuauhtémoc Avenida 16 de Septiembre, No./SN Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	08	Chihuahua	HGZMF-23 Hidalgo Parí Profrontera Independencia, No./SN Colonia Hidalgo del Parí Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parí, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520,001,0051,000,01	KIT PARA MEDICOS.	22

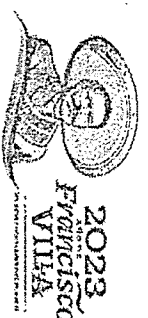




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Cula de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
59	Querrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.37900, Municipio Acapulco de Juárez,Querrero.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Querrero	UMF 7 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortínez, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39400, Municipio Acapulco de Juárez,Querrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Querrero	UMF-UMAAA 29 Diamante	Carrera La Perza, No.1 Fraccionamiento Altos del Maquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Querrero	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	HGZMF 1 Pacluca	Avenida Francisco Ibañez, No.607 Colonia Nueva Francisco I	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	HGZMF 6 Tepij del Rio	Madero C.P.42070, Municipio Pacluca de Sotol, Hidalgo.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Cincunavalcán, No.5/N Colonia Tadoro de Niza C.P.43996, Municipio Tepapulco,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	UMF 32 Pacluca	Boulevard Luis Donato Coloso, No.201 Fraccionamiento Amblecadas Santa Elena C.P.42096, Municipio Pacluca de Sotol,Hidalgo.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pileascenon, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43812, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	UMF 18 Tlaxuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroe de Tlaxuca C.P.42815, Municipio Tlaxuca,Hidalgo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Hidalgo	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq. calle, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.48900, Municipio Zapotlán El Grande,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 2 Guadalajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF-UMAAA 52 Guadalajara	Boulevard Mascoteño García Barragán , No.1556 Colonia Olimpicap C.P.44430, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Avenida San Jacinto , No.588 Colonia San Rafael C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Cuñel , No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II Parter Los Laureles, No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 71 Zapopan	Avenida López Mateos Sur , No.3456 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 53 Tonala	Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Calle Belisario Domínguez, No.615 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44776, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 79 Las Parotas	Calle Sagitario , No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.46290, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 182 Tezistlán	Calle Capulín, No.5/N Colonia Tezistlán C.P.45200, Municipio Zapopan,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.653 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala,Jalisco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Estado de México	HGZMF 76 Xalotzac	Avenida José María Morelos km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalotzac C.P.55330, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Estado de México	HGCOMF 60 Tlaxpanantla	Avenida José María Morelos, No.55 Fraccionamiento San Javier C.P.54630, Municipio Tlaxpanantla de las Estada de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.
59	Estado de México	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.54150, Municipio Tlaxpanantla de las Estada de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planes de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

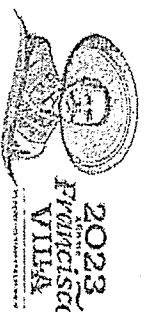
Unidad Médica	CPA/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Clase	Clase	PRI	SAI	Distribución	Cantidad
59	15	Estado de México	UMF 62 Cuautlilan	Avenida 16 De Septiembre, No. 39 Colonia Cuautlilan Centro C.P. 24000, Municipio Cuautlilan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquiapan	Avenida Bombones, No. S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiapan, C.P. 266030, Municipio Tequesquiapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de México	UMF 52 Cuautlilan Izcalli	Avenida Neovito De Toluca, No. 4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iteca, Sección C.P. 59720, Municipio Cuautlilan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfaro, No. 537 Puesto Santa Clara Coahuila C.P. 555740, Municipio Escampe de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México	UMF 68 Tlaxiaco	Avenida José María Morelos, No. 85, No. S/N Colonia Santa María Tlaxiaco C.P. 25400, Municipio Escampe de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín, C.P. 55130, Municipio Escampe de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México	UMF 53 Centro Coahuila	Avenida José María Morelos, No. S/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P. 55450, Municipio Escampe de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	15	Estado de México	UMF 92 C.U. Arriera	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Jardines del Puerto C.P. 55185, Municipio Escampe de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. S/N Colonia Zacacuautlan C.P. 557100, Municipio Consuelo de Berriz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México	UMF-UMIA 189 Chalco I	Avenida Solidaridad, No. S/N Colonia Providencia C.P. 55616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No. S/N Colonia Erilliano Zapata C.P. 556201, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México	UMF 183 Chalco	Calle San Juan, No. S/N Colonia Casco de San Juan C.P. 556600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carrtera Federal Molino-Puebla Km 27.5, No. S/N Fraccionamiento José de la Mora C.P. 56560, Municipio Respaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México	UMF 75 Nezahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No. S/N Colonia Agua Nueva C.P. 573500, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México	UMF 78 Nezahualcoyotl	Avenida Camacho Pérez, No. S/N Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P. 57118, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México	UMF 96 Teposcolula	Avenida Benito Juárez, No. S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P. 579200, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 84 Chihuahuitán	Paseo 5 De Mayo, No. 4 Barrio Santa María Naltilas C.P. 553335, Municipio Chihuahuitán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México	UMF 83 Chicholopan	Calle Plan De Ayala, No. S/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 553930, Municipio Chicholopan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México	UMF 96 Itzapalaca	Calle Progreso, No. S/N Colonia Itzapalaca Centro C.P. 555330, Municipio Itzapalaca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Pozo, No. S/N Puesto Olymna De Alamo C.P. 516600, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México	UMF 55 Zumpango	Calle Ganje, No. S/N Barrio Santa María C.P. 555000, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México	UMF 69 Tezacoac	Avenida Juan María Trujano, No. 606 Colonia Tezacoac de Mira Centro C.P. 51600, Municipio Tezacoac, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México	UMF-UMIA 108 San Rafael	Avenida Juana María Trujano, No. S/N Unidad Habitacional San Rafael Coahuila C.P. 55719, Municipio Coahuila de Barrizal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	16	Estado de México	UMF 221 Tulcan	Avenida Paseo Tolosan Bazar, No. S/N Colonia Veritas C.P. 500001, Municipio Tulcan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16	Estado de México	UMF 230 Tulcan	Municipio Tulcan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20386	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44



GOBIERNO DE  
**MEXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 35  
"Guía de Distribución"

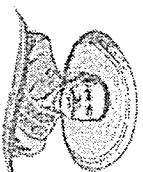
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO	LABORATORIO	CÓDIGO	ACTIVIDAD	CANTIDAD		
59	16	Estado de México Poniente UMF 224 Zincatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Viza Nevada C.P.51354, Municipio Zincatepec, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	16	Estado de México Poniente UMF 233 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.51/N Colonia La Mata C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	16	Estado de México Poniente UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Mariana Avila Carrasco, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalpamtlán de Bz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	16	Estado de México Poniente UMF 91 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.51050, Municipio Tlalpamtlán de Bz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	16	Estado de México Poniente UMF 61 Nauscaipan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Nauscaipan (Nauscaipan Centol) C.P.53000, Municipio Nauscaipan de Juárez Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	66
59	16	Estado de México Poniente UMF 63 San Mateo conso	Avenida Principal, No.5/N Colonia San Mateo conso C.P.54470, Municipio Nicolaes Romero, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	16	Estado de México Poniente UMF 249 Santiago	Calleza Fraternalidad No.05 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	16	Estado de México Poniente Tlaximilco	Avenida Nicolaes San Juan, No.14, Colonia La Magdalena C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	16	Estado de México Poniente UMF 250 La Magdalena	Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	17	Michoacán UMF-UMKA, 75 Morelia	Avenida Jesús Sánchez Flores, No.1901 Colonia Camellinas IIFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	17	Michoacán UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	17	Michoacán UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	17	Michoacán UMF 77 La Piedad	Boulevard Adolfo López Mateos, No.520 Colonia Banquiste C.P.59350, Municipio La Piedad, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	17	Michoacán UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	17	Michoacán UMF 62 Zamora	Carretera Federal Guadaluajara Carajuan, No.5/N Rancharía Remo de Torres C.P.59721, Municipio Zamora, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	17	Michoacán UMF 84 Tacacuaro	Avenida Hacienda de Chapultepec, No.395 Fraccionamiento Hacienda Real de la Mina C.P.58132, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	18	Moreros HGZUMF 7 Cuauila	Calle Tulpames, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuauila, Moreros	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	18	Moreros HGUMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Moreros	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	18	Moreros UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Moreros	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	18	Moreros UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Moreros	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	19	Nayarit HGSMF 8 Tlupapan	Calle Independencia Ote. No.5/N Colonia El Bols C.P.63202, Municipio Tlupapan, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	19	Nayarit HGSMF 6 Acaponeta	Calle Juan Espinoza Baviera, No.86 Colonia INFONAVIT C.P.63434, Municipio Acaponeta, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	19	Nayarit UMF 24 Tepic	Calle Paraso de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	19	Nayarit UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Bar, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	19	Nayarit UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	20	Nuevo León HGZUMF 6 S. Nicolas Caraz	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolaes de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	20	Nuevo León HGZUMF 2 Monterrey	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.000.1005.100.01	KIT PARA MEDICOS.	40



**GOBIERNO DE  
MEXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023  
FRANCISCO  
VILLA**

**"Guía de Distribución"**  
Anexo No. 3.5

Hoja	No. de Contratos	OPAE / UVAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grado de Atención	CICOP	PIEI	SAI	Distribución	Cantidad
59	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.293 Colonia Minus Centro C.P.66460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	41
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.66400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	69
59	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abilantoni Lincón, No.5/N Colonia Valle Verde I Sector C.P.66430, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Fidel Uresell Gómez y Collón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.66400, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	28
59	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Soledad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Astán C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	44
59	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6/93 Colonia 15 de Septiembre C.P.66700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Epitacio Morales Pinedo, No.2392 Colonia Luna Larga C.P.66700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	32
59	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Periferonaria, No.5/N Fraccionamiento Bernabé Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	54
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	32
59	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Benito Juárez Ortiz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66917, Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	58
59	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gortón, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	40
59	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Calle Arteaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Margarita Mata de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	40
59	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Avenida Pablo Lyons, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	22
59	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Huasteca C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	60
59	20	Nuevo León	UMF 64 S.A. Calahorra	Calle Cerro de Tápala, No.11/2 Colonia Centro Villa de García (fase 2) C.P.66900, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	17
59	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Avenida Manuel Andrade, No.5/N Colonia Cameros de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	34
59	20	Nuevo León	UMF 66 Puebla Nuevo	Calle Celedonio Casca y Guanajuato, No.5/N Colonia Celastino Casca C.P.66655, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	28
59	20	Nuevo León	UMF 68 Fincoch de la Sierra	Avenida Irujo Pinar, No.1003 Colonia Puebla Nuevo V C.P.66616, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	20
59	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Pinedo Israel Casarez, No.350 Colonia Rincon de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	24
59	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Barrientos, No.5/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	26
59	21	Oaxaca	UMF 64 Taxquepán	Indonorend Benito Juárez, No.05 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Taxquepán, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	24
59	22	Oaxaca	UMF 30 Ft. CC.	Carolina Madero, No.059 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	20
59	22	Oaxaca	UMF 68 Sra Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.77240, Municipio Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	34
59	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida II sur, No.3035 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	46
59	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	42
59	22	Puebla	UMF 53 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Atlahuacán C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	40
59	22	Puebla	UMF 57 La Magdalena	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT La Magdalena C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MÉDICOS.	40

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

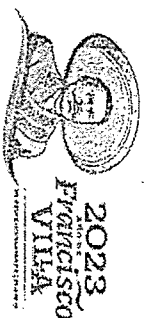




GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 15  
"Guía de Distribución"

UBI	GOBIERNO	UNIDAD MEDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MEDICA	ESTADO	CICOP	PEL	SAI	ESPECIALIDAD	CATEGORIA	
59	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Chiolula de Rivedadilla Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22	Puebla	UMF 22 Tezuitlan	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73897, Municipio Tezuitlan, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 3 Poniente, No.1/18 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	23	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	23	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Priya Coahuila, No.507 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76900, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	23	Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 18 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Queretaro	UMF 11 S. N. Juárez	Calle Matehate Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.73220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Queretaro	UMF 9 Doñ Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Marquez C.P.76244, Municipio El Marquez, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Raposo, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Bono, Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenidas Puerto Juárez, No.4/4, 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.4/4 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista del Molinero, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79910, Municipio Rionegro, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiquo Morelos, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Moretuzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morelos	Calle Pátula, No.1601 Colonia Morelos C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	HGZMF 3 Maratón	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Amada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Conaribuyentes, No.5/N Colonia Carvajal C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mocthis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomá, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
59	26	Sinaloa	UMF 43 Mazatlan	Avenida Doctor No.500 Colonia Matamoros C.P. 82000, Municipio	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22											
59	27	Sonora	HCG2MF 5 Nogales	Avenida Avator Obregon, No.755 Colonia Nogales Centro C.P. 84004, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20											
59	27	Sonora	HCG2MF 56 Empavine	Calle Ferrocarril No.S/N Colonia Moderna C.P.85350, Municipio Empavine, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	11											
59	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.4 Colonia Centenario C.P. 83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42											
59	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutierrez, No.S/N Colonia Ballestrera C.P.83380, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24											
59	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apala C.P.83300, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10											
59	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Periferical Norte, No.101 Colonia Avator Obregon C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	10											
59	27	Sonora	UMF 4 Cuaymas	Municipio Cuaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26											
59	27	Sonora	UMF 4 Obregon	Unidad de Planeación e Innovación en Salud, IMSS C.P.85320, Municipio Cajoncillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	56											
59	27	Sonora	UMF-UMAA 63 Hermosillo	Unidad de Planeación e Innovación en Salud, IMSS C.P.85320, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	28											
59	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Gándago, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86030, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20											
59	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Protección Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27											
59	28	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Protección Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86100, Municipio Huimanguillo, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6											
59	28	Tabasco	UMF 27 Villahermosa	Periferico Aco Pontona, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20											
59	28	Tabasco	UMF 40 Pomucha	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pomucha C.P.86207, Municipio Naranja, Tabasco	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20											
59	29	Tamaulipas	HCG2MF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Mexico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32											
59	29	Tamaulipas	UMF 35 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54											
59	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Francisco Blvd Andara, s/nz. Matamoros, No.S/N Colonia Educera Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	62											
59	29	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas del Olivar, Arriola C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24											
59	29	Tamaulipas	UMF 34 Mante	Calle Guayulejo, No.S/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30											
59	29	Tamaulipas	UMF 76 Nuevo Laredo	Calle Avitales Serran, No.S/N Colonia Tipo Caliente C.P.89604, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48											
59	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trigo, No.1229 Colonia Guillermo Gonzalez C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40											
59	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87350, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44											
59	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacan, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87369, Municipio Victoria, Tamaulipas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30											
59	30	Tlaxcala	HCG2MF 2 Apaxco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional HIRKONAVIT C14 C.P.90350, Municipio Apaxco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	14											
59	30	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Abasco	Calle Pablo Sidar, No.22 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6											
59	30	Tlaxcala	UMF 5 Santo Tomás	Calle Democracia, No.S/N Paredón Michoacan C.P.90780, Municipio Michoacan, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4											
59	30	Tlaxcala	UMF 7 Sana Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Verdad C.P.90740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	12											

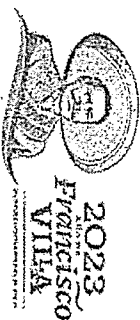
**UNIDAD DE PLANEACION E INNOVACION EN SALUD**



**Gobierno de México**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
 "Guía de Distribución"

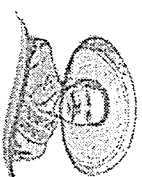
Partido	No. de Comandancia	GOAD/UMAF	Unidad Médica	Donde se da la Unidad Médica	Unidad de Planeación	CICOP	PREL	SAI	Destino	Cantidad
59	30	Tlaxcala	UMF 79 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.60 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Humanitaria Centro C.P.90300, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Benítez, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Comarumec, No.5/N Colonia Formador Hogar C.P.9897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prologación Ditz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Montealmos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Calle Central Ponente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HQZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HQZMF 32 Minatitlán	Calle Puerto Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 23, No.5/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94650, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 11 Orizaba	Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Ponente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Centro C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prologación Prologación Julio Borges, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Liras Eca Castanos, No.5/N Colonia Rancho Alegre I C.P.9558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Badajviza, No.2600 Colonia Puerto México C.P.95610, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transimica, No.147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Medrano Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviolas C.P.95535, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMF 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Sempio Rendán C.P.97295, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera Calle 71, No.247 Fraccionamiento Pensionas C.P.97210, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanashin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanashin Centro C.P.97370, Municipio Kanashin, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucucab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucucab Centro C.P.97960, Municipio Tzucucab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.00051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2



GOBIERNO DE  
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023  
FRANCISCO  
VILLA

Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Guía de Distribución (Laboratorio)	CICOP	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
59	34	Zacatecas	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	Boulevard Benavente Quintana (La Suave Parilla), No.5/N Fraccionamiento Jardines C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	Calzada Universidad, No.02 Colonia Progreso C.P.90096, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.500 Fraccionamiento Colinas del Padre, 3a Sección C.P.98905, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calle San Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calzada Legaria, No.564, Colonia Persefón C.P.1630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calzada Vallejo, No.075 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Avenida Tenayuca Chalmira, No.5/N Colonia El Albuñillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Avenida Pinar de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Avenida Colector B, No.5/N Colonia Capulhacan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calle Reforma, No.65 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calle Caruso, No.202 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07970, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Boulevard Anepuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calle Francisco González Bocanegra, No.02 Colonia Guerrero C.P.06500, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calle 7, No.200 Colonia Paritilla C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calle Oriente 91, No.2498 - Cienfuegos La Joya C.P.07950, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Morelia de la Ciudad de México	Calle Oriente 91, No.2498 - Cienfuegos La Joya C.P.07950, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS

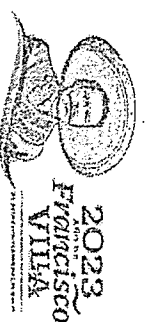
CONTRATOS



**Gobierno de México**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Clave	Localidad	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	Categoría	Pres	SAI	Distribución	Cantidad	
59	39	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	HQZMR 8 San Angel	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 10 Coacoacán	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Dol Valle	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE, Parque España	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UM44, 42 Cuajimalpa	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	31
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF MO La Taja	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Ermita Iztapalapa	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Solano	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	94
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 48 Tlalhuac	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UM44, 162 Tlalhuac	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 154	Laboratorio	53100162	20356	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
60	15	4A	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.10.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA ANTICUERPOS.	1
60	4A	4C	Estado de México Oriente	HES CMN La Raza	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.10.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA ANTICUERPOS.	1
60	4C	4C	Estado de México Oriente	HES CMN Occidente	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.10.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA ANTICUERPOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5  
"Guía de Distribución"

PAHIDA	NO. CONTRALIBRO	QUAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Ciudad de Habitación	CALCOP	PREI	SAI	Orzafición	Contenido
60	40	Hosp. Especialidades 1ª y 2ª. Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No. 514 Colonia Valle de las Llabras C.P. 64300, Municipio Monterrey/Nuevo León	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.010.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTIQUEROS)	1
50	41	Hosp. Especialidades 1ª y 2ª. Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuteroc, No. 514 Colonia Fernando Lopez C.P. 91810, Municipio Veracruz/Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	21346	533.860.004.010.01	TINGION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTIQUEROS)	1

10.313

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**

Anexo Dos. Términos y Condiciones  
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia conada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Caja de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Período de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)", para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándose el 1.5% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los Bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deducivos, según correspondiera, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones h) Las penas convencionales y deducciones.

Lugar:

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Caja de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones:

Se indica que el Área Contratante establece la aplicación del Criterio Binarío, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento

Evaluación Técnica Médica:

Los aspectos de la Evaluación de las Características Técnicas - Médicas, se procederá al análisis integral de la Propuesta Técnica, tomando en consideración las siguientes criterios:

SE/COMAF/LAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo prescrito en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferta, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción inversa de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado, y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de la(s) invecal(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) invecal(s) y/o modelo(s) de la(s) equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el soporte en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se corroborará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y los requisitos establecidos en el inciso d) Licencia, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los Bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de la(s) bien(es), componente(s) y/o accesorio(s) con base en el domicilio de la(s) fabricante(s) que indique(n) el/los Registro(s) Sanitario(s)

SE/COMAF/LAC





Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifiesto en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifiesto en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	5310310	2146	53386000410101	TIENDÓN AUTOMATIZADO DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5
----	---------	------	----------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tíndón automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tíndón Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tíndón Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tíndón Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (SI Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:
  - Número de registro, prórroga o modificación.
  - Titular del registro.
  - Nombre y domicilio del fabricante.
  - Indicaciones de uso y/o descripción.
  - Modelo(s).
  - Fecha de emisión y de vencimiento.
  - Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario solicitado a próroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de próroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del inscrito.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de próroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto solicitado al trámite de próroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierte que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autografiada y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014. ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2015 Productores Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (JUDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:
  - Tipo y número de certificado.
  - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
  - Alcance.
  - Fecha de emisión.
  - Vigencia o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados; los cuales deberán estar al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofrecidos por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de

CONDICIONES DE CONTRATOS

2023  
Principio  
VILLA



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
  - Número de oficio de certificación.
  - Fecha de emisión.
  - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
  - Alcance o clasificación.
  - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
  - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierte que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autografiada y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a los solicitados en el inciso, de Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículos, el licitante deberá integrar copia simple del registro

2023  
Principio  
VILLA



LOS CAMB./IAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LOS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud Considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no corresponden con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) **Vistas, a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.**

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Cuias Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "SI Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Cuias Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición. La o las visitas a las instalaciones institucionales, serán con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, mambres y cierras posibles a la circulación. El personal del Instituto interviendra únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisnato)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 9 de 28

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 1a del PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PROMOCIÓN DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Organismo Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y convertida al menos, la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto: (el Director, Jefe del Servicio que corresponda, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente, siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarlo al expediente respectivo y remitir copia de la minuta al Titular del Organismo Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, con todos a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su diligencia, técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el contacto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se comprometerá a cumplir cabalmente con la desinstalación y empaque del bien a cargo, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico (en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcta funcionamiento.

El importe de los gastos generados por (e)l(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.  
La presentación de Cuentas Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá ingresar a su propiedad la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá llevarse a cabo de la documentación solicitada a los licitantes en su diligencia, técnica.

g) **Visitas a las instalaciones de los licitantes.**

No aplica.

ANEXO DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bisnato)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 10 de 28

El Instituto aplicará, para convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega o en la entrega a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 125% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
  - Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado 1.7 "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas...", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
  - Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado 1.7 "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas...", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
  - Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 125% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
  - Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma del inciso j) Canchales de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 125% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.
- La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.

FORMA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS



LOS/CAJAF/LIAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96 del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

#### Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará al inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formula

$$D = NbNe * 1\% \text{ del PUO}$$

#### D- deductiva

NbNe- número de bienes no entregados.  
PUO- precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del COAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

i) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.

LOS/GAMF/LIAC

El presente documento es una copia simple de la Carta de Garantía de los Bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier fallo que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el cambio de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que ofrece, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier fallo que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la

LOS/GAMF/LIAC

El presente documento es una copia simple de la Carta de Garantía de los Bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier fallo que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Borrador)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 13 de 28

copla simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus necesidades y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía un mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega -recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta Integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

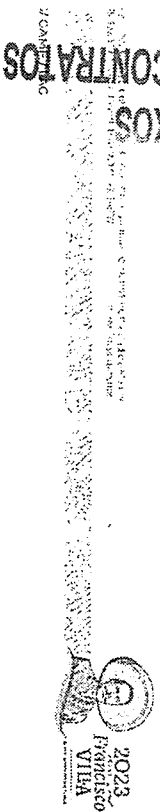
- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se incluyan las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipo, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puestas en operación de los bienes" (Capitación, garantía, tiempos de entrega y deducciones).

El proveedor presente Anexo Técnico se entenderá por:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Borrador)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 14 de 28

ACCESORIO: Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.

CONSUMIBLE: Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.

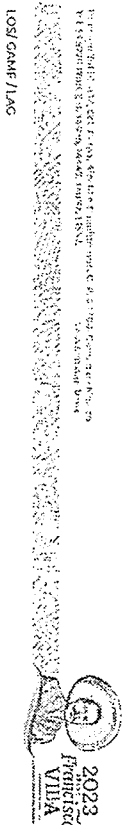
REPARACIÓN: Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarios para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, sustitución o falla, derivados del uso.

\*Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Ing. César de Jesús Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentran disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAII), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentran incorporados al catálogo SAII del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a [foto] (marcador) y [modelo] (y número) (de partida) y/o número de catálogo] de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios" (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles" (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico), para lo que deberá hacer uso del instructivo de llamado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes, al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones, al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derivación habiéndola, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

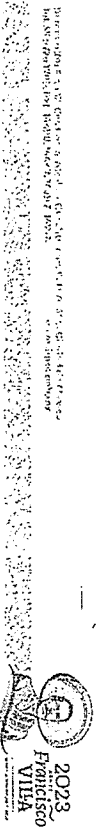
- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que ofrece y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".

LOS/GAMF/LIAC



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos\* (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 16 de 28

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios. Y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo esta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

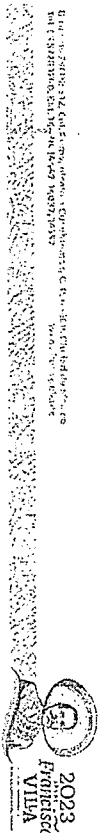
Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacidad, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de relaciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

LOS/GAMF/LIAC



La interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y último funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o sujeción de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia y lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la detección/abierta, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegare a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un parte/técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se comunique que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el parte tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su último funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarios a ser sustituidos de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (excepto a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3, "Requisitos para puesta en operación de bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

- Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Programa de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener: a) la descripción de las secciones a afectar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

CONTRATOS  
SOLICITUD



OSI CAMF

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente, el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "libro", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membrelada de la empresa adjudicada adherida a la parte o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) del/los responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contratada y/o partes en páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario de mantenimientos preventivos programados.
- Rutinas de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) del/los resguardos del/los bien(es), quien podrá firmar de recibido al realizar el/los servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matricula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o relaciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable del/los resguardos del/los bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del/los bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.

2023 FRENTE A LA VILLA

OSI CAMF / LUG





"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(los) bien(es) y deberá hacer la "apertura" de esta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(los) bitácora(s) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, antídotos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen".

En los casos en que el(los) bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(los) mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada 6 meses contados a partir de la recepción de los bienes a entrega satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que este indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4, "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifestase alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica y/o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones

PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MÉDICOS Y/O MOBILIARIO MÉDICO.  
Licitación Pública de Suministro de Bienes y/o Servicios



LOS/GANF/LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(los) número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de antídotos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" del inciso "j) Garantías de antídotos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o relaciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de relaciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, un caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS MÉDICOS Y/O MOBILIARIO MÉDICO.  
Licitación Pública de Suministro de Bienes y/o Servicios



LOS/GANF/LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Eliquis)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser acordada por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable del(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos de la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido y satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorga, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
  - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
  - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
  - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de accesorios resguardado o con plomo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
  - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación del(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
  - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Las capacitaciones subsiguientes se realizarán en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para el proveedor, o el Instituto vía el Área Requeriente

DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Eliquis)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente del(los) bien(es).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica del Área Requeriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garantizan el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsiguientes, tal(los) constancia(los) debe(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y termínese copia al Área Requeriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



LOS/ CAM/ LAC

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 418 de la LFASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

h) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se derivan del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto De los lineamientos para promover la adquisición del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los Bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivos)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)  
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que en la misma se incluya la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según correspondaj):
  - Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
  - Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Fedido.
  - Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
  - Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, lo su extensión, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los Bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
  - Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
  - Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con el establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotizada del pedimento de importación.
- Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Características de anticpos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben incluir, según sea el caso."
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y relaciones, en su caso". Del inciso j) "Características de anticpos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben incluir, según sea el caso."

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas correspondan a la lista de empaque.
  - Que los sellos de origen se encuentren íntegros y no se encuentren empaques rotos, mojadados o dañados por mal manejo.
  - Que no presenten daños a simple vista.
  - La cantidad de pails o tarimas y/o cajas y/o bultos.
  - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
  - Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
  - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos.
  - Presentar buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de los bienes:
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
  - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
  - La instalación se realiza de así correspondier, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, especiales y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todos las acciones requeridas.
  - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todos y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra los que cuentan físicamente los bienes entregados.

DIVISION DE CONTRATOS  
ANEXOS  
I/GAMF



- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su operación.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así correspondier, conforme lo especificado en la guía técnica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
  - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que definen de tal(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
  - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

7. El personal de la Unidad Médica de que se trata, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo responder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.

NOTA: Este documento es el Anexo No. 4.24.4 del Instrumento Legal de Adquisición de Bienes, el cual se encuentra en el expediente de la Unidad Médica de referencia.

LOS GAMF/LMO



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formará parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interpondrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acto Administrativo Circunstanciado de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (a) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o Bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

PROCESO DE SELECCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN  
CANTONAMIENTO DE BIENES DE INVERSIÓN  
CANTONAMIENTO DE BIENES DE INVERSIÓN  
CANTONAMIENTO DE BIENES DE INVERSIÓN

LOS/CAMF/LIAC



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4  
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)  
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña ([mxm.garcia@imss.gob.mx](mailto:mxm.garcia@imss.gob.mx)) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González ([norma.juarez@imss.gob.mx](mailto:norma.juarez@imss.gob.mx)) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.

PROCESO DE SELECCIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN  
CANTONAMIENTO DE BIENES DE INVERSIÓN  
CANTONAMIENTO DE BIENES DE INVERSIÓN  
CANTONAMIENTO DE BIENES DE INVERSIÓN

LOS/CAMF/LIAC





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1  
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:  
CLAVE PREI:

FECHA IMP.:  
HORA IMP.:

NOMBRE GENÉRICO

LICITANTE: (1) MARCA: (5)  
LICITACIÓN: (2) MODELO: (6)  
PARTIDA: (3) CATALOGO: (7)  
CANTIDAD: (4) FABRICANTE (8)  
(9) HOJA \_\_\_ de \_\_\_

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



2023  
Año del  
Francisco  
VILLA



**Anexo No. 4.1**  
**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

FORMATO: **INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)**

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o número de parte o catálogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o daño que





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

**C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).**

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. \_\_\_\_\_ y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: \_\_\_\_\_

**NOTA:** en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

**D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.**

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha (Termino). Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: \_\_\_\_\_

El personal de la unidad médica de que se trató recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)			
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS 23**  
Francisco VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en la Unidad Médica \_\_\_\_\_, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa \_\_\_\_\_, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 7 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(\*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Financiado por la empresa (7), Domicilio de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_ de \_\_\_

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: \_\_\_\_\_

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

**B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:**

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



2023  
FRANCISCO  
VILLA



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C. \_\_\_\_\_, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc. ), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Fecha (15), Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), Idioma (20)





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns and 6 rows for signatures. Columns include: Unidad Médica, Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido), Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es).





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.2**  
**Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión**

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_\_ año: \_\_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2  
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: \_\_\_\_ año: \_\_\_\_  
Hoja \_\_\_\_ de \_\_\_\_

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____, ...	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el o los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y termino de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.3  
Carta relativa a consumibles y accesorios**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián**  
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento  
Presente.

(          NOMBRE          ) en mi carácter de representante legal de la empresa  
(          NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA          ), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida \_\_\_\_\_, del procedimiento de contratación \_\_\_\_\_, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL DE LA EMPRESA**

**SIN TEXTO**

Anexo No. 4.4. Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS  
 DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BASICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD

SOLICITANTE: \_\_\_\_\_  
 TELÉFONO (S): \_\_\_\_\_  
 FAX: \_\_\_\_\_  
 CORREO ELECTRÓNICO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

**GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPOS MÉDICOS**

CLAVE 1.1	EQUIPO O INSTRUMENTAL 1			INSUMO (CONSUMIBLE), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉRICO 2.3	MARCAS COMPATIBLES 2.4	ESPECÍFICO 2.5	NUM. DE CATALOGO 2.6

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

**SIN TEXTO**





SIN TEXTO



GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

#### Anexo No. 4.6

### Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
  - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
  - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
  - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
  - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
  - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
  - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
  - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
  - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
  - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS 2023  
Francisco  
VITELA




GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISIÓN INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>										
<b>SOLICITANTE:</b>		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón								
<b>TELÉFONO (S):</b>		Tel.								
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		victor.valencia@imss.gob.mx					<b>FECHA:</b>		15/09/2017	
<b>GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO</b>										
<b>EQUIPO O INSTRUMENTAL 1</b>				<b>INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2</b>						
<b>CLAVE</b> 1.1	<b>NOMBRE GENÉRICO</b> 1.2	<b>MARCA</b> 1.3	<b>MODELO</b> 1.4	<b>DESCRIPCIÓN</b> 2.1	<b>PRESENTACIÓN</b> 2.2	<b>GENÉ</b> 2.3	<b>MARCAS COMPATI</b> 2.4	<b>ESPECI</b> 2.5	<b>NUM. CAT</b> 2.6	
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X	





GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.7

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

En la Ciudad de \_\_\_\_\_, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día: \_\_\_\_\_ del mes: \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_, en el domicilio de \_\_\_\_\_ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI. Header row is labeled 'Equipo'.

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Table with 3 columns and 6 rows for additional information: Unidad Destino, Nombre de la empresa, Dirección de la empresa, Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es), Telefono, Procedimiento de adquisición No., COAD/UMAE, Correo electrónico de la empresa, Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Blank lines for providing reasons for rejection.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día \_\_\_ del mes de \_\_\_ del año \_\_\_, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las \_\_\_ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente





**Anexo No. 4.7**

**Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión**

Hoja \_\_\_ de \_\_\_

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

**FIRMANTES**

<b>Unidad Médica</b>		<b>(Se deberá indicar la Unidad Médica de destino final de los bienes)</b>	
<b>Administrador del Contrato</b> (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario, omitir)		<b>Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)</b>	
_____	_____	_____	_____
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable del área usuaria del(os) bien(es)</b>		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
_____	_____	_____	_____
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
<b>Responsable de Ingeniería Biomédica</b> (En caso de estar presente en este acto, en caso contrario omitir)		<b>Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)</b>	
_____	_____	_____	_____
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

**NOTAS IMPORTANTES:**

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS**  
Unidad de Planeación e Innovación en Salud  
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

**Anexo No. 4.8**

**Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda**

Ciudad de \_\_\_\_\_, a \_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_.

**Instituto Mexicano del Seguro Social**

**Convocante**

**Licitación \_\_\_\_\_**

**Presente.**

(          **NOMBRE**          ) en mi carácter de representante legal de la empresa (          **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**          ), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) \_\_\_\_\_, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

\_\_\_\_\_  
(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023  
FRANCISCO  
VILLA**

**SIN TEXTO**



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.819.0555.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022  
CLAVE PREI: 000000000012316 HORA IMP.: 14:59:49  
NOMBRE GENÉRICO  
UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA

LICITANTE: \_\_\_\_\_ MARCA: \_\_\_\_\_  
LICITACIÓN: \_\_\_\_\_ MODELO: \_\_\_\_\_  
PARTIDA: \_\_\_\_\_ CATALOGO: \_\_\_\_\_  
CANTIDAD: \_\_\_\_\_

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción
  - 1.1 Unidad electromecánica que permite incluir tejidos en parafina.
  - 1.2 Placa calefactora.
    - 1.2.1 Rango de 55° a 70°C.
    - 1.2.2 Placa fría.
  - 1.3 Superficie de inclusión sellada.
  - 1.4 Tanque contenedor de parafina.
  - 1.5 Tanque calefactor contenedor de al menos 60 casetes.
  - 1.6 Con parrilla y charola removible.
  - 1.7 Tanque contenedor de parafina de 2 a 5 litros.
  - 1.8 Dentro del rango de 45° a 65° ± 0.2°C.
  - 1.9 Control manual y de pedal del flujo de parafina.
  - 1.10 Calentador de fórceps (pinzas).
  - 1.11 Lupa integrada.
- 2 Accesorios:
  - 2.1 Al menos diez (10) moldes metálicos de acero inoxidable, de cada uno de los siguientes tamaños:
    - 2.1.1 De: 7 x 7 x 5 mm o 7 x 7 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.2 De: 10 x 10 x 5 mm o 10 x 10 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.3 De: 15 X 15 X 5 mm o 15 X 15 X 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.4 De: 24 X 24 X 5mm o 24X24X6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.5 De: 30 X 24 X 6 mm o 30 X 24 X 9 mm. (Indicar marca y número de parte).
- 3 Consumibles:
  - 3.1 Cinco (5) envases con parafina, cada uno de 1-Kg (Indicar marca).
  - 3.2 Cinco (5) fórceps (pinzas). (Indicar marca y número de parte).

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

*C. G. P. A.*

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

HY





CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.819.0555.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 000000000012316 HORA IMP.: 14:59:49
NOMBRE GENÉRICO
UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA

LICITANTE: MARCA:
LICITACIÓN: MODELO:
PARTIDA: CATALOGO:
CANTIDAD:
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

4 Instalación:
4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
5 Mantenimiento.
5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con
forme a los requisitos establecidos en la
convocatoria.
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico
Revisó Ing. Lorena Arriaga Gallegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas
Elaboró Dr. Francisco Noriega Arriola
Coordinador de Programas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

[Empty box for technical description of the bidder]

Handwritten initials/signature



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número  
040T01023-650

**ANEXO 3 (TRES)**

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y  
ACTA DE FALLO”**





**SIN TEXTO**



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI:	533.819.0555.01.01	FECHA IMP.:	16/11/2022
CLAVE PREI:	00000000012316	HORA IMP.:	14:59:49
<b>NOMBRE GENÉRICO</b>			
<b>UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA</b>			

LICITANTE:	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.		LEICA
LICITACION:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MARCA	ARCADIA H+C
PARTIDA:	49	CATALOGO:	14039357258
CANTIDAD:	63		14039357261

HOJA 1 de 2

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

- 1 Descripción**
  - 1.1 Unidad electromecánica que permite incluir tejidos en parafina.
  - 1.2 Placa calefactora.
    - 1.2.1 Rango de 55° a 70°C.
    - 1.2.2 Placa fría.
  - 1.3 Superficie de inclusión sellada.
  - 1.4 Tanque contenedor de parafina.
  - 1.5 Tanque calefactor contenedor de al menos 60 casetes
  - 1.6 Con parrilla y charola removible.
  - 1.7 Tanque contenedor de parafina de 2 a 5 litros.
  - 1.8 Dentro del rango de 45° a 65° ± 0.2°C.
  - 1.9 Control manual y de pedal del flujo de parafina.
  - 1.10 Calentador de fórceps (pinzas).
  - 1.11 Lupa integrada.
- 2 Accesorios:**
  - 2.1 Al menos diez (10) moldes metálicos de acero inoxidable. **de cada uno de los siguientes tamaños:**
    - 2.1.1 De: 7 x 7 x 5 mm o 7 x 7 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.2 De: 10 x 10 x 5 mm o 10 x 10 x 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.3 De: 15 X 15 X 5 mm o 15 X 15 X 6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.4 De: 24 X 24 X 5mm o 24X24X6 mm. (Indicar marca y número de parte).
    - 2.1.5 De: 30 X 24 X 6 mm o 30 X 24 X 9 mm. (Indicar marca y número de parte).
- 3 Consumibles:**
  - 3.1 Cinco (5) envases con parafina, cada uno de 1 Kg (Indicar marca).
  - 3.2 Cinco (5) fórceps (pinzas). (Indicar marca y número de parte).

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

- 1 Descripción**
  - 1.1 Unidad electromecánica que permite incluir tejidos en parafina.
  - 1.2 Placa calefactora
    - 1.2.1 Rango de 50° a 75°C
    - 1.2.2 Placa fría
  - 1.3 Superficie de inclusión sellada.
  - 1.4 Tanque de contenedor de parafina
  - 1.5 Tanque calefactor contenedor de al menos 150 casetes. Uno de cada lado del modulo.
  - 1.6 Con parrilla y charola removible.
  - 1.7 Tanque contenedor de parafina de 4 L
  - 1.8 Rango de 50° a 75°
  - 1.9 Control manual y de pedal del flujo de parafina
  - 1.10 Calentador de fórceps (pinzas)
  - 1.11 Lupa integrada
  - 1.12 Luz LED integrada en el área de trabajo
  - 1.13 Punto frio de -6°C en el área de trabajo
  - 1.14 Panel de control táctil retroiluminado que permite el control de parámetros (temperatura, dias de trabajo, horas de trabajo)
  - 1.15 Alarmas acusticas
- 2 Accesorios**
  - 2.1 Al menos diez (10) moldes metálicos de acero inoxidable de cada uno de los siguientes tamaños:
    - 2.1.1 De: 7 x 7 x 5 mm. Marca Leica catalogo 3803080
    - 2.1.2 De: 10 x 10 x 5 mm. (Marca Epredia catálogo 6401015).
    - 2.1.3 De: 15 X 15 X 5 mm o 15 X 15 X 6 mm. Marca leica catalogo 3803081
    - 2.1.4 De: 24 X 24 X 5mm o 24X24X6 mm. Marca leica catalogo 3803082
    - 2.1.5 De: 30 X 24 X 6 mm o 30 X 24 X 9 mm. Marca leica catalogo 3803083
- 3 Consumibles**
  - 3.1 Cinco (5) envases con parafina, cada uno de 1 kg. marca leica
  - 3.2 Cinco (5) fórceps (pinzas). (Marca Hergom Catálogo P12700)

Lic. David Kosberg

Asesoría y Proveedor de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.

www.aspelab.com



**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO  
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI:	533.819.0555.01.01	FECHA IMP.:	16/11/2022
CLAVE PREI:	000000000012316	HORA IMP.:	14:59:49
NOMBRE GENÉRICO			
UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA			

LICITANTE:	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	MARCA:	LEICA
LICITACIÓN:	LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	MODELO:	ARCADIA H+C
PARTIDA:	49	CATALOGO:	14039357258
CANTIDAD:	63		14039357261
			HOJA 2 de 2

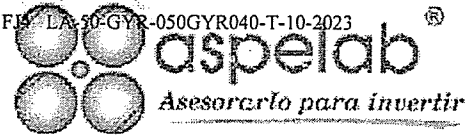
**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

<b>4 Instalación:</b>	
4.1	Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
<b>5 Mantenimiento.</b>	
5.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

<b>4 Instalación</b>	
4.1	Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
<b>5 Mantenimiento</b>	
5.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Lic. David Kosberg



Ciudad de México, a 14 de agosto de 2023.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
P R E S E N T E:**

**CARTA GARANTIA**

DAVID KOSBERG GONZALEZ, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

QUE GARANTIZAMOS LOS BIENES QUE OFERTO Y SUS ACCESORIOS EN SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN PERIODO DE 36 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO. ESTA GARANTIA ES DE COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS DE FABRICACION O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL PERIODO ESTABLECIDO.

Protesto lo necesario

DAVID KOSBERG GÓNZALEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.

**Asesoría y Proveedora de Equipos para Laboratorio S.A. de C.V.**

Corporativa: Guadalajara, Jal. Méx. Av. México 2522, Fracc. Ladrón de Guevara. C.P. 44600  
Tel. conmutador: (33) 3679-3000 Fax 3679-3801 ventas@aspelab.com  
Sucursales: Celaya, Gto. (461) 515-6405 Fax 514-3858 aspelab@aspelab.com  
Monterrey, N.L. (81) 3404-0208 Fax 1404-0207 aspelab@aspelab.com  
Xalapa, Ver. (228) 843-4553 Fax 843-4553 aspelab@aspelab.com  
Aspelab de México: México D.F. (55) 5605-5720 Fax 5604-3953 ventas@aspelab.com



**SIN TEXTO**

**CONVOCATORIA**

**DEBE DECIR:**

**CONVOCATORIA**

4.2 Propuesta Técnica

Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:

a. Propuesta Técnica

La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.

La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.

**6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.**

Señalando de desechamiento:

6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.

		<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. .... Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.</li> <li>• Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere</li> </ul>
---	--

5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieran capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p> <p>" ...</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16.</p> <p>1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>

Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
" ...	" ...
1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.	1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.
" ...	" ...

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Sí Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1186.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAJ	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)	
PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
<b>DICE:</b>	

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Partida de la Licitación	Código de Operación	Clave SI	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Valor	Material	Instalación	Demuestra	Elaboración	Hidrocarburo	Gas	Valor	Destinatario	Requisitos	Sustentación
30	531011	120	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	32	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1562) Mesas, para autopsia/disección
33	531011	120	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	77	No Req.	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	531011	1212	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	13	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS



**Precisiones a las Repreguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)**

**DEBE PEDIR**

Anexo No. 3.3  
Requisitos de los bienes

Part. de la Licitación	Grupo de Bienes	CUC	OP	PER	El	Clave SAT	Definición	Cant. a Adquirir	Unidad de Medida	Material	Instalación	Manejo	Elaboración	Hidráulica	Gas	Capacidad	Instalación	Requisitos	Instalación	Requisitos
2	30	531011	50	30			MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	33	531011	52	96			REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	531011	782	1212	0		UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para articulos de laboratorio

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-0500YR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.B, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modificó el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 20 de febrero de 2021.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

**PROPOSICIONES RECIBIDAS**

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron las propuestas del sistema Comprasnet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

2023  
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-0500YR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NÚMERO DE PROPUESTA	NOMBRE DEL LICITANTE	PARTICIPACIÓN QUE PARTICIPA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH SAPI, DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23.	GENX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023  
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0506GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE OFERTA	EMPRESA	VALOR	VALOR MÁXIMO PERMISIBLE QUE SE PUEDE OFERTAR
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58	2
25.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	30	30
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 17, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48	9
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56	43
29.	XENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58	34
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	11, 30	51
31.	MAINECO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17	60
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58	7
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	37, 38, 39	30, 33, 47, 48, 58
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 25	41
35.	MELJGROM, S.A. DE C.V.	35, 53	49
36.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	14, 26	2, 3
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.		
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.		
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.		
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.		
43.	TECROM, S.A. DE C.V.		
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.		
45.	VITASDF, S.A. DE C.V.		
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.		
47.	ZENTILLA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		

2023, FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0506GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.sancionados.opa.funcionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno. Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema Compranet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autográficamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

2023, FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

El medio de identificación electrónica para que los licitantes, licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de Compranet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales

Cuando se trate de licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de Compranet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente. 1.

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por Compranet denominado "Acuse de presentación de proposición electrónica a través de Compranet", el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; las cuales son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema Compranet indican que fueron debidamente firmados de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
3. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. ABIL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAR HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CENIT ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARRHUA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE

EXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2023  
FIRMA  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DAUSA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELGA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEVIMED, S.A.	CUMPLE
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INTERNACIONALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLIMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. GEMX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAXV, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COBRANEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANRUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDIKSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MELJGROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. MUDOMI, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONG SEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SEITONG, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TEGROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICIN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023  
FIRMA  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GVR040-1-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.115 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertara.

Con base en la evaluación, se concluyó que cumplen satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

NOMBRE DEL LICITANTE		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 55, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	26
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

7

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GVR040-1-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DEL LICITANTE		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENICORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECHICARE S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAHEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
28.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
30.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
34.	MELCROM, S.A. DE C.V.	51
35.	MUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
36.	ONCOSECUENCIING, S.A. S. DE C.V.	60

8

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZON SUO AL DE LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
37. P.Y.M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	35, 41, 47, 58 7
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	37, 36, 39
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 56 11, 25
40. SETONYC, S.A. DE C.V.	41
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	35, 53 49
42. TECROM, S.A. DE C.V.	14, 26
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	2, 3
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	
46. ZERTILJA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	

Con respecto a la propuesta del licitante **CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.** partidas 37, 43 y 56, no se cumplió con lo que en el Formato 3. Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tengan celebrado un Tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueran emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numerar

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.**, respecto a las partidas 37, 26, 56 y 57, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b) "Escrito para la manifestación de cumplimiento de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bienes ofertados no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante **GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.**, no se cumplió en las partidas 7, 41, 47 y 58, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de los partidos o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zámora, Coordinador de Programas Nivel Central Et; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de Programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Callesos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; tevisu el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olivera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de los POBALINES y 4.2.2.116 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico"; Anexo Dos, "Términos y Condiciones"; y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desachar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnicas con las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiéndolo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	VALORACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	\$21,590.00	CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,590.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	VALORACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECHNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

2023, Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023	
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	VALORACION TECNICA
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	100%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	VALORACION TECNICA
ZENTILIA LABI, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	VALORACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	VALORACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$9,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

2023, Francisco VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050QVR/40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	100%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS  
 DIRECCIÓN DE CONTRATOS

13

2023  
 Práctico  
 VILDA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050QVR/40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

14

2023  
 Práctico  
 VILDA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYRO-40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$133,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$188,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBHH- ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYRO-40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBHH- ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.87%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

2023 Francisco VILLA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GENIX S.A. DE C.V.	\$115,200.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
DEVIMED S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CEHH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$24,103.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$7,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$258,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,838.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S. DE RL. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS

2023 FRANCISCO VILVA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	\$15,972.60	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$290,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYAT, S.A. DE C.V.	\$450,900.00	NO EVALUADA

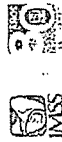
PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO, S. DE RL. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DECREMENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE CV.	37.3192%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSURIOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE CV.	\$34,800.00	CUMPLE

2023  
 FRANCISCO VILA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$723,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJES DE DECREMENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECDOM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FELMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
PYM EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE DE LA RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$63,787.00	NO CUMPLE

2023  
 FRANCISCO VILA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPROBANTE: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQUE DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$133,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONCELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$368,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$315,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

2023  
 FRANCISCO  
 VILHA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPROBANTE: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$61,740.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEILMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL DE C.V.	\$92,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEILMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$98,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOR, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE

2023  
 FRANCISCO  
 VILHA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	PERCENTAJE DE DEBEQUENO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		\$30,000.00	17.33%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELCROM, S.A. DE C.V.		\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TIEM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.		\$1,399,138.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.		\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.		44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.		6.14%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.		\$58,872.00	NO CUMPLE

23  
 2023  
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-050GVR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		\$97,428.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.		\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.		\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.		\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.		\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.		\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GEMX, S.A. DE C.V.		\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE DE LA ZONA SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DEL IVA	PRECIO UNITARIO DESPUÉS DEL IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.		44, 45, 49, 57	

24  
 2023  
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Ttes. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desahambamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PVIR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
63	\$241,919.69	34.5%	\$83,469.66	\$158,450.04	\$9,916,066.73	\$1,577,774.18	\$11,493,840.91

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA.	TOTAL
63	\$241,919.69	34.5%	\$83,469.66	\$158,450.04	\$9,916,066.73	\$1,577,774.18	\$11,493,840.91

2023  
FIRMA  
FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
CARI ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
CORPORATIVO IMSS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 9
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
DEVIMED, S.A.	27
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	5, 29, 31
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
FEHLHEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 58
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	29, 34, 37, 39
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
MEDISA, S.A. DE C.V.	11
NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
SENTORIC, S.A. DE C.V.	33, 47, 58
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
TSCROM, S.A. DE C.V.	41
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
VITASOR, S.A. DE C.V.	49
VITERMEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

2023  
FIRMA  
FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
101	\$209,390.00	19.5%	\$40,829.10	\$168,560.90	\$17,032,550.00	\$2,723,750.00	\$19,757,310.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
101	\$209,390.00	19.5%	\$40,829.10	\$168,560.90	\$17,032,550.00	\$2,723,752.54	\$19,757,423.44

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,644.71	\$625,386.40	\$23,159,219.00	\$3,701,291.04	\$26,861,600.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
37	\$762,031.11	17.93%	\$136,632.17	\$625,398.94	\$23,139,760.78	\$3,702,361.72	\$26,862,222.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
66	\$307,790.63	\$19,697,926.00	\$3,151,667.20	\$22,849,593.20

27

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DEWIMED, S.A.  
 PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,151,657.20	\$22,849,577.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$31,692.35	2.67%	\$851.25	\$31,031.10	\$1,354,337.50	\$213,494.94	\$1,567,832.44

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	IVA	TOTAL
43	\$31,692.36	2.67%	\$851.25	\$31,031.11	\$1,354,337.73	\$213,494.94	\$1,567,832.67

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$154,516.13	\$9,426,703.97	\$1,400,272.63	\$10,826,976.60

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
61	\$154,516.13	\$9,426,703.93	\$1,400,272.63	\$10,826,976.56

28

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

FEHLMEX, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,730.62	3.15%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$977,600.00	\$6,655,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,730.62	3.15%	\$770.36	\$24,000.36	\$5,736,082.34	\$977,989.54	\$6,655,822.09

GRUPO EMPRESARIAL TECNIBARÉ, S.A. DE C.V.

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,589.33	8%	\$2,127.18	\$24,462.15	\$1,053,266.53	\$169,522.64	\$1,221,789.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,589.43	8%	\$2,141.55	\$24,447.88	\$1,053,266.72	\$169,522.68	\$1,221,789.40

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,718.50	\$835,155.32	\$6,054,873.82

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,718.50	\$835,155.32	\$6,054,873.82

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,331.11	49.72%	\$378,881.87	\$383,449.24	\$14,176,522.88	\$2,269,243.50	\$16,444,766.38

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$762,331.11	49.72%	\$378,881.87	\$383,449.24	\$14,176,522.88	\$2,269,243.50	\$16,444,766.38

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,718.50	\$835,155.32	\$6,054,873.82

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,718.50	\$835,155.32	\$6,054,873.82



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR0-40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.  
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.38	\$23,408.24	\$5,594,559.36	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,139.03	\$647,724.00	\$3,246,000.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,139.00	\$647,724.16	\$3,246,000.16

VITASOF, S.A. DE C.V.

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TETIDOS EN PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$27,599.00	75.0%	\$66,599.00	\$101,600.00	\$11,428,200.00	\$1,029,512.00	\$12,256,712.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR0-40-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$74,939.00	25.04%	\$60,596.54	\$101,602.46	\$11,428,356.98	\$1,029,636.79	\$13,256,993.77

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
46	\$26,019.43	7.78%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,700.00	\$169,974.80	\$1,224,704.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
46	\$26,019.43	7.76%	\$2,024.51	\$23,994.92	\$1,055,785.28	\$169,925.64	\$1,224,710.92

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,999,250.00	\$191,880.00	\$1,391,130.00

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.70%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,999,250.00	\$191,885.44	\$1,391,169.47

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMR, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

2023 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

- La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en esta observación como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:
- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor;
  - En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana;
  - Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
  - A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley;
  - Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida **6. BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de I.V.A. de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUERTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PERCENTAJE RESULTADO ART. 2 O: FRACC. XI DE LA LEY, 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$735.000		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00		
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00	\$17,025.00	\$17,025.00
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD IM, S.A. DE C.V.	IM	\$18,135.00		
5	HOSPITAL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,875.00		

Esta circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.** respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; la anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

33

2023 FRANCISCO VILLA

DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

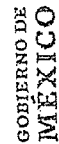
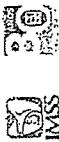
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en esta observación como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

NÚMERO DE ADQUISICIÓN DEL LICITANTE	EMPRESA PARTICIPANTE	PRECIO	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
		19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
		1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
		50	CUMPLE
		5	CUMPLE
		6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
		77	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		15	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		40	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		39	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
16.	LAB. TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE

34

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

NÚMERO DE PROPUESTA LICITANTE	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CAUSA DE DESECHAMIENTO
39	CUMPLE	
42	CUMPLE	
43	CUMPLE	
50	CUMPLE	
56	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
48	CUMPLE	
34	CUMPLE	
11	CUMPLE	
16	CUMPLE	
17	CUMPLE	
33	CUMPLE	
47	CUMPLE	
58	CUMPLE	
11	CUMPLE	
25	CUMPLE	
41	CUMPLE	
35	CUMPLE	
53	CUMPLE	
49	CUMPLE	
14	CUMPLE	
26	CUMPLE	
2	CUMPLE	
3	CUMPLE	
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	
18	MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	
19	MEDIXSA S.A. DE C.V.	
20	NUDOMI S.A. DE C.V.	
21	SEITONYC, S.A. DE C.V.	
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	
23	TECROMI S.A. DE C.V.	
24	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	
25	VITASOF S.A. DE C.V.	
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	

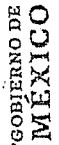
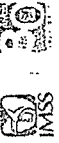
El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.22.117 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NÚMERO DE PROPUESTA LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
1 C.V.	Incumplimiento Técnico
30	Incumplimiento Técnico

35



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

NÚMERO DE PROPUESTA LICITANTE	CAUSA DE DESECHAMIENTO
32	Incumplimiento Técnico
37	Incumplimiento Técnico
40	Incumplimiento Técnico
43	Incumplimiento Técnico
50	Incumplimiento Técnico
56	Incumplimiento Técnico
60	Incumplimiento Técnico
8	Incumplimiento Técnico
32	Incumplimiento Legal
43	Incumplimiento Legal
50	Incumplimiento Técnico
56	Incumplimiento Legal
1	Incumplimiento Técnico
3	Incumplimiento Técnico
4	Incumplimiento Técnico
5	Incumplimiento Técnico
6	Incumplimiento Técnico
8	Incumplimiento Técnico
21	Incumplimiento Técnico
22	Incumplimiento Técnico
3	Incumplimiento Legal
26	Incumplimiento Legal
56	Incumplimiento Legal
57	Incumplimiento Legal
26	Incumplimiento Técnico
6	Incumplimiento Técnico
13	Incumplimiento Técnico
14	Incumplimiento Técnico
21	Incumplimiento Técnico
22	Incumplimiento Técnico
2	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
3	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.
4	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
5	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.
6	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.
7	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.
8	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.
9	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.

36



GOBIERNO DE  
**MEXICO**

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE DESERVIAMIENTO	
		PARTE A	PARTE B
20	INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal
		1	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		12	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		23	Incumplimiento Técnico
		24	Incumplimiento Técnico
		25	Incumplimiento Técnico
		31	Incumplimiento Técnico
		56	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
21	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE R.L. DE C.V.	5	Incumplimiento Técnico
		6	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
		32	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		45	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		43	Incumplimiento Técnico
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico
23	MAIREQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
25	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51	Incumplimiento Técnico
26	MELICROM, S.A. DE C.V.	60	Incumplimiento Técnico
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	33	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
28	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	47	Incumplimiento Técnico

30



GOBIERNO DE  
**MEXICO**

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	CAUSA DE DESERVIAMIENTO	
		PARTE A	PARTE B
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
		40	Incumplimiento Técnico
		57	Incumplimiento Técnico
11	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Económico
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
		37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Técnico
		47	Incumplimiento Técnico
		49	Incumplimiento Técnico
		55	Incumplimiento Técnico
		59	Incumplimiento Técnico
		4	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
14	DEWIMED, S.A.	1	Incumplimiento Técnico
		3	Incumplimiento Técnico
15	EDVAC CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
		53	Incumplimiento Técnico
16	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
		13	Incumplimiento Técnico
		14	Incumplimiento Técnico
		21	Incumplimiento Técnico
		22	Incumplimiento Técnico
		59	Incumplimiento Técnico
		7	Incumplimiento Legal
		19	Incumplimiento Técnico
		41	Incumplimiento Legal
		47	Incumplimiento Legal
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		
18	GEMX, S.A. DE C.V.		
19	GRUPO PAYZ, S.A. DE C.V.		

37



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO
NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO
29	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico
30	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	7	Incumplimiento Técnico
31	SEITONYC, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO
NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO
1	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	44
2	ASESORIA EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL DE C.V.	47	45
3	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39	49
4	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48	57
5	CBH- ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	49	19
6	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2	23
7	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	25	35
8	DEWIMED, S.A.	16	7
9	EDVAG CONCEPTS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	39	44
10	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	17	45
11	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	39	46
12	GERAX, S.A. DE C.V.	46	1
13	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	5	26
14	INDUSTRIAS DANDJUR, S.A. DE C.V.	11	36
15	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.	25	36
		29	45
		35	50
		35	5
		45	8

2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO
NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48	48
17	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	49	49
18	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58	58
19	SEITONYC, S.A. DE C.V.	39	39
		48	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO	CAUSAS DE FALLO
NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO	NOMBRE DE LA CAUSA DE FALLO
1	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	44
2	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	45	45
3	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	49	49
4	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	19	19
5	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	23	23
6	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	35	35
7	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	7	7
8	DEWIMED, S.A.	44	44
9	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	45	45
10	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	46	46
11	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	1	1
		26	26
		36	36
		45	45
		50	50
		5	5
		8	8
		46	46
		5	5
		29	29
		31	31
		16	16
		17	17
		41	41
		48	48

2023  
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE DEL PROVEEDOR LICITANTE	PARTIDA
12	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	56
13	INDUSTRIAS COBANEX S.A. DE C.V.	7
14	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	20
15	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	39
16	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36
17	MAX-DISTRIBUIDORA CAMAN, S.A. DE C.V.	38
18	MEDICARGENTARIA, S.A. DE C.V.	39
19	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	42
20	NUDOMI, S.A. DE C.V.	43
21	SEITONYS, S.A. DE C.V.	50
22	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	50
23	TETROM, S.A. DE C.V.	56
24	TUM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	33
25	VITASQUE, S.A. DE C.V.	47
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	58
27	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	11
		25
		41
		35
		53
		49
		16
		26
		2
		3

7. FALLO

Debe cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que antecedieren y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, titular de la División de Equipos y Mobiliario Médico, de

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023 relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico. Binarío" y adjudica los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.  
 TOTAL DE BIENES: 477  
 CALVE CUOOP: 5310218  
 CLAVE PRE: 11594  
 CLAVE SAI: 513.6212425.01.01

NÚMERO DE OFERTA	NOMBRE DEL PROVEEDOR LICITANTE	PARTIDA
0107023-02	SARCA CALVERGONA	30
0107023-03	BASS CALVERGONA S.A.S.	7
0107023-04	CAVACHE	79
0107023-05	COLMA	25
0107023-06	GUATEMALA	20
0107023-07	HOLBERO2	3
0107023-08	HORRICA	1
0107023-09	INSTRUMET	7
0107023-10	ISRIE DE LA CALVERGONA	17
0107023-11	HUENILEON	9
0107023-12	PIRELLA	2
0107023-13	QUETZALBANDA	6
0107023-14	SERLUX Y POTES	1
0107023-15	TANESCO	3
0107023-16	VITEX 707	33
0107023-17	ZACATECAS	3

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA  
TOTAL DE BIENES: 44  
CALVE CUCOP: 53101338  
CLAVE PREI: 116336  
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
06070203-03B	B	260943	BABA CALIFORNIA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	BABA CALIFORNIA SUR	200055	1366340	2732680
06070203-03B	B	260943	CAJONCILLO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	CHIHUAHUA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	COAHUILA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	GUANAHUATO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	HIDALGO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	MEXICO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	MORANGUAY	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	QUERETARO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	TAMAULIPAS	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	VERACRUZ	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	YUCATAN	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	ZACATECAS	200055	2309288	4619000

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 3. ASPIRADOR CASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.  
TOTAL DE BIENES: 41  
CALVE CUCOP: 53101342  
CLAVE PREI: 11640  
CLAVE SAI: 531.081.0756.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
06070203-03B	B	260943	BABA CALIFORNIA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	BABA CALIFORNIA SUR	200055	1366340	2732680
06070203-03B	B	260943	CAJONCILLO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	CHIHUAHUA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	COAHUILA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	GUANAHUATO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	HIDALGO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	MEXICO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	MORANGUAY	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	QUERETARO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	TAMAULIPAS	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	VERACRUZ	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	YUCATAN	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	ZACATECAS	200055	2309288	4619000

43



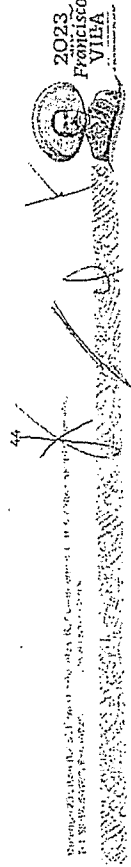
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAJET: LA-50-GYR-0500GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.  
TOTAL DE BIENES: 290  
CALVE CUCOP: 53101358  
CLAVE PREI: 116555  
CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01

CLAVE CUCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
06070203-03B	B	260943	BABA CALIFORNIA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	BABA CALIFORNIA SUR	200055	1366340	2732680
06070203-03B	B	260943	CAJONCILLO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	CHIHUAHUA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	COAHUILA	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	GUANAHUATO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	HIDALGO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	MEXICO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	MORANGUAY	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	QUERETARO	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	TAMAULIPAS	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	VERACRUZ	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	YUCATAN	200055	2309288	4619000
06070203-03B	B	260943	ZACATECAS	200055	2309288	4619000

44







ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

LICITANTE: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.  
 TOTAL DE BIENES: 75  
 CALVE CUCOP: 53101469  
 CLAVE PREI: 11767  
 CLAVE SAL: 531.295.1168.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023181	AGUASCALIENTES	1	6,940.00	6,940.00
04010023182	BAMA CALFORNIA	1	804.00	804.00
04010023183	BAMA CALFORNIA SUR	3	18,100.00	54,300.00
04010023184	CHAPULTEPEC	2	13,000.00	26,000.00
04010023185	CHIHUAHUA	3	15,200.00	45,600.00
04010023186	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023187	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023188	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023189	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023190	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023191	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023192	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023193	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023194	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023195	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023196	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023197	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023198	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023199	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023200	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023201	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023202	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023203	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023204	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023205	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023206	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023207	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023208	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023209	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023210	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023211	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023212	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023213	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023214	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023215	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023216	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023217	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023218	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023219	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023220	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023221	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023222	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023223	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023224	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023225	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023226	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023227	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023228	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023229	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023230	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023231	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023232	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023233	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023234	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023235	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023236	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023237	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023238	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023239	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023240	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023241	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023242	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023243	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023244	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023245	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023246	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023247	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023248	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023249	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023250	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023251	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023252	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023253	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023254	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023255	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023256	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023257	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023258	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023259	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023260	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023261	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023262	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023263	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023264	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023265	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023266	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023267	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023268	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023269	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023270	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023271	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023272	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023273	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023274	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023275	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023276	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023277	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023278	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023279	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023280	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023281	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023282	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023283	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023284	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023285	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023286	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023287	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023288	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023289	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023290	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023291	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023292	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023293	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023294	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023295	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023296	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023297	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023298	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023299	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00
04010023300	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

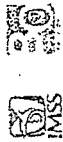
LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.  
 TOTAL DE BIENES: 61  
 CALVE CUCOP: 53101542  
 CLAVE PREI: 11832  
 CLAVE SAL: 531.343.0174.03.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023181	AGUASCALIENTES	1	153,790.00	153,790.00
04010023182	BAMA CALFORNIA	1	153,790.00	153,790.00
04010023183	CHAPULTEPEC	2	153,790.00	307,580.00
04010023184	CHIHUAHUA	3	153,790.00	461,370.00
04010023185	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023186	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023187	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023188	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023189	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023190	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023191	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023192	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023193	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023194	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023195	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023196	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023197	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023198	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023199	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023200	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023201	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023202	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023203	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023204	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023205	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023206	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023207	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023208	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023209	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023210	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023211	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023212	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023213	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023214	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023215	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023216	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023217	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023218	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023219	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023220	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023221	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023222	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023223	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023224	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023225	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023226	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023227	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023228	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023229	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023230	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023231	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023232	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023233	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023234	CHIHUAHUA	1	153,790.00	153,790.00
04010023235	CHIHUAHUA			









ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.  
PARTIDA: 31. MESA PARA TRATAMIENTO PSIATRICO.  
TOTAL DE BIENES: 20  
CALVE CUCOP: 53101705  
CLAVE PREI: 12033  
CLAVE SAI: 531.616.50666.03.01

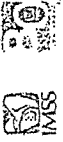
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MESA PARA TRATAMIENTO PSIATRICO	11,483.57	11,483.57
20	MESA PARA TRATAMIENTO PSIATRICO	574.178	11,483.57

LICITANTE: SEITONYS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 35. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.  
TOTAL DE BIENES: 77  
CALVE CUCOP: 53101152  
CLAVE PREI: 12096  
CLAVE SAI: 531.773.0207.01.01

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	1,250,000.00	1,250,000.00
77	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	15,077.92	1,161,817.84



2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	79,279.00	79,279.00
77	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1,180.00	90,459.00

LICITANTE: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.  
PARTIDA: 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.  
TOTAL DE BIENES: 13  
CALVE CUCOP: 53101782  
CLAVE PREI: 12120  
CLAVE SAI: 531.806.0042.01.01

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	79,279.00	79,279.00
77	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	1,180.00	90,459.00

LICITANTE: TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.  
TOTAL DE BIENES: 292  
CALVE CUCOP: 53101839  
CLAVE PREI: 12170  
CLAVE SAI: 531.923.0305.04.01

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	21,950.00	21,950.00
292	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	1,180.00	341,240.00



2023 FRANCISCO VILLA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023

LICITANTE: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.  
PARTIDA: 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 15X 100 MM.  
TOTAL DE BIENES: 55  
CALVE CUCCOP: 53102600  
CLAVE PREI: 12235  
CLAVE SAI: 533.224.0646.02.01

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	53102600	53102600

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.  
TOTAL DE BIENES: 4  
CALVE CUCCOP: 53101209  
CLAVE PREI: 12235  
CLAVE SAI: 533.224.0153.02.01

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	53101209	53101209

LICITANTE: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
PARTIDA: 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.  
TOTAL DE BIENES: 28  
CALVE CUCCOP: 53101211  
CLAVE PREI: 12235  
CLAVE SAI: 533.224.0653.01.01

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	1	53101211	53101211

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA

2023 FRANCISCO VILIA





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

BIENES	TOTAL BIENES	BIENES	BIENES	BIENES
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00

licitante:  
PARTIDA: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE CV.  
TOTAL DE BIENES: 91  
CALVE CUCCOP: 53101272  
CLAVE PREI: 12259  
CLAVE SAI: 533.631.0909.02.01

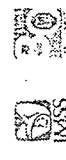
BIENES	TOTAL BIENES	BIENES	BIENES	BIENES
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00

licitante:  
PARTIDA: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE CV.  
TOTAL DE BIENES: 101  
CALVE CUCCOP: 53101277  
CLAVE PREI: 12299  
CLAVE SAI: 533.631.0106.01.01

BIENES	TOTAL BIENES	BIENES	BIENES	BIENES
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00



2023  
Francisco  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

BIENES	TOTAL BIENES	BIENES	BIENES	BIENES
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00

licitante:  
PARTIDA: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE CV.  
TOTAL DE BIENES: 37  
CALVE CUCCOP: 53101278  
CLAVE PREI: 12300  
CLAVE SAI: 533.631.0155.03.01

BIENES	TOTAL BIENES	BIENES	BIENES	BIENES
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00
LABORATORIO	7	50,280.00	52,280.00	52,280.00



2023  
Francisco  
VILLA



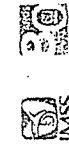


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRONET: LA-50-CYR-050GYR40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-501	SONODA	1	307780.00	307780.00
04010023-502	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	4	142600.00	570400.00
04010023-503	TAMAUJUPAS	1	570400.00	570400.00
04010023-504	VERACRUZ HONTE	3	102784.00	308352.00
04010023-505	YUCATÁN	1	65260.00	65260.00
04010023-506	ZACATECAS	1	307780.00	307780.00
04010023-507	ZACATECAS	1	307780.00	307780.00

LICITANTE:  
 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.  
 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.  
 TOTAL DE BIENES: 53101883  
 CALVE CUCOP: 12311  
 CLAVE PREL: 533.746.0034.02.01



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRONET: LA-50-CYR-050GYR40-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-501	SONODA	1	307780.00	307780.00
04010023-502	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	4	142600.00	570400.00
04010023-503	TAMAUJUPAS	1	570400.00	570400.00
04010023-504	VERACRUZ HONTE	3	102784.00	308352.00
04010023-505	YUCATÁN	1	65260.00	65260.00
04010023-506	ZACATECAS	1	307780.00	307780.00
04010023-507	ZACATECAS	1	307780.00	307780.00

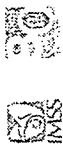
LICITANTE:  
 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA  
 LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS.  
 64.  
 53101288  
 CALVE CUCOP: 12305  
 CLAVE PREL: 533.746.0108.01.01

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010023-501	SONODA	1	307780.00	307780.00
04010023-502	SUR DE LA CIUDAD DE MEXICO	4	142600.00	570400.00
04010023-503	TAMAUJUPAS	1	570400.00	570400.00
04010023-504	VERACRUZ HONTE	3	102784.00	308352.00
04010023-505	YUCATÁN	1	65260.00	65260.00
04010023-506	ZACATECAS	1	307780.00	307780.00
04010023-507	ZACATECAS	1	307780.00	307780.00

LICITANTE:  
 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA  
 LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS.  
 64.  
 53101288  
 CALVE CUCOP: 12305  
 CLAVE PREL: 533.746.0108.01.01

64  
 2023  
 FRANCISCO  
 VILLA

65  
 2023  
 FRANCISCO  
 VILLA



GOBIERNO DE  
**MEXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107

licitante: FEHLMEX, S.A. DE C.V.  
partida: 43 REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.  
total de bienes: 5310296  
clave cuicop: 12324  
clave preel: 553.819.0181.02.01  
clave sai:

ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107

licitante: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
partida: 63  
total de bienes: 5310299  
clave cuicop: 12396  
clave preel: 553.819.0155.01.01  
clave sai:

ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107

2023  
Francisco  
VILLA

MEXICO  
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE  
**MEXICO**

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS  
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107

licitante: LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.  
total de bienes: 5310130  
clave cuicop: 12324  
clave preel: 553.866.0041.01.01  
clave sai:

ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE	ESTADO DE
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107
0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107	0401000107

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

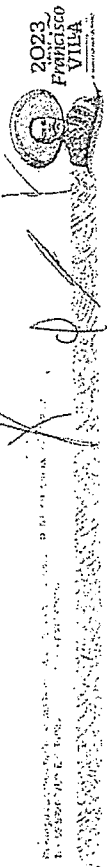
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-F-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070002-678	JALISCO	7	370,000.00	2,590,000.00
04070002-679	MORELOS	303,193.25	3,031,932.50	939,271.16
04070002-680	MEXICO	378,808.66	3,788,086.60	1,424,553.13
04070002-681	NORTE DE LA CORONILLA	29.72	378,808.66	11,278,776.88
04070002-682	QUERÉTARO	303,193.25	3,031,932.50	12,262,971.76
04070002-683	VERACRUZ	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-684	YUCATAN	303,193.25	3,031,932.50	1,341,529.39
04070002-685	ZACATECAS	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-686	CHIHUAHUA	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-687	COAHUILA	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-688	DURANGO	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-689	GUANAJUATO	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-690	HIDALGO	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-691	MICHOACÁN	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-692	QUERÉTARO	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-693	TAMAULIPAS	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-694	VERACRUZ	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13
04070002-695	ZACATECAS	303,193.25	3,031,932.50	4,424,553.13

LICITANTE: TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 55. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.  
 TOTAL DE BIENES: 53101445  
 CALVE CUCOP: 16445  
 CALVE PREI: 531.254.0122.01.01  
 CALVE SAL: 531.254.0122.01.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070002-696	AGUASCALIENTES	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-697	BATA CALIFORNIA	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-698	CAJON DE AZÚCAR	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-699	CHIHUAHUA	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-700	COAHUILA	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-701	DURANGO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-702	GUANAJUATO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-703	HIDALGO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-704	MICHOACÁN	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-705	QUERÉTARO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-706	TAMAULIPAS	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-707	VERACRUZ	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-708	ZACATECAS	3	370,000.00	1,110,000.00



ACTA DE FALLO

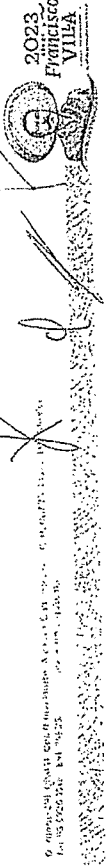
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-F-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070002-696	AGUASCALIENTES	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-697	BATA CALIFORNIA	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-698	CAJON DE AZÚCAR	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-699	CHIHUAHUA	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-700	COAHUILA	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-701	DURANGO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-702	GUANAJUATO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-703	HIDALGO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-704	MICHOACÁN	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-705	QUERÉTARO	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-706	TAMAULIPAS	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-707	VERACRUZ	3	370,000.00	1,110,000.00
04070002-708	ZACATECAS	3	370,000.00	1,110,000.00

LICITANTE: ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.  
 PARTIDA: 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL  
 TOTAL DE BIENES: 53101275  
 CALVE CUCOP: 19226  
 CALVE PREI: 533.622.1006.03.01  
 CALVE SAL: 533.622.1006.03.01

CÓDIGO DE BIENES	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04070002-709	AGUASCALIENTES	1	57,420.00	57,420.00
04070002-710	BATA CALIFORNIA	1	57,420.00	57,420.00
04070002-711	CAJON DE AZÚCAR	1	57,420.00	57,420.00
04070002-712	CHIHUAHUA	1	57,420.00	57,420.00
04070002-713	COAHUILA	1	57,420.00	57,420.00
04070002-714	DURANGO	1	57,420.00	57,420.00
04070002-715	GUANAJUATO	1	57,420.00	57,420.00
04070002-716	HIDALGO	1	57,420.00	57,420.00
04070002-717	MICHOACÁN	1	57,420.00	57,420.00
04070002-718	QUERÉTARO	1	57,420.00	57,420.00
04070002-719	TAMAULIPAS	1	57,420.00	57,420.00
04070002-720	VERACRUZ	1	57,420.00	57,420.00
04070002-721	ZACATECAS	1	57,420.00	57,420.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUPOC	CLAVE PERI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	53101343	1854	511010060201	LOQUO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
6	53101359	1856	511010060301	BANCHA ELECTRONICA.	209
9	53101426	1877	511010060501	PRINDA PARA MEDIR METABOLISMO.	5
12	53101456	1876	531232026001	CARDIOLOGOGRAMA.	1
13	53101462	1765	531232026001	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	306
15	53101474	1872	50100600101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES EQUIPO DE.	1
19	53101505	1857	53100600101	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
20	53101504	1852	53100600101	ERGOCICLOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	53101526	1853	53137501601	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DORSE.	104
22	53101525	1855	53137502901	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA RECTILIA.	214
24	53101573	1890	53100600101	ESTIMULADOR TENS.	22
28	53101565	1890	53100600101	MARCAPASO CARGADO TEMPORAL BIPOLAR CERRADO DE TELEVISION.	30
32	5310151	1894	53100600101	VISIONOSCOPICO INICROSCOPICO CON CIRCUITO CENTRIFUGO PARA SEPARACION DE CELULAS.	62
40	5310183	1824	53137418601	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
51	5310164	1831	53100600101	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	5310165	1825	53100600101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PULCRINESIA.	2
54	5310165	1824	53100600101	TINA RENCLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
56	5310162	1893	53122401101	GRUPO PARA DISE.	2
59	5310162	1893	57000100101	KIT PARA MEDICION.	10000
60	5310162	1893	53100600101	FRIGORIFERO AUTOMATIZADO DE TUBOS. EQUIPO PARA FABRICAR DSE.	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios alertados por los licitantes en sus 70

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QVR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE CUPOC	CLAVE PERI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
53101343	1854	511010060201	LOQUO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
53101359	1856	511010060301	BANCHA ELECTRONICA.	209
53101426	1877	511010060501	PRINDA PARA MEDIR METABOLISMO.	5
53101456	1876	531232026001	CARDIOLOGOGRAMA.	1
53101462	1765	531232026001	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	306
53101474	1872	50100600101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES EQUIPO DE.	1
53101505	1857	53100600101	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
53101504	1852	53100600101	ERGOCICLOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
53101526	1853	53137501601	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DORSE.	104
53101525	1855	53137502901	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA RECTILIA.	214
53101573	1890	53100600101	ESTIMULADOR TENS.	22
53101565	1890	53100600101	MARCAPASO CARGADO TEMPORAL BIPOLAR CERRADO DE TELEVISION.	30
5310151	1894	53100600101	VISIONOSCOPICO INICROSCOPICO CON CIRCUITO CENTRIFUGO PARA SEPARACION DE CELULAS.	62
5310183	1824	53137418601	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
5310164	1831	53100600101	PERCUTOR ELECTRICO.	64
5310165	1825	53100600101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PULCRINESIA.	2
5310165	1824	53100600101	TINA RENCLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
5310162	1893	53122401101	GRUPO PARA DISE.	2
5310162	1893	57000100101	KIT PARA MEDICION.	10000
5310162	1893	53100600101	FRIGORIFERO AUTOMATIZADO DE TUBOS. EQUIPO PARA FABRICAR DSE.	5

SEITOMHYC, S.A. DE C.V.  
58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.  
301  
53101292  
19727  
533378650018.02.01

CLAVE CUPOC	CLAVE PERI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
53101343	1854	511010060201	LOQUO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
53101359	1856	511010060301	BANCHA ELECTRONICA.	209
53101426	1877	511010060501	PRINDA PARA MEDIR METABOLISMO.	5
53101456	1876	531232026001	CARDIOLOGOGRAMA.	1
53101462	1765	531232026001	ESTUQUE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	306
53101474	1872	50100600101	HIDRO-DISECCION DE TENDONES SUAVES EQUIPO DE.	1
53101505	1857	53100600101	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
53101504	1852	53100600101	ERGOCICLOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
53101526	1853	53137501601	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DORSE.	104
53101525	1855	53137502901	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA RECTILIA.	214
53101573	1890	53100600101	ESTIMULADOR TENS.	22
53101565	1890	53100600101	MARCAPASO CARGADO TEMPORAL BIPOLAR CERRADO DE TELEVISION.	30
5310151	1894	53100600101	VISIONOSCOPICO INICROSCOPICO CON CIRCUITO CENTRIFUGO PARA SEPARACION DE CELULAS.	62
5310183	1824	53137418601	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
5310164	1831	53100600101	PERCUTOR ELECTRICO.	64
5310165	1825	53100600101	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PULCRINESIA.	2
5310165	1824	53100600101	TINA RENCLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
5310162	1893	53122401101	GRUPO PARA DISE.	2
5310162	1893	57000100101	KIT PARA MEDICION.	10000
5310162	1893	53100600101	FRIGORIFERO AUTOMATIZADO DE TUBOS. EQUIPO PARA FABRICAR DSE.	5

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaran.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SEITONVC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58, cumplen; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3, "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronto referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a la siguiente:

CÓDIGO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	MONTO DE LA LICITACIÓN	TIPO DE BIENES Y SERVICIOS
040101023-001	\$598,970.00	10%	\$598,970.00	DIVISIBLE
040101023-002	\$256,680.00	10%	\$256,680.00	DIVISIBLE
040101023-003	\$1,497,300.00	10%	\$1,497,300.00	DIVISIBLE
040101023-004	\$520,310.00	10%	\$520,310.00	DIVISIBLE
040101023-005	\$,627,802.00	10%	\$,627,802.00	DIVISIBLE

71  
 FRANCISCO VILLA  
 2023

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

CÓDIGO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	MONTO DE LA LICITACIÓN	TIPO DE BIENES Y SERVICIOS
040101023-006	\$24,170.00	10%	\$24,170.00	DIVISIBLE
040101023-007	\$235,290.00	10%	\$235,290.00	DIVISIBLE
040101023-008	\$103,730.00	10%	\$103,730.00	DIVISIBLE
040101023-009	\$193,730.00	10%	\$193,730.00	DIVISIBLE
040101023-010	\$3,657,680.00	10%	\$3,657,680.00	DIVISIBLE
040101023-011	\$92,510.00	10%	\$92,510.00	DIVISIBLE
040101023-012	\$105,350.00	10%	\$105,350.00	DIVISIBLE
040101023-013	\$42,610.00	10%	\$42,610.00	DIVISIBLE
040101023-014	\$4,390.00	10%	\$4,390.00	DIVISIBLE
040101023-016	\$27,000.00	10%	\$27,000.00	DIVISIBLE
040101023-017	\$37,600.00	10%	\$37,600.00	DIVISIBLE
040101023-018	\$105,860.00	10%	\$105,860.00	DIVISIBLE
040101023-019	\$18,810.00	10%	\$18,810.00	DIVISIBLE
040101023-023	\$15,583.96	10%	\$15,583.96	DIVISIBLE
040101023-021	\$167,565.52	10%	\$167,565.52	DIVISIBLE
040101023-022	\$47,875.76	10%	\$47,875.76	DIVISIBLE
040101023-024	\$23,577.88	10%	\$23,577.88	DIVISIBLE
040101023-025	\$29,725.36	10%	\$29,725.36	DIVISIBLE
040101023-026	\$55,751.52	10%	\$55,751.52	DIVISIBLE
040101023-027	\$167,565.16	10%	\$167,565.16	DIVISIBLE
040101023-028	\$23,577.88	10%	\$23,577.88	DIVISIBLE
040101023-029	\$55,501.88	10%	\$55,501.88	DIVISIBLE
040101023-030	\$23,250.83	10%	\$23,250.83	DIVISIBLE
040101023-031	\$165,254.71	10%	\$165,254.71	DIVISIBLE
040101023-032	\$105,310.62	10%	\$105,310.62	DIVISIBLE
040101023-034	\$207,731.91	10%	\$207,731.91	DIVISIBLE
040101023-036	\$267,277.11	10%	\$267,277.11	DIVISIBLE
040101023-035	\$23,250.83	10%	\$23,250.83	DIVISIBLE
040101023-037	\$55,501.88	10%	\$55,501.88	DIVISIBLE
040101023-038	\$23,577.88	10%	\$23,577.88	DIVISIBLE
040101023-039	\$11,440.00	10%	\$11,440.00	DIVISIBLE
040101023-040	\$35,400.00	10%	\$35,400.00	DIVISIBLE
040101023-041	\$9,800.00	10%	\$9,800.00	DIVISIBLE
040101023-042	\$9,800.00	10%	\$9,800.00	DIVISIBLE
040101023-043	\$26,640.00	10%	\$26,640.00	DIVISIBLE
040101023-044	\$7,640.00	10%	\$7,640.00	DIVISIBLE
040101023-045	\$77,500.00	10%	\$77,500.00	DIVISIBLE
040101023-046	\$44,600.00	10%	\$44,600.00	DIVISIBLE
040101023-048	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-049	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-050	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-051	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE

72  
 FRANCISCO VILLA  
 2023



ACTA DE FALLO

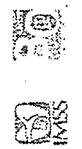
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-60-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	MONTOS DE CONTRATO SI/NO	PERCENTAJE DE DESPACHO	MONTOS DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-098	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-099	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-100	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-101	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-102	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-103	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-104	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-105	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-106	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-107	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-108	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-109	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-110	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-111	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-112	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-113	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-114	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-115	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-116	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-117	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-118	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-119	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-120	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-121	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-122	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-123	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-124	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-125	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-126	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-127	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-128	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-129	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-130	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-131	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-132	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-133	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-134	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-135	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-136	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-137	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-138	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-139	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-140	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-141	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-142	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
04010023-143	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE



2023  
Fideicomiso  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-60-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO SI/NO	MONTOS DE CONTRATO SI/NO	PERCENTAJE DE DESPACHO	MONTOS DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-055	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-057	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-058	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-059	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-060	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-061	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-062	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-063	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-064	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-065	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-066	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-067	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-068	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-070	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-071	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-072	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-073	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-074	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-075	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-076	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-077	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-078	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-079	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-080	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-081	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-082	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-083	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-084	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-085	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-086	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
04010023-087	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE



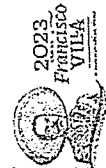
2023  
Fideicomiso  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CONDICIONES DE ENTREGA
040101023-144	10%	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE	
040101023-145	10%	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE	
040101023-146	10%	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE	
040101023-147	10%	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE	
040101023-148	10%	\$604.00	\$604.00	DIVISIBLE	
040101023-149	10%	\$36,240.00	\$36,240.00	DIVISIBLE	
040101023-150	10%	\$40,200.00	\$40,200.00	DIVISIBLE	
040101023-151	10%	\$2,416.00	\$2,416.00	DIVISIBLE	
040101023-152	10%	\$2,080.00	\$2,080.00	DIVISIBLE	
040101023-153	10%	\$12,080.00	\$12,080.00	DIVISIBLE	
040101023-154	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-155	10%	\$13,879.00	\$13,879.00	DIVISIBLE	
040101023-156	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-157	10%	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE	
040101023-158	10%	\$13,879.00	\$13,879.00	DIVISIBLE	
040101023-159	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-160	10%	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE	
040101023-161	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-162	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-163	10%	\$555,160.00	\$555,160.00	DIVISIBLE	
040101023-164	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-165	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-166	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-167	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-168	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-169	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-170	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-171	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-172	10%	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE	
040101023-173	10%	\$13,879.00	\$13,879.00	DIVISIBLE	
040101023-174	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-175	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-176	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-177	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-178	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-179	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-180	10%	\$693,950.00	\$693,950.00	DIVISIBLE	
040101023-181	10%	\$555,160.00	\$555,160.00	DIVISIBLE	
040101023-182	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-183	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-184	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-185	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-186	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-187	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-188	10%	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE	
040101023-189	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	



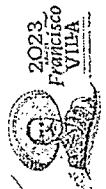
2023  
Francisco  
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

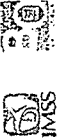
CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA	CONDICIONES DE ENTREGA
040101023-190	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-191	10%	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE	
040101023-192	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-193	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-194	10%	\$555,160.00	\$555,160.00	DIVISIBLE	
040101023-195	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-196	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-197	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-198	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-199	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-200	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-201	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-202	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-203	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-204	10%	\$41,637.00	\$41,637.00	DIVISIBLE	
040101023-205	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-206	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-207	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-208	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-209	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-210	10%	\$138,790.00	\$138,790.00	DIVISIBLE	
040101023-211	10%	\$637,740.00	\$637,740.00	DIVISIBLE	
040101023-212	10%	\$693,950.00	\$693,950.00	DIVISIBLE	
040101023-213	10%	\$555,160.00	\$555,160.00	DIVISIBLE	
040101023-214	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-215	10%	\$277,580.00	\$277,580.00	DIVISIBLE	
040101023-216	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-217	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-218	10%	\$144,000.00	\$144,000.00	DIVISIBLE	
040101023-219	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-220	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-221	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-222	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-223	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-224	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-225	10%	\$144,000.00	\$144,000.00	DIVISIBLE	
040101023-226	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-227	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-228	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-229	10%	\$216,000.00	\$216,000.00	DIVISIBLE	
040101023-230	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-231	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	
040101023-232	10%	\$360,000.00	\$360,000.00	DIVISIBLE	
040101023-233	10%	\$144,000.00	\$144,000.00	DIVISIBLE	
040101023-234	10%	\$216,000.00	\$216,000.00	DIVISIBLE	
040101023-235	10%	\$72,000.00	\$72,000.00	DIVISIBLE	



2023  
Francisco  
VILLA



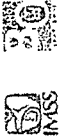




ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE COMPRA	MONTOS DEL MONEDARIO NACIONAL	TIPO DE BIEN	TIPO DE GARANTIA
04010023-378	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
04010023-379	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
04010023-380	\$103,935.57	10%	DIVISIBLE
04010023-381	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
04010023-382	\$59,677.84	10%	DIVISIBLE
04010023-383	\$59,677.84	10%	DIVISIBLE
04010023-384	\$2,078,713.56	10%	DIVISIBLE
04010023-385	\$59,677.84	10%	DIVISIBLE
04010023-386	\$1,559,033.52	10%	DIVISIBLE
04010023-387	\$259,838.92	10%	DIVISIBLE
04010023-388	\$59,677.84	10%	DIVISIBLE
04010023-389	\$19,593.60	10%	DIVISIBLE
04010023-390	\$45,215.00	10%	DIVISIBLE
04010023-391	\$4,521.60	10%	DIVISIBLE
04010023-392	\$1,507.20	10%	DIVISIBLE
04010023-393	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-394	\$130,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-395	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-396	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-397	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-398	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-399	\$78,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-400	\$52,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-401	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-402	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-403	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-404	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-405	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-406	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-407	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-408	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-409	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-410	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-411	\$130,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-412	\$26,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-413	\$182,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-414	\$52,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-415	\$52,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-416	\$78,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-417	\$49,500.00	10%	DIVISIBLE
04010023-418	\$49,500.00	10%	DIVISIBLE
04010023-419	\$5,445,000.00	10%	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023  
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CLAVE DE COMPRA	MONTOS DEL MONEDARIO NACIONAL	TIPO DE BIEN	TIPO DE GARANTIA
04010023-374	\$49,500.00	10%	DIVISIBLE
04010023-375	\$22,800.00	10%	DIVISIBLE
04010023-376	\$6,800.00	10%	DIVISIBLE
04010023-377	\$3,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-378	\$6,800.00	10%	DIVISIBLE
04010023-379	\$40,800.00	10%	DIVISIBLE
04010023-380	\$57,200.00	10%	DIVISIBLE
04010023-381	\$13,600.00	10%	DIVISIBLE
04010023-382	\$44,200.00	10%	DIVISIBLE
04010023-383	\$30,600.00	10%	DIVISIBLE
04010023-384	\$13,600.00	10%	DIVISIBLE
04010023-385	\$3,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-386	\$13,600.00	10%	DIVISIBLE
04010023-387	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-388	\$49,500.00	10%	DIVISIBLE
04010023-389	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-390	\$170,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-391	\$59,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-392	\$2,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-393	\$2,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-394	\$3,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-395	\$3,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-396	\$49,500.00	10%	DIVISIBLE
04010023-397	\$2,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-398	\$49,500.00	10%	DIVISIBLE
04010023-399	\$49,500.00	10%	DIVISIBLE
04010023-400	\$20,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-401	\$20,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-402	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-403	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-404	\$20,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-405	\$20,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-406	\$37,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-407	\$37,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-408	\$20,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-409	\$20,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-410	\$13,600.00	10%	DIVISIBLE
04010023-411	\$13,600.00	10%	DIVISIBLE
04010023-412	\$51,200.00	10%	DIVISIBLE
04010023-413	\$62,200.00	10%	DIVISIBLE
04010023-414	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-415	\$17,000.00	10%	DIVISIBLE
04010023-416	\$30,600.00	10%	DIVISIBLE
04010023-417	\$3,400.00	10%	DIVISIBLE
04010023-418	\$28,300.00	10%	DIVISIBLE
04010023-419	\$28,300.00	10%	DIVISIBLE



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación de Asesoría de Bienes de Invenarios y Activos  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Invenarios y Activos  
División de Equipos y Materiales Médicos



GOBIERNO DE MEXICO

IMSS

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	POCIENTO DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA	MONTOS DE GARANTÍA
04010023-420	\$28,300.00	0%	DIVISIBLE	\$28,300.00
04010023-421	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-422	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-423	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-424	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-425	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-426	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-427	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-428	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-429	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-430	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-431	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-432	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-433	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-434	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-435	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-436	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-437	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-438	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-439	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-440	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-441	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-442	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-443	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-444	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-445	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-446	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-447	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-448	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-449	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-450	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-451	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-452	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-453	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-454	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-455	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-456	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-457	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-458	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-459	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-460	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-461	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-462	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-463	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-464	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-465	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00

2023  
Francisco  
VILLA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación de Asesoría de Bienes de Invenarios y Activos  
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Invenarios y Activos  
División de Equipos y Materiales Médicos



GOBIERNO DE MEXICO

IMSS

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)  
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO EN IVA	POCIENTO DE DESCUENTO	TIPO DE GARANTÍA	MONTOS DE GARANTÍA
04010023-466	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-467	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-468	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-469	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-470	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-471	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-472	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-473	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-474	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-475	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-476	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-477	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-478	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-479	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-480	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-481	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-482	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-483	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-484	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-485	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-486	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-487	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-488	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-489	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-490	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-491	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-492	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-493	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-494	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-495	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-496	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-497	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-498	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-499	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-500	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-501	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-502	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-503	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-504	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-505	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-506	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-507	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-508	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-509	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-510	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00
04010023-511	\$3,480.00	0%	DIVISIBLE	\$3,480.00

2023  
Francisco  
VILLA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN DE ASesorÍA DE BIENES DE INVENTARIOS Y ACTIVOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVENTARIOS Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS

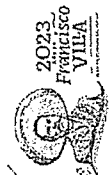


ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTOS DE CONTRATACIÓN	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONEDAS	TIPO DE PAGOS
040101023-512	\$1373,400.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-513	\$152,600.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-514	\$1373,400.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-515	\$915,600.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-516	\$534,100.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-517	\$152,600.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-518	\$152,600.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-519	\$457,780.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-520	\$510,400.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-521	\$152,600.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-522	\$152,600.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-523	\$152,600.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-524	\$17,489,096.00	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-525	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-526	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-527	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-528	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-529	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-530	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-531	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-532	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-533	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-534	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-535	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-536	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-537	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-538	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-539	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-540	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-541	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-542	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-543	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-544	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-545	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-546	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-547	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-548	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-549	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-550	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-551	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-552	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-553	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-554	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-555	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-556	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-557	\$724,454.80	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE



2023  
FABRICIO  
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.

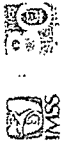
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTOS DE CONTRATACIÓN	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONEDAS	TIPO DE PAGOS
040101023-558	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-560	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-561	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-563	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-564	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-565	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-566	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-567	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-568	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-570	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-571	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-572	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-573	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-574	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-575	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-576	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-577	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-578	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-579	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-580	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-581	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-582	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-583	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-584	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-585	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-586	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-587	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-588	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-589	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-590	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-591	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-592	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-593	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-594	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-595	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-596	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-597	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-598	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-599	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-600	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-601	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-602	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040101023-603	\$368,842.50	10%	DIVISIBLE	DIVISIBLE



2023  
FABRICIO  
VILLA





ACTA DE FALLO

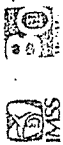
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-059-GYR0-40-75-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO (MILLONES DE PESOS)	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN
040101023-696	\$591,568.21	10%	DIVISIBLE		
040101023-697	\$6,958.63	10%	DIVISIBLE		
040101023-698	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-699	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-700	\$69,596.26	10%	DIVISIBLE		
040101023-701	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-702	\$69,596.26	10%	DIVISIBLE		
040101023-703	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-704	\$119,192.52	10%	DIVISIBLE		
040101023-705	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-706	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-707	\$173,990.65	10%	DIVISIBLE		
040101023-708	\$69,596.26	10%	DIVISIBLE		
040101023-709	\$278,385.04	10%	DIVISIBLE		
040101023-710	\$69,596.26	10%	DIVISIBLE		
040101023-711	\$173,990.65	10%	DIVISIBLE		
040101023-712	\$278,385.04	10%	DIVISIBLE		
040101023-713	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-714	\$104,394.39	10%	DIVISIBLE		
040101023-715	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-716	\$104,394.39	10%	DIVISIBLE		
040101023-717	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-718	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-719	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-720	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-721	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-722	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-723	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-724	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-725	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-726	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-727	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-728	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-729	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-730	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-731	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-732	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-733	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-734	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-735	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-736	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-737	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-738	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-739	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-740	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-741	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		

87

2023 FIDUCIARIO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJA LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-059-GYR0-40-75-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO (MILLONES DE PESOS)	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN
040101023-742	\$97,420.00	10%	DIVISIBLE		
040101023-743	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-744	\$78,596.26	10%	DIVISIBLE		
040101023-745	\$119,192.52	10%	DIVISIBLE		
040101023-746	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-747	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-748	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-749	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-750	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-751	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-752	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-753	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-754	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-755	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-756	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-757	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-758	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-759	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-760	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-761	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-762	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-763	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-764	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-765	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-766	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-767	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-768	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		
040101023-769	\$34,798.13	10%	DIVISIBLE		

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de ComprasNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:  
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>  
[https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia\\_de\\_registro\\_de\\_empresas\\_v3.pdf](https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_v3.pdf)

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc,

88

2023 FIDUCIARIO VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de ComprasNet <https://compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.  
 FIN DE TEXTO

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERIOR
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abaúd Martínez Fabián Representante Área Requiriente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

2023  
 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**

**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de Fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo, no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención. Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de Fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

**8. CIERRE DEL ACTA.**  
 Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que los adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a los áreas requerente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAMSSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el acierto sustento en los desahucios que se determinaron.

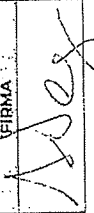
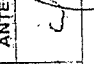
Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.5, 4.2.2.1.6 y 4.2.2.1.7 del Acuerdo por el

2023  
 Francisco VILLA


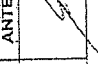
ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES**  
**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRAS: LA-50-GYR-050-GYR040-T-10-2023**  
**PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)**

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:**

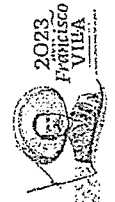
NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		


**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FPO03		

*Handwritten mark*

2023  
 FIDUCIARIO  
 VILLA



 <p>IMSS SEGURIDAD Y SALUD PARA TODOS</p>	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número  040T01023-650</p>
--	--	---

**ANEXO 4 (CUATRO)**

**“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”**







GOBIERNO DE  
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS  
DESCONCENTRADAS EN DURANGO  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Medicas

Of. N° 10DL102000/JPM/026/2023

Durango Dgo, a 31 de Enero del 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez  
Coordinador de Planeación de  
Servicios Medicos de Apoyo

En atención a su oficio circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de Enero de 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Ing. José Daniel Roman Luna, Biomedico del OOAD en Durango, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa, entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

ANEXOS  
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2023  
Año de  
Francisco  
VILLA

**SIN TEXTO**



GOBIERNO DE  
MÉXICO




ORGANO DE OPERACIONES ADMINISTRATIVAS  
DESCONCENTRADAS EN DURANGO  
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos Dr. José Francisco Gallegos Isais, Director del HGZ MF No. 1, Dr. Francisco Javier Lira García Director del HGZ No. 46, Dr. Carlos de la Cueva Rodríguez Director del HGZ No. 51, Dra. Laura Ines Peña Santamaria Directora de la UMAA No. 53, Dr. Jose Alfredo Zermeño Gonzalez Director del HGSZ No. 2, Dr. José Manuel García Medina Director de la UMF 44, Dra. Penelope Nallely Sanchez Hernandez Directora de la UMF No.10, Dra. Bertha Alicia Rivera Hernandez Directora de la UMF No.11 Dr. Ezequiel Guadalupe Canales Quevedo UMF No.43, Dr. Guillermo Garcia Alvarez Director UMF No. 49, Dra. Martha Irene de la Garza Sincel Directora UMF No.50 como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al administrador del contrato en terminaos del numeral 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Dr. Saul Nevarez Jimenez  
Titular de la Jefatura de Servicios de  
Prestaciones Médicas

Firma de aceptación del cargo  
Del servidor público.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Jose Daniel Roman Luna  
Ing. Biomédico del OOAD Durango

Con anexos


Con copia:

- Ing. Gerardo Abacu Martínez Fabián, Titular de la División de Evaluación de Equipamiento.
- Dr. Maximiliano Garcia de la Peña, Jefe de Área Médica.

**ANEXOS**  
**DIVISIÓN DE CONTRATOS**



**SIN TEXTO**

	<p><b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número <b>040T01023-650</b></p>
---	---	---

**ANEXO 5 (CINCO)**

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.**





GOBIERNO DE  
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Unidad de Adquisiciones  
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos  
División de Contratos

# “JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS





**SIN TEXTO**